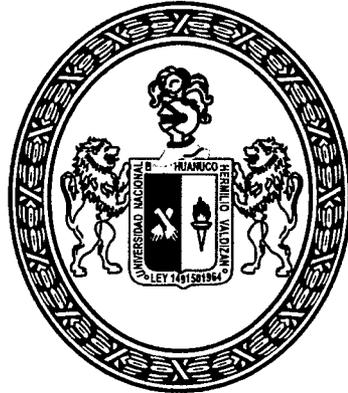


UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**INDICE GLOBAL DE ACOSO ESCOLAR, EN ALUMNOS (AS) DE
1RO, 2DO Y 3ER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL
TURNO TARDE, DE LA INSTITUCIÓN EMBLEMÁTICA
"NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDS", HCO - 2013.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA**

**HUAMÁN BENANCIO, HELENE SHIRLEY
PACHECO ÁVILA, GRISELA KARINA**

HUÁNUCO - PERÚ

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO ESCOLAR, EN ALUMNOS(AS) DE
1ERO, 2DO Y 3ER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL
TURNO TARDE, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
"NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES", HCO - 2013.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA**

**HUAMÁN BENANCIO, HELENE SHIRLEY
PACHECO ÁVILA, GRISELA KARINA**

**HUÁNUCO-PERÚ
2015**

Dedicamos esta investigación a Dios por habernos ayudado en todo tiempo, por ser nuestra fuerza para poder seguir adelante, a nuestros padres por su apoyo incondicional y a las personas que nos apoyaron durante la realización de esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por mostrarnos su amor y su favor en todo tiempo.

A nuestra familia por el apoyo brindado durante nuestra formación profesional.

A los jurados calificadores por sus acertadas observaciones las cuales permitieron la realización de la presente investigación.

A nuestros profesores de la Facultad de Psicología, por haber sido parte de nuestra formación profesional, la cual busca el bienestar personal y social de todos nosotros.

A todo el personal que labora en la I.E.E. "Nuestra Señora de las Mercedes", por habernos facilitado el tiempo y el espacio para la ejecución de la presente investigación.

ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO ESCOLAR EN ALUMNOS(AS) DE 1ERO, 2DO Y 3ER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA, HUÁNUCO - 2013.

AUTORAS:

HUAMÁN BENANCIO, HELENE S.

PACHECO ÁVILA, GRISELA. K.

RESUMEN

OBJETIVO: DETERMINAR EL ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE 1ERO, 2DO Y 3ER GRADO DE NIVEL SECUNDARIO, DEL TURNO TARDE, DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA- HUÁNUCO.

MÉTODO: SE UTILIZÓ EL DISEÑO NO EXPERIMENTAL DE TIPO DESCRIPTIVO, SE DETERMINÓ UNA MUESTRA DE 177 SUJETOS HOMBRES Y MUJERES ENTRE LOS 12 Y 16 AÑOS (150 ALUMNAS Y 27 ALUMNOS), EL INSTRUMENTO UTILIZADO FUE EL CUESTIONARIO "AUTO-TEST CISNEROS".

RESULTADOS: EL ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO HALLADO, EVIDENCIA QUE UN 34,5% DE ESCOLARES ENTRE 1RO, 2DO Y 3ER GRADO DE NIVEL SECUNDARIO, FUE VÍCTIMA DE BULLYING UBICÁNDOSE EN UNA CATEGORÍA ALTA Y UN 65,5% DE ESCOLARES ENTRE 1RO, 2DO Y 3ER GRADO DE NIVEL SECUNDARIO, FUE VÍCTIMA DE BULLYING UBICÁNDOSE EN UNA CATEGORÍA MUY ALTA; SEGÚN GÉNERO EL 34,5% DE ESCOLARES MUJERES FUERON VÍCTIMAS DE BULLYING UBICÁNDOSE EN UNA CATEGORÍA ALTA, MIENTRAS QUE UN 65,3% DE ESCOLARES MUJERES FUERON VÍCTIMAS DE BULLYING UBICÁNDOSE EN UNA CATEGORÍA MUY ALTA ; EL 33,3% DE ESCOLARES VARONES FUERON VÍCTIMAS DE BULLYING UBICÁNDOSE EN UNA CATEGORÍA ALTA, MIENTRAS QUE UN 66,7% DE ESCOLARES VARONES FUERON VÍCTIMAS DE BULLYING UBICÁNDOSE EN UNA CATEGORÍA MUY ALTA, EN CUANTO A LA INTENSIDAD DE BULLYING , SE HALLÓ QUE EL 48,1% DE VARONES REPORTA CONDUCTAS DE INTENSIDAD DE BULLYING UBICÁNDOSE EN LAS CATEGORÍAS ALTA Y MUY ALTA Y EL 44% DE MUJERES REPORTA CONDUCTAS DE INTENSIDAD DE BULLYING UBICÁNDOSE EN LAS CATEGORÍAS CASI ALTO, ALTO Y MUY ALTO , ESTO DETERMINA QUE APROXIMADAMENTE MÁS DEL 40% DE VARONES Y MUJERES REPORTA CONDUCTAS DE MALTRATO VIVIDAS CON ALTA FRECUENCIA. **CONCLUSIONES:** EL ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO EVIDENCIA ALTOS PORCENTAJES DE CONDUCTAS DE MALTRATO VIVIDAS EN ESCOLARES DE 1ERO, 2DO Y 3ER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, OTROS ESTUDIOS REPORTADOS ACERCA DE ESTE FENÓMENO A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL DEMUESTRAN SU ALTA PREVALENCIA, CONSIDERÁNDOSE UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA QUE NECESITA DE LA AYUDA Y COLABORACIÓN DE TODOS NOSOTROS.

PALABRAS CLAVE: Escolares, Bullying, Índice Global de Acoso.

INTRODUCCIÓN

Bullying, es considerado como un tipo de maltrato entre pares, el cual repercute de manera negativa la vida y realización personal de los niños(as) y adolescentes, en algunos casos las personas víctimas de este abuso, llegan a casos extremos como el suicidio, conocer un porcentaje aproximado de personas víctimas de bullying, fue el motivo principal de este estudio.

Consideramos que el estudio de este fenómeno socioeducativo, requiere ser estudiado bajo una perspectiva psicológica, educativa y social los cuales involucran el estudio de teorías que explican la violencia; el trabajo educativo que se realiza frente a casos de bullying y el compromiso que tiene cada ciudadano por el bienestar de su prójimo; en el cual, todos tenemos una responsabilidad compartida para frenar este mal. Es así que se ha dispuesto determinar el índice global de acoso escolar en un determinado número de sujetos, estos resultados darán ciertas luces sobre la situación actual de acoso escolar en caso de adolescentes.

En el primer capítulo de este trabajo se tratan aspectos concernientes al planteamiento del problema de investigación, objetivos, limitaciones y justificación de la investigación. En el segundo capítulo se discute todo lo relacionado al sustento teórico de las variables en estudio, estudios previos a nivel internacional, nacional y regional, darán crédito a los datos hallados en esta investigación, así como el marco teórico desde el cual se pretende analizar el bullying. En el tercer capítulo se trata aspectos relacionados con la metodología que se utilizó para realizar este trabajo y la descripción del instrumento empleado. En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos de esta investigación y se hace la discusión sobre los datos hallados para las variables estudiadas.

Finalmente se consideran las conclusiones, recomendaciones y anexos sobre este trabajo de investigación. Bajo estos términos el presente trabajo de investigación pretende contribuir al conocimiento de este problema identificando su prevalencia e intensidad.

ÍNDICE

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Fundamentación de problema.....	1
1.2 Formulación del problema.....	4
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 Objetivo general:	4
1.3.2 Objetivos específicos:	4
1.4 Justificación e importancia	5
1.5 Viabilidad	6
1.6 Limitaciones	6
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
2.1 Antecedentes	7
2.1.1 Estudios previos a nivel internacional	7
2.1.2 Estudios previos a nivel nacional.....	10
2.1.3 Estudios previos a nivel regional	12
2.2 Fundamentación teórica.....	14
2.2.1 Perspectiva ecológica y sociocultural de la violencia.....	14
2.2.2 Teorías del origen de la agresividad y las conductas violentas.....	17
2.2.2.1 Teorías del Condicionamiento Clásico y Operante.....	17
2.2.2.2 Teoría de la Frustración-Agresión	18
2.2.2.3 Teorías Sociológicas de la Agresión.....	20
2.2.2.4 Teoría Psicoanalítica.....	20
2.2.2.5 Teoría Biológica	21
2.2.2.6 Teoría Clásica del Dolor.....	21
2.2.2.7 Teoría del Aprendizaje Social	22
2.2.2.8 Teoría del Apego	23
2.2.2.9 Teoría de los Sistemas Familiares.....	24
2.2.3 Adolescencia	25
2.2.3.1 Niño, Niña y Adolescente (NNA), como Sujeto de Derecho.....	25
2.2.3.2 Adolescencia	26
2.2.3.3 Características de la adolescencia.....	27

2.2.3.4	Desarrollo	30
2.2.3.5	Necesidades de los adolescentes.....	31
2.2.4	Bullying.....	35
2.2.4.1	Causas del bullying.....	38
2.2.4.2	Factores de riesgo en casos de Acoso Escolar	53
2.2.4.3	Conductas frecuentes del bullying	60
2.2.4.4	Intensidad de bullying	62
2.2.4.5	Fases del bullying	62
2.2.4.6	Criterios diagnósticos para el bullying.....	64
2.2.4.7	Tipos de bullying	67
2.2.4.8	Roles involucrados en el bullying	70
2.2.4.9	Perfil de riesgo para convertirse en víctima o agresor	74
2.2.4.10	Indicadores de observación para la identificación de víctimas y acosadores	79
2.2.4.11	Consecuencias del bullying.....	84
2.2.5	La Educación y Bullying.....	89
2.2.5.1	La Educación	90
2.2.5.2	Educación Peruana.....	90
2.2.5.3	Principios de la Educación Peruana.....	91
2.2.5.4	Educación Secundaria en el Perú	93
2.2.5.5	Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas	94
2.2.6	Definiciones conceptuales	101
2.2.6.1	Bullying.....	101
2.2.6.2	Violencia.....	103
2.2.6.3	Agresión	104
2.2.6.4	Escolar	104
2.3	Sistema de variables, dimensiones e indicadores	105
2.4	Definición operacional de la variable.....	107

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	109
3.1 Nivel, tipos y método de investigación	109
3.1.1 Nivel de investigación.....	109
3.1.2 Tipo de investigación.....	109
3.1.3 Método de investigación	110
3.2 Diseño de investigación	110
3.3 Ámbito de investigación	111
3.4 Población y muestra	112
3.4.1 Población	112
3.4.2 Muestra	113
3.4.2.1 Tipo de muestra	113
3.4.2.2 Tamaño de la muestra.....	114
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	115
3.5.1 Técnicas.....	115
3.5.2 Instrumentos	116
3.5.3 Validez del Auto-test Cisneros de acoso escolar.....	117
3.5.4 Análisis de confiabilidad del Auto-test Cisneros de acoso escolar	119
3.6 Procedimientos de recolección de la información.....	121
3.7 Técnicas de procesamiento de datos	121
3.7.1 Análisis estadístico	121
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	122
4.1 Presentación y análisis de resultados estadísticos	122
4.2 Interpretación de los resultados	129
4.3 Discusión de los resultados.....	130
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	137
5.1 Conclusiones.....	137
5.2 Sugerencias y recomendaciones	138

ANEXOS

Lista de tablas

Número	Página
1. Casos de Bullying en el Perú.	39
2. Causas de bullying.	40
3. Criterios diagnósticos para el Bullying.	67
4. Características de roles involucrados en el bullying.	73
5. Indicadores para identificar a las víctimas de bullying.	80
6. Indicadores para identificar a los acosadores.	82
7. Sistema de variables, dimensiones e indicadores.	105
8. Distribución de la muestra por grado de estudio.	115
9. Validez del Auto-test Cisneros de acoso escolar.	118
10. Índice de consistencia interna mediante el Alpha de Crombach.	120
11. Índice Global de Acoso Escolar.	123
12. Índice Global de Acoso Escolar, según sexo.	125
13. Intensidad de bullying, según sexo.	127

Lista de figuras

Número	Página
1. Modelo ecológico para comprender el desarrollo de la violencia.	15
2. Teorías del condicionamiento clásico, ejemplo en casos de bullying.	17
3. Teorías del condicionamiento operante, ejemplo en casos de bullying.	18
4. Teoría clásica de la frustración-agresión.	19
5. Teoría del aprendizaje por observación, ejemplo en casos de bullying.	22
6. Teorías del origen de la agresividad y de las conductas violentas	25
7. Productos de los medios que consumen los adolescentes.	48
8. Impulsividad.	56
9. La Inaptitud Social.	58
10. Fases del bullying.	63
11. Círculo vicioso del alumno que intimida.	76
12. Círculo vicioso del alumno víctima.	78
13. Indicadores de bullying en adolescentes.	83
14. Índice Global de Acoso Escolar.	124
15. Índice Global de Acoso Escolar, según sexo.	126
16. Intensidad de bullying, según sexo.	128

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación de problema

Podemos afirmar que el bullying ha existido siempre, sin embargo estos últimos cinco años el Perú, fue testigo de distintos casos de suicidios ejecutado por niños, niñas y adolescentes victimas de bullying.

Los primeros estudios sobre el fenómeno del acoso o de la intimidación entre alumnos fueron realizados al principio de los años setenta, en los países escandinavos por Dan Olweus, hasta entonces este tipo de violencia era poco estudiada en las relaciones interpersonales de los jóvenes, se creía que la intimidación era una dificultad propia y pasajera de la infancia y la adolescencia. Pero el suicidio de tres muchachos entre 10 y 14 años en Noruega en el año 1982, sensibilizo la opinión pública al sufrimiento que algunos alumnos pueden padecer en la escuela (Olweus, 1999) . Esta tragedia cuestiono igualmente la responsabilidad de los adultos en el ámbito escolar y trajo como consecuencia la implantación de un programa nacional de lucha contra la intimidación escolar, el cual apporto resultados alentadores. Desde entonces muchos programas han sido realizados en diferentes países de Europa así como en Japón, Australia, Estados Unidos y Canadá. Todos estos programas han ayudado a entender las particularidades de este fenómeno y a conocer las condiciones propicias para que una situación de intimidación se produzca en la escuela. Gracias a cada una de estas experiencias, se ha podido comprender el daño a corto, mediano y largo plazo que este tipo de violencia

puede suscitar en el alumno víctima, el alumno agresor y el alumno testigo, en todo el ámbito escolar. (Rincon, 2011).

Olweus, acuñó el término bullying para denominar cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, se considera que el objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente, a la víctima, con vistas a obtener el interés propio del agresor y/o agresores. Las investigaciones científicas aportan que el bullying dificulta el aprendizaje de los alumnos, le causa daños físicos y psicológicos a las víctimas, y por último, el involucramiento en el bullying es un factor de riesgo que incrementa las probabilidades de emprender trayectorias de vidas problemáticas (Mertz, 2006).

En el Perú, el Sistema Nacional Especializado en Atención de Casos sobre Violencia Escolar (Síseve) del Ministerio de Educación - 2015, afirma que desde su creación, en setiembre del 2013, hasta la fecha 18 de Agosto del 2015, se han reportado 3,200 casos a escala nacional. De los cuales el 60% ocurren entre pares y el 40% de maestros a alumnos. Las ciudades que más reportan son Lima, Trujillo y Arequipa. (El Peruano, 2015).

El jefe de la Oficina Defensorial de la Región de Huánuco, Pier Paolo Marzo, en el año 2014, informó que solo dos colegios Illathupa y Julio Armando Ruiz Vásquez, ubicados en Huánuco y Amarilis, contaron con el libro de registro, el listado de psicólogos y un plan de convivencia, tal como precisa la ley. La Defensoría del Pueblo

corroboró que de los 49 planteles supervisados en las diez provincias de Huánuco, solo dos de ellos cumplen con la aplicación de la norma que promueve la convivencia sin violencia en los centros educativos (Defensoría del Pueblo, 2014).

18 de Agosto del presente año, el Ministerio de Educación lanzó la campaña ‘Cero bullying, somos patas’, que busca sensibilizar a los escolares, maestros y padres de familia sobre la importancia de construir una convivencia escolar democrática y libre de violencia, manifestó el titular del sector, Jaime Saavedra, el cual manifestó a los estudiantes indicando que: “La violencia no debe ser salida para ningún problema, tienen que aprender a respetar y valorar al que no es como uno, al que es diferente “. (El Peruano, 2015).

La elección de la presente investigación tiene en cuenta la actual demanda social por parte de los estudiantes víctimas de acoso escolar, por lo tanto se pretende lograr un mayor conocimiento sobre el mismo. La realización de la presente investigación podrá aportar a la sociedad información concreta sobre dicha problemática, conocer el índice, frecuencia e intensidad de bullying, expresados en porcentajes resultara un elemento fundamental para lograr conocer la incidencia de bullying, en nuestro medio.

1.2 Formulación del problema

En tal sentido formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es el Índice Global de Acoso Escolar según Autotest Cisneros, en estudiantes de 1ero, 2do y 3er grado del turno tarde de la Institución Educativa Emblemática “Nuestra Señora de las Mercedes” - 2013?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

- Determinar cuál es el Índice Global de Acoso Escolar, según Categoría del Autotest Cisneros, en estudiantes de 1ero, 2do y 3er grado del turno tarde de la Institución Educativa Emblemática “Nuestra Señora de las Mercedes” - 2013.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Conocer el Índice Global de Acoso Escolar según Categorías del Autotest Cisneros, en estudiantes varones y mujeres de 1ero, 2do y 3er grado del turno tarde, de la Institución Educativa Emblemática “Nuestra Señora de las Mercedes” - 2013.
- Conocer la Intensidad de bullying según Categorías del Autotest Cisneros, en estudiantes varones y mujeres de 1ero, 2do y 3er grado del turno tarde, de la Institución Educativa Emblemática “Nuestra Señora de las Mercedes” - 2013.

1.4 Justificación e importancia

El número de casos hallados de bullying a nivel Nacional, muestran la gran necesidad de realizar estudios que permitan su detección e intervención. De este modo resulta de especial interés conocer qué tipo de conductas violentas se practican con frecuencia en los centros educativos y que género es el más afectado, en base a esto se podrán adoptar medidas que permitan prevenir el acoso escolar.

La presente investigación, tiene como objetivo detectar un porcentaje determinado de alumnos(as) víctimas de bullying y que género con frecuencia es víctima, fundamentalmente esta investigación sirve a la sociedad en general y en especial al Centro Educativo, el cual tendrá un conocimiento determinado acerca del tema, permitiéndole de este modo elaborar estrategias adecuadas que faciliten su intervención y prevención. A su vez servirá de conocimiento a la Comunidad Científica y a las Instituciones del Estado que luchan a favor de los NNA.

La investigación contribuiría a ampliar los datos sobre el acoso escolar, para contrastarlos y/o discutirlos con otros estudios similares y analizar las posibles variantes según el género, el grado, la gestión del centro (pública o privada) y el distrito o departamento de pertenencia.

La presente investigación tiene una utilidad metodológica, ya que podrían realizarse futuras investigaciones que utilizaran la misma metodología, de manera que se posibilitaran análisis conjuntos y comparaciones entre periodos temporales concretos.

1.5 Viabilidad

Este trabajo fue viable debido a que se contó con la asesoría oportuna por parte de los docentes, se contó con el conocimiento adecuado de la escala de Autotest Cisneros y por último se contó con la información adecuada de libros y referencias de la web, respecto a los antecedentes nacionales e internacionales, noticias e investigaciones.

A su vez fue viable por contar con el apoyo de la Institución Educativa, finalmente la investigación fue presupuestada por las investigadoras.

1.6 Limitaciones

La presente investigación busca responder de manera directa los objetivos, mas no establece una relación causa - efecto, debido a que esta investigación es de tipo descriptivo.

La carencia de material bibliográfico en nuestro medio correspondiente a este tema fue al principio una limitación, así como contar con instrumentos para detectar el bullying, luego de una respectiva investigación, se logró suplir ambas limitaciones.

La existencia de pocas investigaciones sobre el tema a nivel regional, no permitio de alguna manera conocer la magnitud real de estos casos.

En cuanto a los resultados de la presente investigación, se hace presente una limitación al momento de generalizar lo resultados, puesto que solo se obtuvo datos de tres grados de nivel secundario y se trabajó con un solo turno.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Estudios previos a nivel internacional

En Sudamérica se han realizados algunos estudios basados en encuestas nacionales de Salud, en Venezuela se reporta que 31.5% de escolares ha sido víctima de Bullying (Muula y col, 2009). Otro estudio similar en Brasil reporta que 5.4% de estudiantes ha sufrido de violencia escolar, mientras que el 25.4% refiere haber sido víctima algunas veces o raramente (Malta y col, 2009).

Un estudio realizado en 11 países europeos reporta una prevalencia de victimización de 20.6% para los 11 países, las prevalencias varían de 10.5% en Hungría, 11.7% en Francia hasta 26.6% en Holanda y 29.6% en el Reino Unido (Analitis y col, 2009).

Otro estudio realizado en los años 2004-2005 en adolescentes de 40 países que participaron de una encuesta nacional reporta una prevalencia total de victimización de 12,6%. En los año 1997-1998 la prevalencia de victimización en escolares de 25 países fue de 11%, variando de 5% en Suecia a 20% en Lituania (Nansel y col, 2004).

Según Luna (2009), un estudio realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en 6 países de América Latina (Argentina, México, Brasil, Chile, Puerto Rico y Colombia), reveló que un 22.9% es víctima de maltrato verbal

Un gran estudio en 11 países europeos, encontró que los adolescentes de 8 a 11 años tuvieron casi cinco veces mayor probabilidad de ser víctima de bullying comparados con adolescentes de 16 a 18 años (Analitis y col, 2009).

Por otro lado Garaigordobil Maite y Oñederra (2008), en su investigación “Incidencia de la violencia entre iguales en las Escuelas de la Comunidad Autónoma del País Vasco”, tuvo como finalidad realizar un estudio epidemiológico de las conductas violentas entre iguales en las escuelas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, hallando que la incidencia de bullying es de un 54%,.Garaigordobil y Oñederra (2010) reportan que las agresiones verbales en el nivel primario son del 48,6%, en secundaria el 55,3% y poner sobrenombres en primaria es del 33,9% y en secundaria el 49,3%.

Según Villegas (2012), un su estudio titulado: “Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del liceo bolivariano” en Venezuela, hallo que las conductas violentas escolares incluyen diversos tipos: desde las burlas, pasando por la amenazas, hasta llegar a las agresiones físicas.

Mata Marcano, Patricia Tibusay (2009), en su investigación titulado: “Síndrome bullying en la población de educación básica de una institución educativa, “Dalla Costa” de Ciudad Bolívar” Venezuela, afirma que el grupo etario más maltratado es el de 14 – 16 años (59,49%), de estos 24,05% son definidos como Bullied (victimas de Bullying) y los adolescentes que con mayor frecuencia reportan haber maltratado a sus compañeros están ubicados en el grupo etario de 14 - 16 años (56,20%), no obstante, el grupo etario que

presenta más adolescentes clasificados como Bully (agresor) son los de 11 – 13 años (10,95%), el sexo donde más se presenta bullying es en el femenino, según los datos obtenidos. De éstos, el grupo etario de 11 – 13 años presenta mayor número de agresores 15,52% (Bully) y el de 14 – 16 años mayor número de víctimas 25,86% (bullied). Siendo el sexo masculino proporcionalmente el principal representante del síndrome bullying para ambos grupos etarios.

Un estudio basado en una encuesta nacional en los Estados Unidos reporta que la prevalencia de victimización física es de un 12.8%, mientras que la victimización verbal se da en el 36.5% de adolescentes (Wang y col, 2009).

Otros estudios encontraron que la prevalencia de ser víctima de bullying declina con la edad (García y col, 2010; Craig y col, 2009; McMahon y col, 2010; Seals y col, 2003; Vervoort y col, 2010). La reducción de la victimización con la edad podría ser explicada por los cambios en la adaptación social de los jóvenes, desarrollo de igualdad en condiciones físicas, desarrollo de capacidades en comunicación y mayor preocupación por las demandas académicas, sociales y familiares (Craig y col, 2009).

Otros estudios reportan que el apoyo de los padres es un factor protector para victimización, sobre todo para ser víctima de violencia verbal, violencia a través de internet y otras formas de violencia (exclusión social, víctima de rumores);(Wang y col,2009). Otro estudio realizado en España, reporta que el no tener como núcleo de convivencia al padre y la madre es un factor asociado con sufrir de acoso escolar (García y col,2010). Además se ha reportado que la reacción de los padres, generalmente de no

prestar atención a la queja de los hijos es un factor de riesgo para sufrir bullying severo (Munni, 2006).

2.1.2 Estudios previos a nivel nacional

Los estudios encontrados en nuestro país acerca de bullying son: Las primeras aproximaciones en la investigación de Torres (2005), sobre jóvenes y violencia, realizado en 18 unidades escolares de Lima Metropolitana, halló un alto porcentaje de escolares con tendencia hacia la agresividad. Otro estudio realizado por Amemiya y col (2009), reportaron una prevalencia de victimización de 47.4%, mientras que la forma severa se dio en 10.6% de alumnos, dicho estudio fue llevado a cabo en escolares de colegios privados de la sierra peruana. Otro estudio realizado por Oliveros y col (2008), determinaron que estudiantes de secundaria de colegios estatales de la costa, sierra y selva del Perú, reporta prevalencias tan altas como 50.7%, dicho estudio presenta prevalencias mayores en la selva (65.8%), seguido de la costa (52.3%) y por último la sierra (45%). La prevalencia de victimización en escolares estaría entre 47% y 56.4%, es decir la mitad de escolares peruanos sufre de algún tipo de violencia escolar, siendo las formas más comunes el ser víctima de violencia verbal y física, la prevalencia reportada en nuestro país es mucho mayor a la reportada en países europeos (Garcia y col ,2010; Craig y col,2009 y Nansel y col ,2004) y Estados Unidos (Wang y col ,2009) ; comparado con un 56.4 % versus 11% a 12.6%.

Otro estudio en estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de colegios de la costa, sierra y selva del Perú reporta una prevalencia 47% de victimización (Oliveros y col,

2008). DEVIDA (2010), reporta que la victimización severa se presentaría entre el 8 a 10% de escolares peruanos, es decir uno de diez estudiantes recibe múltiples formas de violencia y maltrato por parte de sus pares.

En la investigación efectuada por Oliveros y Barrientos en el año 2007 sobre “Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima Metropolitana”, determinó que un 54.7% de ellos habían sufrido bullying, el 52.7% fueron mujeres y el 47.3% varones, el 78.4% vive con ambos padres; la intimidación verbal había predominado con 38.7% de incidencia y el 84.3% de alumnos no habían defendido a sus compañeros.

Algunos estudios han explorado la relación entre prevalencia de victimización y la ubicación geográfica, DEVIDA (2010), determino que los estudiantes de colegios de la sierra tienen mayor probabilidad de sufrir todos los tipos de violencia, comparados con los de la costa y la selva. Por otro lado, determino que los padres unidos resultaron ser un factor protector para ser víctima de violencia física. Sin embargo, el ser víctima de violencia verbal, exclusión social y otras formas estuvo asociado con el tener padres no unidos pero con antecedente de unión. Así también se halló que los escolares que estudian en colegios de varones tienen mayor probabilidad de sufrir todas las formas de violencia. Mientras que el estudiar en colegio de mujeres es un factor protector. Diferente a los resultados de nuestra investigación, ya que más del 50% de estudiantes de la institución educativa son mujeres, y se halló que el 100% de la muestra de varones y mujeres se encuentran en una situación de maltrato entre pares.

2.1.3 Estudios previos a nivel regional

Chavez y Diaz (2009), en su investigación titulada “Programa de inteligencia emocional para la disminución de la violencia escolar en los alumnos del quinto grado de primaria de la Institución Educativa N° 32223 “Mariano Dámaso Beraún “, evaluó 36 alumnos, 18 en el Grupo Control y 18 en el Grupo Experimental, el cual se encontraba en un nivel bajo en cuanto al control emocional, las relaciones interpersonales, la expresión de emociones y sentimientos, hallando que el 88.9% de alumnos de este grupo presentaba agresión física en la categoría Alta y Muy alta, después de la aplicación de dicho programa estas cifra disminuyó notablemente.

En un estudio realizado por Rojas, Salvador y Verde (2013), “Alienación Cultural y nivel de Bullying, en alumnos de la I.E.P. “Thalles”, concluyo la existencia de una correlación positiva entre ambas variables, aprobando de esta manera la hipótesis alterna: a mayor nivel de alienación cultural, mayor nivel de bullying, se comprobó que la primera variable, por su parte, se encuentra presente en un 57.81% de la muestra estudiada, calificado como Alta y en un 17.19% calificada como Muy Alta, la segunda variable, por su parte, se encuentra presente en un 73.44% de los alumnos evaluados, calificado también como Alta y en un 21.88% calificada como Muy Alta.

Cabanillas, Moya y Tucto, (2013), en su estudio titulado “Influencia del Bullying en el nivel de autoestima en los alumnos de 4to y 5to año de secundaria del Colegio Nacional “Hermilio Valdizán” , hallo que existe una relación significativa entre el bullying y el nivel de autoestima, cuyos resultados se encontró que 39 alumnos que

equivalen al 42.4% presenta bullying moderado, de los cuales, el 40.2% (37 alumnos) tienen autoestima baja y el 2.2% (2 alumnos) autoestima alta ; seguido por el 38% (35 alumnos) presentan bullying leve; de los cuales el 25% (23 alumnos) tienen autoestima baja y el 13% (12 alumnos) autoestima alta y el 19.6% (18 alumnos) presentan bullying severo; de los cuales el 17.4% (16 alumnos) tienen autoestima baja y el 2.2% (2 alumnos) tienen autoestima alta. Otro estudio realizado por Cadillo, Copello, & Y Zavaleta (2014), en la Institución I.E.E. “Nuestra Señora de las Mercedes”, halló que el 69% de la muestra de estudiantes del 3er año de secundaria, del turno mañana, es víctima de bullying, determinando que el 85% son varones (13 alumnos) y el 65% son mujeres (48 alumnas).

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Perspectiva ecológica y sociocultural de la violencia

El enfoque sociocultural y ecológico explica que el fenómeno de la violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal que afecta al menos a tres protagonistas: quien la ejerce, quien la padece y quien la contempla sin poder o querer evitarla.

Los marcos sociales aportan a la sociedad sistemas de comunicación, distribución de conocimientos y modelos comportamentales, los cuales influyen en el desarrollo de la personalidad del adolescente, conformando así parte de su estructura comunicacional y comportamental.

Bronfenbrenner (1979), postula una explicación ecológica del desarrollo de la conducta humana, nos permite entender la influencia que tienen los ambientes que rodean al individuo en su desarrollo. Este modelo teórico ha sido aceptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para trabajar sobre el fenómeno de la violencia. Esta teoría plantea una visión integral que permite comprender que la violencia es una conducta aprendida en diversos niveles. Este autor considera al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene el uno al otro. “Bronfenbrenner denomina a estos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema” (Castro, 2009).

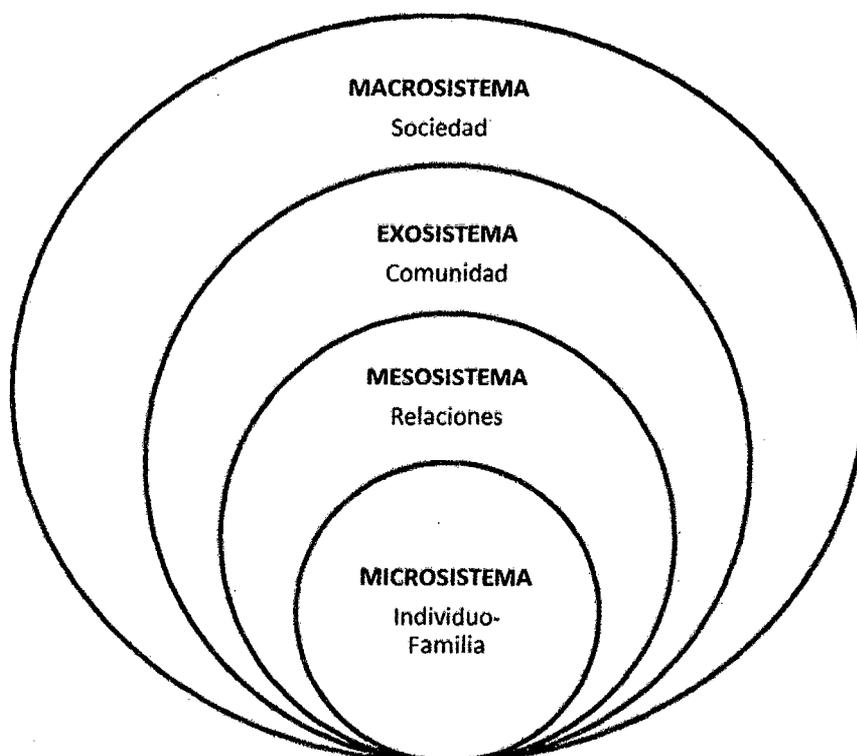


Figura 1 Modelo ecológico para comprender el desarrollo de la violencia.
Fuente : OMS (2002).

- **Microsistema:** Nivel primario en el que, el individuo se relaciona con un grupo social ejemplo: La familia.
- **Mesosistema:** Nivel que engloba dos o más entornos sociales, en la cual el sujeto participa activamente, ejemplo: La familia los amigos(as), del vecindario, del colegio, las redes sociales, etcétera.
- **Ecosistema:** Nivel que incluye amplios entornos sociales en los cuales, el sujeto no participa activamente ejemplo: La comunidad, los medios de comunicación, etcétera.
- **Macrosistema:** Nivel que integra los niveles anteriores de manera concreta por ejemplo: los esquemas culturales, los valores, etcétera.

Los distintos niveles de este modelo, permiten o favorecen el desarrollo de conductas violentas, influenciado por la familia, los medios de comunicación, la sociedad, etcétera.

Díaz-Aguado (2004), pone énfasis en las condiciones de riesgo y protección frente a la violencia entre adolescentes desde una perspectiva ecológica y afirma que las características o circunstancias personales de ciertos niños y adolescentes pueden ser factores de riesgo, para que en determinadas situaciones, se comporten de forma violenta con sus compañeros.

Finalmente la sociedad conformara parte del desarrollo de los patrones comportamentales de cada individuo, implicando así el desarrollo de su personalidad.

2.2.2 Teorías del origen de la agresividad y las conductas violentas

A continuación se exponen algunas teorías que intentan dar respuesta a la violencia entre pares:

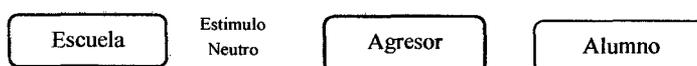
2.2.2.1 Teorías del Condicionamiento Clásico y Operante

El condicionamiento clásico o Pavloviano (Iván Petróvich Pávlov), implica cierto tipo de comportamiento reflejo (o involuntario), en este tipo de condicionamiento la persona aprende a responder a algún estímulo previamente neutro (es decir un estímulo que originalmente no elicita ninguna respuesta). En el momento que la presentación del estímulo neutro provoca la respuesta, el estímulo neutro pasa a ser denominado estímulo condicionado y la respuesta se denomina respuesta condicionada. (Citado en Papalia, 2001,pág.199).

Ejemplo: Julián empieza a tener *temor* (respuesta condicionada) de ir a la *escuela* (estímulo neutro – estímulo condicionado) debido que días anteriores fue amenazado y golpeado por uno de sus *compañeros* (estímulo neutro – estímulo condicionado).

Situación 1

Estímulo
Neutro



Situación 2

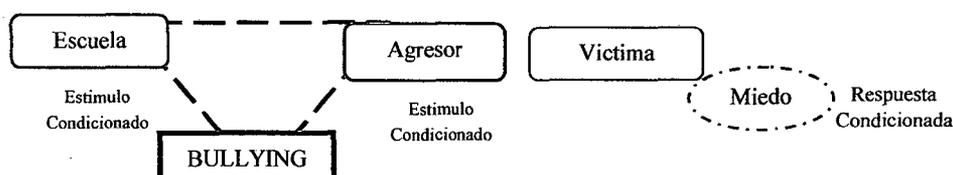


Figura 2 Teorías del condicionamiento clásico, ejemplo en casos de bullying.

Fuente : Propia.

Skinner, en el condicionamiento operante sostiene que un organismo emite una respuesta conocida como operante, cuando una respuesta es recompensada, es probable que se repita. Las respuestas que no son recompensadas o que se castigan, probablemente desaparecerán. (Citado en Papalia, 2001,pág.199).

Ejemplo: El Profesor conversa con el alumno (víctima) y este refiere que no es víctima de bullying por temor a las amenazas, el agresor observa esta situación y se empodera de la situación (respuesta operante).

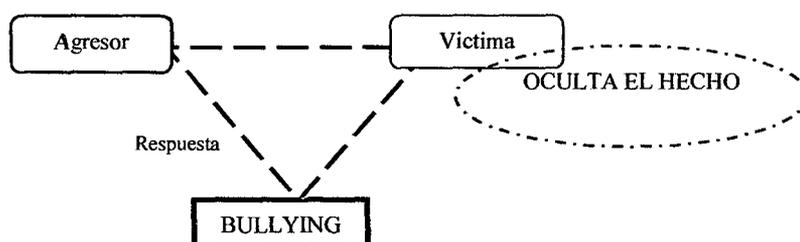


Figura 3 Teorías del condicionamiento operante, ejemplo en casos de bullying.
Fuente : Propia.

2.2.2.2 Teoría de la Frustración-Agresión

La frustración crea un motivo para agredir. El miedo al castigo o la desaprobación por agredir a la fuente de la frustración hace que el impulso agresivo se desplace hacia otro objetivo e incluso se dirija a uno mismo. (Dollard y col 1939 y, Miller, 1941), (citado en Myers,2005,pág.389).

Cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración es producido por no ser alcanzado o conseguir una

meta, provocando la aparición de un proceso de cólera, que cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal.

La frustración por los deseos o necesidades no obtenidas, llevan en algunos casos a desarrollar conductas agresivas y violentas, este tipo de respuesta puede dirigirse hacia la persona o personas que han causado la frustración.

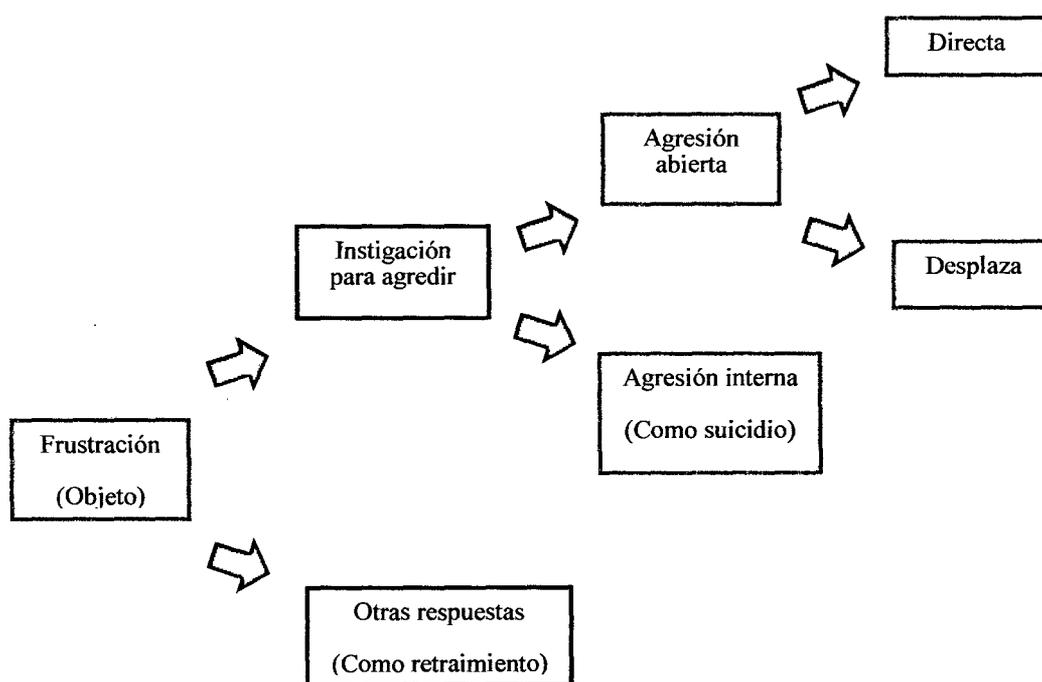


Figura 4 Teoría clásica de la frustración-agresión
Fuente : Psicología Social. Myers y col, (2005).

2.2.2.3 Teorías Sociológicas de la Agresión

Según esta teoría la causa de la violencia se centra básicamente en el grupo social como unidad de análisis y no en el individuo, es decir variables ambientales y no los estados de conciencia individual.

Según Durkheim (1938), la causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que le preceden.

2.2.2.4 Teoría Psicoanalítica

Según Freud, la agresión es una expresión de la pulsión de la muerte o Thanatos, es decir las personas llevamos pulsiones que se dirigen primariamente hacia el interior, tendiendo a la autodestrucción (pulsión de destrucción que son innatas y forman parte de la estructura psíquica del hombre), y en un segundo momento se dirigen hacia el exterior (pulsión agresiva, física).

Por ende según esta teoría la conducta agresiva responde a la fantasía innata que tiene toda persona dirigida a dañar a otro, destruirlo, humillarlo (la agresividad es una manera de dirigir el instinto hacia fuera).

2.2.2.5 Teoría Biológica

Desde la explicación genética, la agresividad se atribuye a la presencia extra de un cromosoma Y. Otra explicación asocia especialmente la agresividad con los niveles altos de testosterona. Por tanto, la agresividad se desencadena por una serie de procesos bioquímicos que se desarrollan en el interior del organismo y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva, habiendo individuos que producen de forma natural una segregación excesiva de ciertas hormonas relacionadas con la agresividad.

El temperamento de una persona manifestado en la infancia, perdura (Larsen y Deiner 1987; Wilson y Matheny, 1986). Un niño temerario o impulsivo y proclive a las rabietas corre el riesgo de ser un adolescente de conducta violenta (Asociación Americana de Psicología sobre la Violencia y Juventud, 1993). Los genes predisponen a unos niños a ser más sensibles y reaccionar al maltrato, naturaleza y crianza interactúan (citado en Myers, 2005, pág. 386).

2.2.2.6 Teoría Clásica del Dolor

Teoría Clásica del Dolor, afirma que el dolor está clásicamente condicionado y es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión en los sujetos (Hull, & Pavlov, 1999). El ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrede cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta.

2.2.2.7 Teoría del Aprendizaje Social

Las teorías del aprendizaje social derivan de las teorías de Bandura (1973), sostiene que aprendemos observando e imitando un modelo y proponen que los padres son: modelos del comportamiento y reforzadores del comportamiento.

Bandura A. (1979), cree que la vida nos expone que la vida nos expone modelos de agresividad en la familia, la subcultura y los medios de comunicación masiva.

Los niños que practican a agresividad física suelen ser hijos de padres punitivos que a las disciplinas ejemplifican la agresión con gritos, bofetadas y golpes. Estos padres tuvieron a su vez padres que les aplicaban castigos físicos (Bandura y Walters, 1959; Straus y Gelles,1980). La violencia a menudo engendra violencia (citado en Myers, 2005 p.393).

Ejemplo: Adolescente observa en la TV, que su artista favorito consigue lo que desea, usando la violencia, siendo aclamado y estimado por todos.

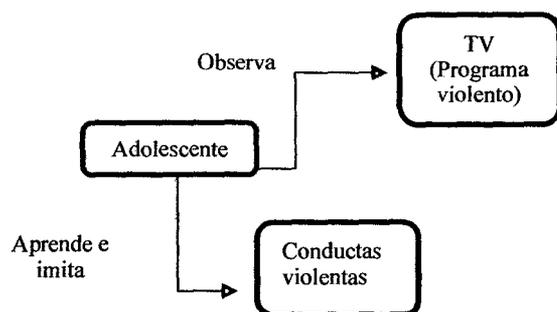


Figura 5 Teoría del aprendizaje por observación, ejemplo en casos de bullying.

Fuente : Propia.

Esta teoría, sostiene que los padres son: modelos del comportamiento y reforzadores del comportamiento.

Un ejemplo conocido derivado de esta teoría es el modelo de parentalidad coercitiva de Patterson (Patterson, De Baryshe y Ramsey, 1989, cit. por Smith, P. 2006, en Serrano, 2006) que establece:

“Que los padres modelan e inconscientemente refuerzan los comportamientos agresivos de sus hijos cuando responden sin coherencia a sus demandas, cuando se niegan inicialmente a aceptarlas”.

Las conductas agresivas que el niño(a) y el/la adolescente manifieste en el aula, pueden responder a conductas aprendidas en sus sistemas de socialización cercanos.

2.2.2.8 Teoría del Apego

Un modelo teórico importante para explorar la relación entre el progenitor y el hijo es el modelo del apego. Bowlby (1988 en Serrano, 2006), propuso que el tipo de apego que se desarrolla entre el cuidador primario y el niño durante los primeros años sienta las bases del modelo de funcionamiento interno o MFI. Este MFI continuará influyendo en el desarrollo futuro del niño y en la conducta que asuma en las relaciones a través de su vida. Por tanto el desarrollo de un MFI inseguro o disfuncional durante la infancia puede llevar que el niño tenga dificultades con sus compañeros en el colegio.

2.2.2.9 Teoría de los Sistemas Familiares

La ventaja que goza esta teoría es que estudia a la familia desde un punto de vista holístico. Los teóricos del enfoque del sistema familiar consideran a la familia no solo como un conjunto de factores (padres-hijos), sino como un sistema, y tienen en cuenta conceptos como el de jerarquía de poder, límites entre subunidades familiares y el papel de chivo expiatorio que pueden asumir determinados miembros de la familia. Bajo este modelo, Ingoldsby y col. (Citado en Serrano, 2006) tuvieron en cuenta los efectos añadidos que generan los conflictos entre los diferentes pares de la familia (padre-madre, progenitor-hijo, hijo-hijo) y descubrieron que los conflictos que surgían en cada uno de estos pares contribuyen sumatoriamente a incrementar la violencia contra los compañeros en la escuela. También García y col. (Citado en Serrano, 2006) mostraron que el conflicto entre hermanos y las prácticas de parentalidad basadas en el rechazo predecían el comportamiento agresivo en los niños.

2.2.3 Adolescencia

2.2.3.1 Niño, Niña y Adolescente (NNA), como Sujeto de Derecho

Según Cueva e Hidalgo (2013), los niños, las niñas y los y las adolescentes han sido reconocidos como sujetos de derechos. Esto quiere decir que han sido reconocidos como personas, lo cual forma parte de un proceso que se ha consolidado en el siglo con la Convención Internacional Derechos del Niño (CIDN) en el año 1989. Ser reconocidos como personas implica, por un lado, que se expresan en un contexto histórico, social, político y cultural de acuerdo con un momento y unas características específicas y dinámicas del desarrollo humano. Por otro lado desde la perspectiva del reconocimiento de la persona, quedan adscritos automáticamente a los derechos humanos.

La posibilidad de pensar al niño como sujeto de derecho y por ende como ciudadano, puede llegar a extremos que no siempre son favorables para los NNA, como por ejemplo conceder derechos sin deberes, o des – responsabilizarlo. Pues, el reconocer la niñez y la adolescencia, desde esta perspectiva implica, sin duda, precisar también las responsabilidades y las obligaciones.

Desde este enfoque, la educación adquiere un nuevo sentido hacia la infancia y la adolescencia, pues NNA se convierten en productores dinámicos y no simples receptores pasivos. La escuela no es solo un lugar donde se aprende sino uno en el que se produce y construye con la participación activa de sujetos éticos, sociales y políticos. Evidentemente las relaciones en la institución escolar cambian considerablemente ante

esta perspectiva, lo que supone, un proceso de democratización escolar, al igual que en la familia y demás instancias de la sociedad. Esto representa una disposición permanente a incluir, escuchar y valorar los sentimientos, la realidad, las opiniones y las miradas de los NNA. (pág. 13-15)

El enfoque de la reactividad psicológica (Brehm, 1981), nos dice que cuando los individuos son conocedores de sus derechos y del significado que ellos tienen para la plenitud y dignidad de sus vidas, serán capaces de reaccionar cuando esos derechos sean amenazados o recortados. En el caso opuesto, cuando estos derechos son desconocidos por el individuo, ellos son conculcados a cada momento sin que tengan conciencia de esta arbitrariedad y solo les queda la respuesta de la indignación o de la pasividad, las que convierten en modalidades de violencia hacia en entorno o hacia sí mismos.

2.2.3.2 Adolescencia

Es un periodo de transición psicológica y social entre la niñez y la vida adulta, en particular, ha sido llamada período de la “Pubertad”, término en castellano que aparece en el siglo XVIII, proveniente de la palabra en latín “pubertas”, que se refiere a la edad en que aparece el vello viril o púbico.

En esta etapa la adolescencia el número de células cerebrales pueden casi llegar a duplicarse en el curso de un año, en tanto las redes neuronales se reorganizan radicalmente, con las repercusiones consiguientes sobre la capacidad emocional, física y mental. Es durante la adolescencia temprana que tanto las niñas como los varones cobran mayor conciencia de su género que cuando eran menores, y pueden ajustar su

conducta o apariencia a las normas que se observan. Pueden resultar víctimas de actos de intimidación o acoso, o participar en ellos, y también sentirse confundidos acerca de su propia identidad personal y sexual. La temeridad, un rasgo común de la temprana y mediana adolescencia, declina durante la adolescencia tardía, en la medida en que se desarrolla la capacidad de evaluar riesgos y tomar decisiones conscientes. (UNICEF, 2011).

La adolescencia tardía abarca la parte posterior de la segunda década de la vida, en líneas generales entre los 15 y los 19 años de edad. Para entonces, ya usualmente han tenido lugar los cambios físicos más importantes, aunque el cuerpo sigue desarrollándose. El cerebro también continúa desarrollándose y reorganizándose, y la capacidad para el pensamiento analítico y reflexivo aumenta notablemente. Las opiniones de los miembros de su grupo aún tienden a ser importantes al comienzo de esta etapa, pero luego disminuye en la medida en que los adolescentes adquieren mayor confianza y claridad en su identidad y sus propias opiniones. (UNICEF, 2011).

2.2.3.3 Características de la adolescencia

Durand y Cols, 2004; refieren que el púber ya no es un niño, pero el adolescente no es todavía un adulto. De esta ambigüedad que vive el adolescente y de las transformaciones y cambios físicos que está experimentando resulta un complejo mundo de procesos psicológicos en los que este se ve inmerso. De estos procesos resumimos los siguientes:

- Manifiesta cada vez una mayor y más fuerte toma de conciencia de sí mismo.
- Se produce un rechazo aparente de los modelos que tenía en la infancia (padres).
- Aparece un cierto distanciamiento y desapego de los padres que, en algunos casos, puede llegar al enfrentamiento.
- Los modelos parentales son sustituidos por otros modelos (héroes, “ídolos”, e incluso, los padres de sus amigos).
- Se da un fuerte apego, solidaridad y fidelidad a los compañeros (creación del grupo, pandilla, etc.).
- Puede aparecer perturbaciones o conflictos emocionales y afectivos ligados a la rapidez de las transformaciones internas y externas.
- Muestra con vehemencia, y en muchos casos con una lucidez natural y franca, una actitud más crítica hacia el mundo que le rodea.
- Tienden a sentirse solos, únicos e incomprensidos, por lo que tienden a encerrarse en sí mismos.
- La pulsión sexual se muestra con fuerza. (p.147).

2.2.3.4 Desarrollo

A. Cognitivo

Los adolescentes tienen un pensamiento centrado en su situación actual y en los acontecimientos concretos que tiene lugar en el momento. A medida que desarrollan la habilidad de pensar libre y sistemáticamente, los adolescentes desarrollan poderosamente sus pensamientos y empiezan a reflexionar sobre el futuro, logrando ya razonar sobre los conceptos abstractos y las ideas.

Piensan con bastante profundidad en la educación, la moralidad, la religión, la justicia y la verdad, en los comportamientos de los adultos e incluso, hasta en la propia naturaleza de la existencia. Las contradicciones y la aparente hipocresía que ahora detectan de forma brutal en el mundo que les rodea y que a menudo les conduce a discutir apasionadamente sobre ideales y a luchar por causas justas, así como la clarificación y potenciación de los valores y actitudes que rigen en el mundo del adulto, es parte del proceso de identidad que en el adolescente está constituyéndose. (Durand, 2004, p.150).

B. Social

Los amigos y compañeros son cada vez más importantes en la vida del adolescente. La contribución que el grupo de amigos hace al desarrollo social del joven puede ser especialmente importante durante la primera etapa de la misma, cuando están empezando a aceptar los cambios físicos y emocionales de sus vidas.

En la mayoría de los casos, el creciente apego hacia los compañeros no interfiere en sus relaciones con los padres, ni las elimina, sino que más bien las complementa.

El tipo de amistades cambia a medida que el adolescente se involucra en una relación íntima que se caracteriza más por el compartir. Las amistades íntimas aumentan notoriamente entre los 14 y 16 años, quizá debido a que a esa edad los jóvenes estén preparados para este tipo de relación más profunda, y se amplía y consolida de los 16 en adelante. Sus nuevos esquemas cognitivos le permiten ponerse en el lugar del amigo, ver sus puntos de vista e imaginar como éste puede llegar a sentirse (Durand, 2004, p.153).

2.2.3.5 Necesidades de los adolescentes

Según Cueva e Hidalgo (2013), los estudios actuales respecto a la adolescencia dejan claras las necesidades de los adolescentes:

A. Físicas

- ~ Dormir suficientes horas.
- ~ Alimentarse adecuadamente.
- ~ Controles sanitarios.
- ~ Hábitos saludables: actividad física regular, no consumo de sustancias.

B. Psicológicas (Cognitivas y Emocionales)

- ~ Consolidación de la identidad personal: autoimagen y auto concepto.
- ~ Estimulo intelectual: aparece el pensamiento formal y necesitan retos intelectuales.
- ~ Autoestima, seguridad y apoyo emocional: necesidad de valorarse y sentirse valorado, apreciado y respetado por los demás, ser querido por la familia, por los amigos, por los compañeros, etc.
- ~ Autorrealización: independencia y autonomía personal, participación y responsabilidad progresiva.

C. Interpersonal

- ~ Distanciamiento de los padres; pero se trata de un distanciamiento relativo, ya que todavía necesitan el apoyo emocional para afrontar los momentos difíciles y complejos desafíos que se les van presentando.
- ~ Apoyo social, red de relaciones interpersonales distintas a las familiares, lo que supone creciente influencia del grupo de iguales, y el establecimiento de vínculos afectivos como la amistad y el enamoramiento.
- ~ Supervisión, control y límites por parte de los padres de familia y del profesorado, personas adultas en general.
- ~ Relaciones afectivo – sexuales y establecimiento de relaciones de pareja.

Desde luego en esta edad se experimenta bastantes situaciones interpersonales estresantes y difíciles de las que son muestra las siguientes:

- Relaciones sexuales.
- Afrontar y responder a las presiones de grupo.
- Manejar el rechazo y la exclusión de un grupo.
- Afrontar y responder ante un desprecio.
- Afrontar de intimidaciones.
- Afrontar y responder a las bromas y burlas.
- Decir que no.
- Abordar informaciones y preguntas críticas e indiscretas acerca de sí mismo.

D. Conflictos interpersonales.

- Tomar decisiones con otros, negociar, consensuar, compartir, cooperar, competir, etc. (pág. 212-213).

Algunos estudios indican que la prevalencia de ser víctima de bullying declina con la edad (García y col, 2010; Craig y col, 2009; McMahon y col, 2010; Seals y col, 2003; Vervoort y col, 2010). La reducción de la victimización con la edad podría ser explicada por los cambios en la adaptación social de los jóvenes, desarrollo de igualdad en condiciones físicas, desarrollo de capacidades en comunicación y mayor preocupación

por las demandas académicas, sociales y familiares (Craig y col, 2009). Un gran estudio en 11 países europeos, encontró que los adolescentes de 8 a 11 años tuvieron casi cinco veces mayor probabilidad de ser víctima de bullying comparados con adolescentes de 16 a 18 años, mientras que el riesgo en adolescentes de 12 a 15 años es superior respecto a los adolescentes mayores. Similar a los resultados de nuestro estudio el cual encontró que el número total de muestra es víctima de bullying y abarca las edades desde los 12 años hasta los 16 años.

En conclusión la etapa de la adolescencia es un proceso por el cual cada ser humano, se ira adaptando según las patrones culturales recibidos por su entorno y según los rasgos de personalidad particulares que se posean, el adolescente hoy en día es considerado por el Estado , como un ciudadano activo con deberes y derechos. Durante su desarrollo experimentará ciertas situaciones que pongan a prueba su carácter y comportamiento, esta etapa constituirá momentos claves de su madurez social y cognitiva.

Es recomendable que la adolescencia sea una etapa en la que los adolescentes cuenten con un espacio claro y seguro para llegar a conciliarse con esta transformación cognitiva, emocional, sexual y psicológica, libres de la carga que supone la realización de funciones propias de adultos y con el pleno apoyo de adultos responsables en el hogar, la escuela y la comunidad. (UNICEF, 2011).

2.2.4 Bullying

La primera referencia que se hizo respecto a la violencia entre pares en la escuela fue dado por el psiquiatra sueco Heinemann (1969, veáse Garaigordobil y Oñederra, 2010), denominándolo *mobbing* y que lo definió como “*la agresión de un grupo de alumnos contra uno de sus miembros, que interrumpe las actividades ordinarias del grupo*”. De *mobbing* se pasó al término anglosajón *bullying* para designar la acción y *bully* para designar al autor. En consecuencia la palabra *bullying* deriva de la palabra inglesa *bully*, que literalmente significa “matón” o “bravucón”, son términos aceptados y utilizados en la comunidad científica internacional que hacen referencia a un fenómeno específico, evitando por consiguiente cualquier confusión terminológica. En Ccoicca (2010), se menciona las siguientes definiciones:

La definición más aceptada y usada es la formulada por Olweus (1999):

“Decimos que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Acciones como éstas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina. Pero no lo podemos llamar

bullying cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean. (en Garaigordobil y Oñederra, 2010)”. Para Olweus (2006), la situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Ortega (1994) realiza una definición en la que acentúa el factor contextual del bullying como:

“Una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse”. (Garaigordobil y Oñederra, 2010)

Cerezo (2007), define el bullying como: “una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años”.

Avilés (2003), dice al respecto: “Cuando hablamos de bullying nos referimos a casos como en los que el escolar se niega a ir al colegio fingiendo todo tipo de dolencias, porque ya sobrelleva el papel de víctima del matón y que sistemáticamente es denigrado, insultado, humillado y puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita”. (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

En la misma dirección, Piñuel y Oñate (2007), definen al bullying como: “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”.

Piñuel y Oñate (2007) mencionan: “El objetivo del acoso es intimidar, apocar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan y a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que suelen presentar los acosadores. En ocasiones el acosador se rodea de un grupo de acosadores que se suman de manera masiva al comportamiento de hostigamiento”.

Carozzo (2014) menciona que el acoso es una modalidad de violencia que se da episódicamente (entre pares, entre escolares y entre profesores y escolares), carece de dos componentes esenciales que distinguen al bullying: (a) no ocurre entre iguales o pares, que es una de las principales características del bullying y (b) el acoso escolar no se produce en forma sistemática, como si ocurre en el bullying. (Págs.37-39).

En conclusión se considera finalmente bullying como toda conducta que se da con una intencionalidad y premeditación consciente por parte del agresor, el cual implica parte de la víctima recibir maltrato verbal, físico y psicológico durante un tiempo prolongado. El acto de bullying hará que el acosador al realizar numerosas acciones de hostigamiento individual o grupal consumiendo emocionalmente e intelectualmente a la víctima.

Tabla 1
Casos de Bullying en el Perú

<u>CASOS DE BULLYING EN EL PERÚ</u>	
<p>“Joel Bravo Flores, de 7 años, quien cursaba el segundo grado de primaria en un colegio de San Jerónimo de Chonta, en Huamalés (Huánuco), muere tras recibir el día anterior una severa golpiza de dos de sus compañeros.”[17/04/2010]</p>	<p>“Una menor de 12 años, que era víctima de bullying, se ahorca con una chalina en su vivienda, en San Martín de Porres. Según su madre, la escolar era discriminada en el Instituto Educativo. Argentina por haber nacido en Huancayo”. [30/5/2012]</p>
<p>“Un menor de 10 años recibe agresiones físicas y verbales en el colegio 1090 de Magdalena, porque su madre es portadora del VIH. “No le ponen notas, no figura en la lista, y le dicen niño SIDA”, dijo la madre”. [18/6/2013]</p>	<p>“Ambrosio Maylle cuenta que su hijo Clinton (14), fue atacado por tres alumnos de su colegio en el mercado Motupe, en San Juan de Lurigancho. El menor quedó parapléjico y postrado en una cama del Instituto de Salud del Niño (ISN)”. [20/10/2010]</p>
<p>“Debido a los insultos del que fue blanco el año pasado en su centro educativo, y por la proximidad del inicio del año escolar, una menor de 14 años de edad, a la que llaman "gordita", se quitó la vida en su habitación, en el sector Alan García, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo”. [20/02/2015]</p>	

Fuente: Diario, El Comercio (2014).
Elaboración: Propia.

2.2.4.1 Causas del bullying

Según Cueva e Hidalgo (2013), en el desarrollo de las causas del bullying intervienen una serie de factores, las cuales son, (véase en la tabla 2):

Tabla 2
Causas de bullying

Variables	Causas del Bullying
Variables personales e historia personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje de conductas violentas o sumisas durante la infancia. ▪ Aprendizaje observacional de conductas de violencia en los medios de comunicación y en la sociedad. ▪ Experiencias previas de haber sido maltratados por adultos: victimizado, abandonado, agredido físicamente; en algunos casos han sufrido el castigo. ▪ La humillación o el desprecio que trasladan a las relaciones con sus iguales. ▪ Algunos niños(as), a lo largo de su proceso de socialización no han aprendido a afrontar la prepotencia, las bromas, las presiones, las burlas, etc. Y se sienten inseguros, con falta de confianza en estas situaciones. ▪ Falta de autocontrol personal. ▪ Inhabilidad social.

Variables familiares	<ul style="list-style-type: none">▪ Estilo de educación autoritaria, uso de disciplina autoritaria, métodos coactivos y violentos en la educación infantil.▪ Permisividad en la conducta agresiva del niño.▪ Reforzamiento, apoyo y aprobación de conductas de intimidación.▪ Actitud emocional básica de la madre, de carácter negativo.▪ Maltrato familiar (físico y psíquico): “Un niño maltratado aprende a maltratar”.
Variables escolares	<ul style="list-style-type: none">▪ Metodología competitiva.▪ Disciplina autoritaria, medidas punitivas y sancionadoras. Carencia o inadecuación de normas y de pautas disciplinarias positivas.▪ Clima negativo en el aula o en el centro.▪ Ausencia de enseñanza de habilidades sociales, asertividad y educación emocional.▪ Ausencia de educación en valores.

Variables sociales, ambientales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creencias y costumbres sociales. ▪ Medios de comunicación social. ▪ Valores socialmente aceptables. ▪ Permisividad social hacia la violencia. (pág., 131-133).
---	---

Fuente: Causas del bullying, Cueva e Hidalgo (2013).

Elaboración: Propia.

1. Familiar como agente de violencia escolar y bullying

Según Cueva e Hidalgo, 2013. Cuando se habla de la socialización de la familia se considera dos dimensiones básicas:

- **Comunicación – afecto de padres a hijos:** Se refiere a la sensibilización de los padres hacia las necesidades de su hijo(a), aceptación de su individualidad, comunicación, dialogo y afecto que expresa.
- **Disciplina y control:** Se refiere a las estrategias de supervisión que los padres utilizan para lograr el cumplimiento de las normas.

En función de cómo se articulan estas dos dimensiones, se contemplan cuatro estilos de interacción familiar:

A. Estilo autoritario:

- Las madres y los padres autoritarios ejercen un alto control sobre sus hijos no se comunican con ellos, exigen obediencia y no muestran explícitamente gran afecto por ellos.
- Las /los hijas(os), tienden a ser hostiles, descontentos, retraídos y desconfiados.

B. Estilo permisivo o indulgente

- Los padres y las madres permisivos son afectuosos, razonan con sus hijos e hijas, pero son excesivamente consentidores, condescendientes, no controlando ni exigiendo demasiado de ellos.
- Los hijos y las hijas tienden a ser menos competentes, menos seguros de sí mismos y más dependientes.

C. Estilo inductivo, de apoyo (llamado también democrático)

- Las madres y los padres democráticos combinan el control y la exigencia con las muestras explícitas de afecto y la comunicación con sus hijos.
- Los hijos tienden a ser seguros de sí mismos, controlados y autónomos.

D. Estilo negligente

- Los padres y las madres negligentes no controlan las conductas de sus hijos e hijas y tampoco les muestran cariño y afecto.
- Los hijos tienen muchos problemas emocionales y afectivos. (págs. 155-156).

Cueva e Hidalgo (2013), afirma que la familia en los últimos años está experimentando numerosas y profundas transformaciones como lo muestra la diversidad de las familias actuales (monoparentales, homoparentales y otras nuevas tipologías) y los cambios, bastante significativos, en la socialización de los hijos. Especialmente en etapas evolutivas claves como es la pre adolescencia y la adolescencia, las relaciones familiares pueden deteriorarse y surgen muchos conflictos (horarios de llegada a casa, colaboración en tareas familiares, dinero, resultados escolares...) pudiéndose apreciar cierto descuido en las tareas socializadoras tradicionalmente encomendadas y consideradas como competencia del núcleo familiar. Son ejemplo de ello: padres y madres descuidados y agobiados (“¡socorro tengo una hija adolescente!”), inseguros (“¡estare haciendo bien!, ¡nos estaremos pasando!”), que aumentan la restricción y la disciplina (sobre todo con las chicas) o que muestran dejación y dimisión y no ejerce el rol de padre o madre (“yo con este chico tiro la toalla” porque no sé por dónde entrarle”).(pág.156).

Aunque esto no ocurre en todos los casos, sociológicamente si se está produciendo palpable tendencia a mayor permisividad, negligencia y abandono en los adolescentes en el contexto familiar. Se llega a hablar de “familia nominal” para hacer referencia a las

familias que, sin ser conflictivas se limitan a una coexistencia pacífica más que convivencia. (Citado en: Cueva e Hidalgo, 2013, pág. 156)

Algunos estudios afirman que el apoyo de los padres es un factor protector para la victimización, sobre todo para ser víctima de violencia verbal, violencia a través de internet y otras formas de violencia (exclusión social, víctima de rumores);(Wang y col,2009). Otro estudio realizado en España, reporta que el no tener como núcleo de convivencia al padre y la madre es un factor asociado con sufrir de acoso escolar (García y col,2010). Además se ha reportado que la reacción de los padres, generalmente de no prestar atención a la queja de los hijos es un factor de riesgo para sufrir bullying severo (Munni, 2006).

En conclusión podemos decir que la familia conforma un agente importante en el desarrollo y aprendizaje de conductas y comportamientos de los hijos, el estilo de crianza, el tipo de comunicación, el afecto, la disciplina y el control serán claves en su formación.

2. Los medios de comunicación

Los medios de masas representan los medios principales de comunicación, los cuales, están concebidos y diseñados para llegar a una gran audiencia. Por ello la expresión “medios de masas” puede referirse a: canales: internet, televisión, radio, periódicos, revistas; productos: libros, películas, CDs, DVDs, videocasetes, etc. Las principales funciones de los medios de masa son: información, anuncios, propaganda, entretenimiento y educación.

Denis McQuail en el modelo “Usos y Recompensas” pone énfasis en porque la audiencia consume medios de comunicación.

- ~ La primera razón utilizada en el modelo es la necesidad de reforzar nuestro propio comportamiento al identificarnos con los roles y comportamientos que aparecen en los medios.
- ~ En segundo lugar necesitamos sentir algún tipo de interacción con otras personas.
- ~ La tercera razón es la necesidad de seguridad en nuestras vidas, los medios ofrecen una ventana al mundo que permite recoger información y educación.
- ~ La última razón es la necesidad de entretenimiento. (pág.163).

3. Productos de los medios que consumen los adolescentes

A. Programas de televisión

Actualmente la televisión es un medio principal con el que la gente interactúa. Una encuesta realizada en 1998 por la UNESCO sobre niños y niñas en tres países de todo el mundo mostraba que le 91% de todos los niños tenían una televisión en su casa; y no solo en EE.UU, Canadá o Europa, sino también en los Estados Árabes, en Latino América, Asia y África. (pág, 163).

B. Música y videos musicales

Recientemente los investigadores han mostrado que los videos de las letras de las canciones están aumentando su violencia y están en los primeros lugares de preferencias de los adolescentes.

El sector de la música es uno de las industrias más extendidas. Por ejemplo la distribución de la música a través de internet se ha desarrollado en gran medida. (pág., 164).

C. Video Juegos

En los últimos los videos juegos se han convertido en un fenómeno de violencia. El realismo al estilo de las películas combinado con enormes presupuesto de técnicas de venta, han hecho de esta industria del entretenimiento la segunda con más beneficios económicos en el mundo. La tendencia actual de los video juegos consiste en dar a los jugadores el papel “del mal” llevando así acabo fantasías criminales y ganando puntos al atacar y matar a inocentes transeúntes. (pág, 165).

D. Páginas Web

Es fácil acceder también a la violencia virtual en la “World Wide Web”. Los niños y la gente joven pueden bajar letras violentas (incluidas letras que han sido censuradas de versiones retiradas de canciones) y visitar páginas Web que describen imágenes y video clips violentos. Muchos adolescentes visionan estas páginas como el equivalente online de inofensivas películas de horror. (pág. 165).

4. Los medios de masa y el comportamiento imitativo

Los experimentos realizados en 1963 por Alberth Bandura, mostraban que un niño puede aprender nuevas actitudes y comportamientos de los programas de TV. Es posible que un niño o niña aprenda una forma agresiva de comportamiento observando y evitando. La capacidad de imitar significa automáticamente un comportamiento agresivo. Estudios de investigación dirigidos en Australia, Finlandia, Polonia, Israel, los países bajos y los E.E.U.U. mostraban que un niño podía ser agresivo si estuviera viendo un programa de televisión violentos todo el tiempo. Pensaría que los programas son un reflejo de la realidad y se identificaría con los personajes de estos (pág.172).

Castro & Varela (2013), consideran que con la proliferación y el dominio de la tecnología digital y la liberalización de información de contenidos violentos que lindan con la morbosidad, los niños y los jóvenes han incorporado a su repertorio de conductas relacionales domésticas modalidades cada vez más truculentas y mal intencionadas y que, obviamente, se han ido apartando sensiblemente del ludismo del pasado para convertirse en estrategias de control y dominio sobre los estudiantes más fáciles de someter y apabullar en todas las formas imaginables e inimaginables, gracias a lo cual obtienen algún tipo de ventaja que los convierte en predadores rutinarios y crecientemente avezados, máxime si cuentan con la más completa impunidad debido al silencio de las víctimas y los espectadores, y la inactividad de los docentes y padres de familia.

En conclusion podemos decir que los programas de televisión , la música , los videos musicales, los videojuegos y las paginas web, exponen de manera directa y sin ningun tipo de control contenidos de alta violencia, los cuales afectan el tipo de pensamiento y el tipo de comportamiento de los adolescentes, exponiendolos a una falta de discernimiento entro lo bueno y lo malo, ya que estos contenidos son expuestos con total normalidad.

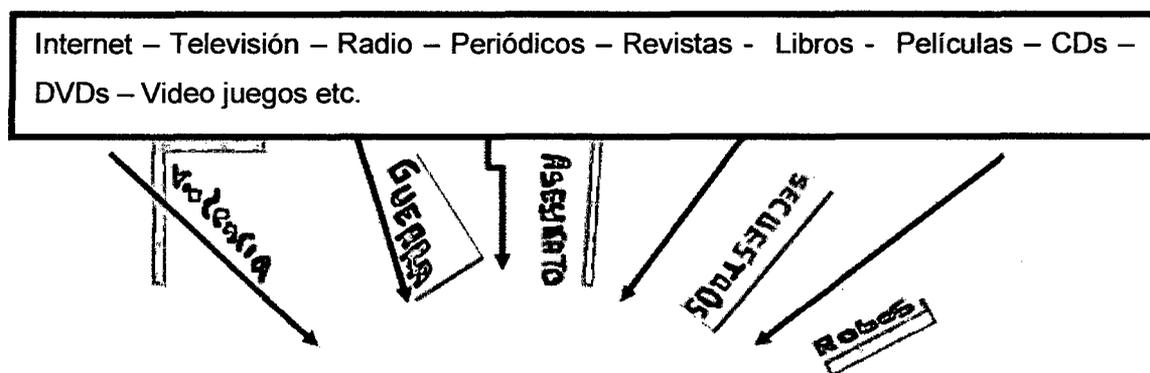


Figura 7 Productos de los medios que consumen los adolescentes.
Fuente : Imagen (Internet) / Elaboracion,Propia.

5. El contexto escolar

A continuación se expone algunos factores que se hacen presente en la Instituciones Educativas, las cuales pueden propiciar la aparición de conductas de maltrato entre pares:

- **Desigualdad y entorno social**

Muchas investigaciones han demostrado que en los centros educativos situados en entornos urbanos o socialmente desfavorecidos existen más problemas de indisciplina y de victimización que en contextos rurales, suburbanos o de clase social alta. Sin embargo, Debarbieux (2003 en Serrano, 2006) muestra, que aunque las características socioeconómicas influyen definitivamente en la violencia escolar, ciertas escuelas de sectores sociales desfavorecidos tienen un clima mejor que otra con poblaciones que proceden de sectores más ricos. En tal sentido es necesario promover un clima escolar donde la violencia y el acoso sean considerados como inaceptables por todos los actores de la comunidad escolar, donde los alumnos se sientan seguros y donde exista suficiente confianza en los adultos como para pedir ayuda cuando sea necesario. (Citado en Ccoicca, 2010, pág.65).

- **El tamaño y la estructura del centro educativo**

Al respecto el informe del Instituto Nacional de Educación Americano ya afirmó en 1978, que es más difícil mantener el clima de seguridad en las escuelas de gran tamaño. Bajo esta perspectiva las grandes unidades escolares requieren mayor vigilancia y un esfuerzo por parte de la dirección para controlar las situaciones de

agresión y violencia (Felson,1994 en Serrano, 2006). En nuestro estudio se realizó en una unidad educativa grande , por lo cual se halló que el 100% de la muestra de escolares que cursaron el 1ero, 2do y 3er grado de secundaria se encuentran en una situación de maltrato entre pares.

Además, los establecimientos escolares de gran tamaño se caracterizan porque la relación entre alumnos y adultos es más distante y esto perjudica el desarrollo del sentimiento de pertenencia, que es muy importante para facilitar un clima social con poca violencia. (Citado en Ccoicca,2010,pág.66).

- **El sistema de gestión de la disciplina**

Se ha demostrado que tener un sistema de gestión de la disciplina punitivo, unas reglas y expectativas poco claras, y aplicar incoherente o irregularmente las normas disciplinarias son factores importantes en el incremento de las conductas agresivas, del absentismo y del vandalismo en las escuelas (Mayer,1995; Olweus, 1992; Funk, 2001 en Serrano, 2006). Por el contrario fomentar la motivación y el refuerzo positivo, así como las conductas pro-sociales, es más eficaz para reducir los problemas de indisciplina que un sistema rígido y muy represivo. En este sentido es necesario saber cuáles son los tipos de infracciones al reglamento escolar, cuáles las respuestas por parte de los adultos del centro y cuantas veces se han repetido las infracciones. Por otra parte, el modo de dirigir el centro es clave para fomentar un buen clima. (Citado en Ccoicca,2010,pág.66-67).

- **La influencia de la dirección**

Los directores de los centros educativos son los responsables de la seguridad de los miembros de la comunidad educativa, tanto de las instalaciones de la escuela como de los individuos. En países, como Suecia, Finlandia o Inglaterra por ejemplo, tienen la obligación por ley de establecer políticas y programas para prevenir los posibles problemas de violencia e incorporar la lucha contra el maltrato entre iguales en el currículo. El trabajo y el aprendizaje en un clima positivo es un medio de prevenir y reducir los problemas de violencia. Este ambiente se caracteriza porque en el centro predomina una ética donde los directores y los profesores comparten valores similares y principios claros sobre el modo de comportarse.

Por ello, es preciso incluir a los docentes en los procesos de diseño y de intervención contra la violencia, ya que los profesores que tienen más poder se comprometen más en los esfuerzos para reducir la violencia y para introducir acciones específicas en sus aulas. (Citado en Ccoicca,2010,pág.67).

- **La prevención de la violencia escolar en el aula**

El aula es uno de los contextos que más influyen sobre el clima general del centro escolar y sobre la integración de los alumnos en la escuela. La clase puede convertirse en un lugar de interacciones discriminatorias y humillantes entre alumnos o entre alumnos y profesores. Los docentes sirven de modelo para los alumnos en la medida que los consideran como individuos dignos de interés. En el aula se deben fomentar las interacciones positivas y se puede reducir el acoso si los docentes enseñan cómo resolver situaciones difíciles antes de que surjan los conflictos. Los

alumnos que reconocen la competencia de sus profesores y que confían en su propia capacidad de tener éxito escolar son menos susceptibles de maltratar a sus compañeros.. Cuando la calidad de la comunicación es buena entre los adultos y los jóvenes, estos últimos piden ayuda más fácilmente en caso de sufrir violencia . Una escuela eficaz es una escuela que cuida el bienestar tanto de sus alumnos como de sus docentes. (Citado en Ccoicca,2010,págs 67-69).

En lo referente a los factores escolares que influyen positivamente en el clima escolar, podemos destacar los siguientes:

- Un sistema de control de la disciplina justo, coherente y conocido por los alumnos, maestros y los padres de familia.
- Facilite la comunicación y la vigilancia.
- La capacitación de los docentes y de los equipos de dirección.
- Docentes que desarrollen su papel de educadores y que consideren a los alumnos como individuos únicos.
- Una percepción positiva de sus competencias y una conscientización de la importancia de su papel tanto con los docentes como con los alumnos.
- Inclusión de las familias y la comunidad exterior en el proceso de mejora de la convivencia escolar.
- Practicar las política de inclusión de todos los alumnos y política de intolerancia de la violencia y del maltrato incluida formalmente en la vida cotidiana y en la ética de los centros educativos. (Citado en Ccoicca, 2010,págs 67-69).

Las investigaciones científicas aportan que el bullying dificulta el aprendizaje de los alumnos, le causa daños físicos y psicológicos a las víctimas, y por último, el involucramiento en el bullying es un factor de riesgo que incrementa las probabilidades de emprender trayectorias de vidas problemáticas (Mertz, 2006).

J. Delors (1996), advertía que el aprendizaje más importante para el siglo XXI no es el de conocimientos sino el de convivir.

En conclusión podemos decir que los centros educativos que favorecen el buen clima social entre toda su comunidad, contara con mejores niveles de aprendizaje, permitiéndoles no solo un buen desarrollo social sino también cognitivo.

2.2.4.2 Factores de riesgo en casos de Acoso Escolar

Existen varios factores de riesgo que se presentan en casos de acoso escolar los cuales son:

A. Sexo y edad

En general hay más acosadores escolares varones que mujeres, al igual que los escolares varones son más violentos que las escolares mujeres (Moffitt et al, 2001 en Serrano, 2006). También las investigaciones han determinado que la proporción de acoso disminuye con la edad, desde la primaria hasta la secundaria. Olweus (1991), encontró que el 11% de los chicos de primaria y secundaria acosaban directamente y en igual proporción con tendencia a disminuir conforme van creciendo los estudiantes.

En cuanto a las diferencias raciales existen muy pocas investigaciones, solo se reporta la investigación de Unnever y Cornell (2003 en Serrano, 2006), realizada en Virginia con menores afroamericanos, encontrando que éstos eran acosadores con mayor frecuencia que los de raza blanca. (citado en Ccoicca, 2010, pág.71).

B. Agresividad

En la investigación de Estocolmo, Olweus (1978, en Serrano,2006) encontró que los acosadores escolares tenían una personalidad agresiva, unos mecanismos débiles de inhibición de la agresión y una actitud favorable hacia la violencia. Estos resultados no son sorprendentes ya que es lo que se espere de los escolares que acosan directamente en su centro educativo y estas conductas son repetidas también en otros contextos. Una investigación realizada en Canadá encontró que los agresores escolares – designados como tales por sus iguales y por sus profesores – muestran ira con mayor frecuencia que las víctimas, mientras que éstas presentan tristeza más a menudo que los agresores. (Wilton et al, 2000 en Serrano, 2006), (citado en Ccoicca, 2010, pág.71).

C. El éxito escolar

Algunos estudios difieren en el dato de que los acosadores tienden a presentar un éxito escolar ligeramente menor o considerablemente menor en relación a sus compañeros. En la investigación desarrollada en Estocolmo, Olweus (1978), concluyó que aquellos alumnos que se autocalificaban de acosadores tenían una media solo un poco inferior, aunque tenían actitudes negativas hacia los profesores

y hacia los trabajos escolares. Sin embargo, en una amplia encuesta desarrollada a escala nacional con jóvenes americanos, Nansel y col. (2001), encontraron que los alumnos que se autocalificaban de acosadores tenían un éxito escolar significativamente inferior. En Grecia, Andreou (2004), descubrió que los acosadores escolares se suelen percibir a sí mismos como menos eficaces académicamente. Estos resultados evidencian que existe un menor rendimiento académico por parte de los acosadores. (Citado en Ccoicca, 2010, pág.72).

D. Personalidad e impulsividad

Ciertos alumnos experimentan sentimientos de miedo e ira frente a una amenaza o frustración, sin embargo alguno no pasan al acto y otros simplemente no se puedan controlar, si la ansiedad pasa la alarma, la falta de control de la impulsividad favorece el pasaje del acto (Rincón, 2011). El/la alumno(a), que no sepa controlar sus respuestas puede llegar a ser víctima e intimidador (a) a la vez, manifiestan conductas precipitadas, cometiendo acciones que generan daños, siendo expuestos de este modo a frecuentes castigos; suelen tener sentimientos de culpabilidad y vergüenza, pero cuando las burlas y las provocaciones continúan las respuestas precipitadas vuelven a manifestarse.

Según Anita Woolfolk (2006), la autorregulación, es el manejo del propio comportamiento y aceptación de la responsabilidad de los propios actos, también el uso del principio del aprendizaje conductual para cambiar la propia conducta.

Además menciona que los aprendices autorregulados, poseen la combinación de habilidades de aprendizaje académico y autocontrol que facilite el aprendizaje.

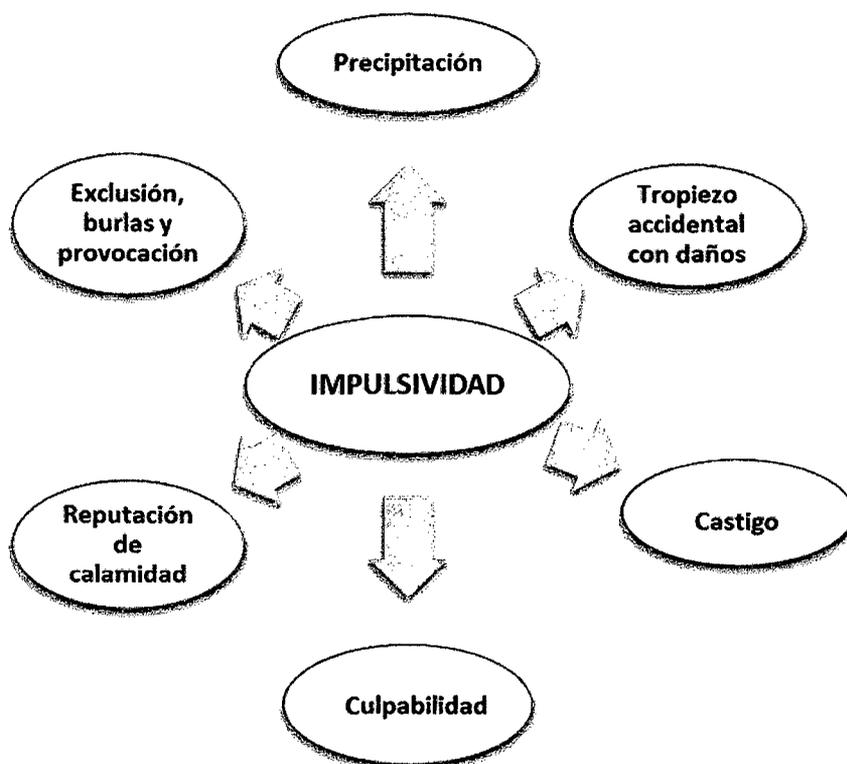


Figura 8 Impulsividad , Rincon 2010.

Fuente : Propia.

E. Empatía

Los acosadores por lo general presentan problemas cognitivos, porque no piensan sobre cómo se sentirán sus víctimas. La empatía cognitiva es la habilidad de comprender el estado emocional de los otros. Una baja empatía cognitiva guarda una fuerte relación con la agresión, posiblemente debido a que está ligado a un bajo

CI. En un estudio llevado a cabo en Italia e Inglaterra, Menesini et al (1997 cit. en Serrano 2006, p.117) encontraron que los agresores escolares se disgustaban menos cuando observaban una situación de acoso en comparación con otros menores. (citado en Ccoicca, 2010,pág.75).

F. Autoestima y depresión

Generalmente se cree que ejercer el acoso esta relacionado con comportamientos de exteriorización y de interiorización. No hay duda de que las víctimas tienden a ser ansiosas y depresivas y a tener una baja autoestima . Al respecto, Rigby (2003) concluye que la victimización puede causar depresión y problemas de salud mental posteriormente. (Citado en Ccoicca, 2010, pág.73).

G. Habilidades sociales

Las diversas investigaciones han demostrado que las víctimas de acoso escolar tienden a ser impopulares y a tener dificultades para hacer amigos fácilmente, a estar marginados o desatendidas por parte de sus compañeros y a estar a solas o tener pocos amigos. En tanto que los agresores gozan de una popularidad , fortaleza física y mayor vinculo de amigos. (Citado en Ccoicca, 2010, pág.73).

H. La aptitud social

Rincón (2011), la aptitud social es un concepto global que se refiere al ajuste social integral del niño(a), para adaptarse al ambiente y para beneficiarse de lo que este le ofrece. Las habilidades sociales se refieren a una multitud de habilidades en diferentes esferas del funcionamiento que sirven para ser apto socialmente, por

ejemplo saber escuchar, establecer contacto visual y sonreír son habilidades de comunicación.(pág.74).

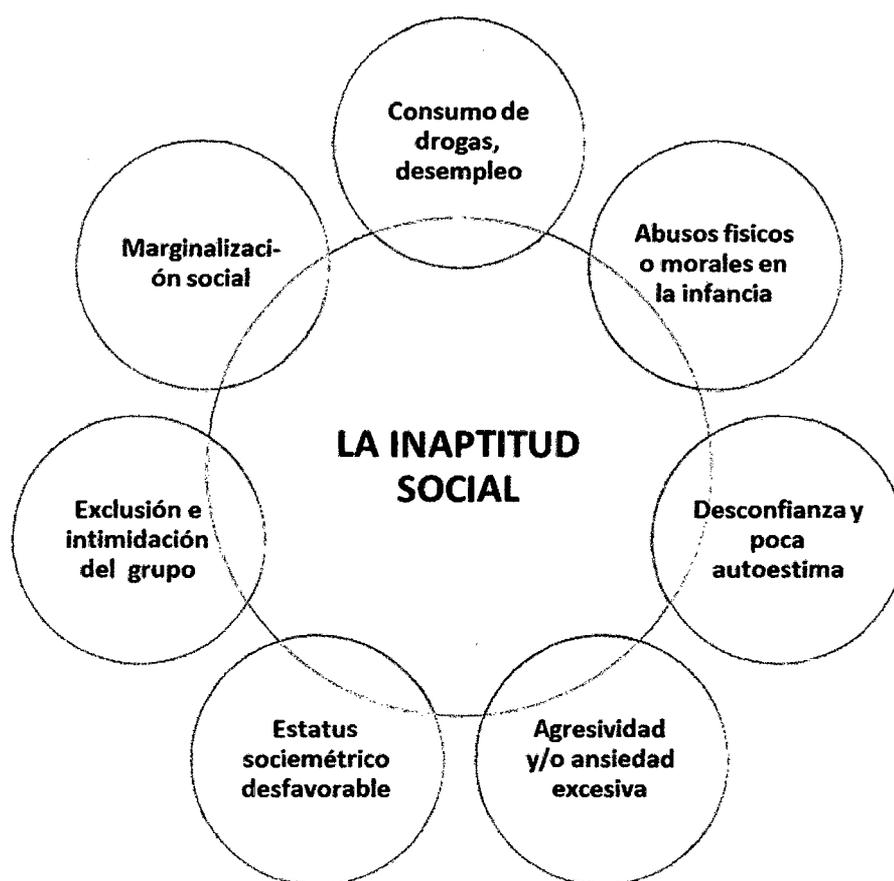


Figura 9 La Inaptitud Social , Rincon 2010.

Fuente : Propia.

Rincón (2011), la incompetencia social se manifiesta en los alumnos(as) que tienen dificultades para analizar convenientemente las situaciones interpersonales, considerar el punto de vista del otro y encontrar las soluciones adecuadas para resolver los conflictos. (pág.75).

La persona que recibe desde la infancia un tipo de educación severa y autoritaria, que recibe abusos morales y /o físicos pueden generar conductas de poca confianza en sí mismo(a) y poca valía personal, el modo de poder sobrellevar esto puede generar conductas de agresividad y/o ansiedad excesiva, ubicándolos en un estatus desfavorable en cuanto al desempeño académico y las relaciones interpersonales, la exclusión e intimidación a la que se enfrenta suele marginalizar a la víctima.

A medida que los alumnos van aprendiendo a modular su ansiedad y controlar su impulsividad, las probabilidades de utilizar las tácticas que se les han enseñado para resolver los conflictos interpersonales aumentan y, con esto, las relaciones se mejoran. Poco a poco los alumnos se irán sintiendo más aptos socialmente y, por el mismo hecho, ganaran autoestima. (Rincón 2011).

En conclusión los factores de riesgo en casos de acoso escolar, hacen mención de la importancia que tiene las características únicas de la personalidad del adolescente, el cual en algunos casos es determinante para poder ejercer y expresar conductas violentas.

2.2.4.3 Conductas frecuentes del bullying

Según Oñate y Piñuel (2005), “el maltrato entre pares se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente, que se materializa en 8 tipos de conductas”.

- **Desprecio – Ridiculización**

Se define cuando el sujeto que desprecia intenta distorsionar la imagen social de la persona despreciada y la relación de los otros con él/ella, teniendo como fin presentar una imagen negativa y distorsionada, no importa lo que haga, se vale de todo para inducir el rechazo de otros hacia este.

- **Coacción**

Pretenden que el sujeto víctima realice acciones contra su voluntad, mediante presión psicológica y física.

- **Restricción- Comunicación**

Limitación o negativa que se produce a la persona para que se relacione con otras personas. Agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente a la víctima. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él/ella, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyo.

- **Agresiones**

Acción violenta que realiza una persona con la intención de causar un daño a otra. Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica.

- **Intimidación-Amenazas**

Se manifiesta en acciones de amenaza y hostigamiento físico, produciendo temores en la víctima. Agrupa conductas de acoso escolar que pretenden, amilanar, apocar emocionalmente a el/la estudiante mediante una acción intimidatoria.

- **Exclusión-Bloqueo Social**

Consiste en la falta de participación mediante la exclusión social de la víctima, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

- **Hostigamiento Verbal**

Abarca una amplia gama de comportamientos ofensivos llevándolo a un hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y de consideración por la dignidad de la víctima, lo ridiculizan, se burla, gestual y verbalmente.

- **Robos**

Consistente en el apoderamiento de pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes

2.2.4.4 Intensidad de bullying

Según Carozzo (2012), en la clasificación de los supuestos grados de intensidad de bullying se han empleado esencialmente dos criterios :

- A. La frecuencia del acoso, que hace referencia al número de ocasiones en que se maltrata a la víctima. Si es una vez a la semana se trataría de un bullying leve y si fuera entre 4 y 5 veces a la semana su calificación sería de bullying severo, y
- B. La intensidad del maltrato, con respecto a su calificación estará en función a la intensidad y gravedad del maltrato: una paliza a la víctima será un bullying severo, mientras que un empujón o un escupitajo será un bullying leve.

Cabe resaltar que la intensidad de bullying, según los criterios expuestos, pueden variar debido al umbral de sensibilidad de cada individuo.

2.2.4.5 Fases del bullying

Según Piñuel y Oñate (2005) el bullying sigue habitualmente cinco fases típicas:

Fases del Bullying

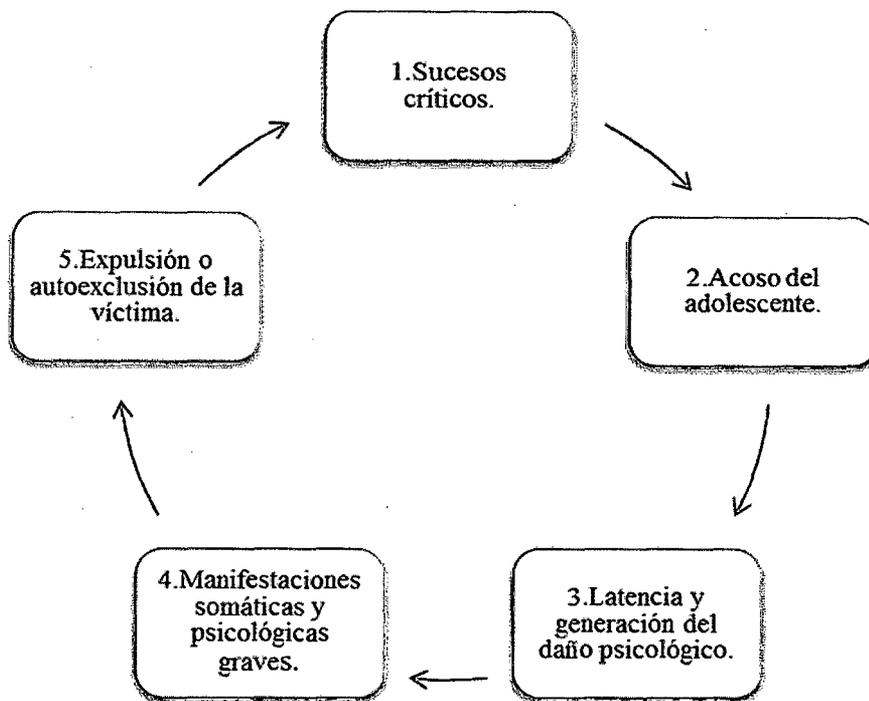


Figura 10 Fases del bullying, Piñuel y Oñate (2005)

Fuente : Propia.

Ejemplo : Juan, cursa el 3er año de secundaria, es considerado como uno de los mejores alumnos, él solía jugar fútbol a la hora de recreo, desde los últimos cinco meses no lo hace, debido a que en una oportunidad tuvo dificultad para atrapar el balón y lanzarlo pues se puso nervioso, desde ese momento, es acosado mediante insultos y burlas, en una oportunidad a la hora de la salida, Juan, observa a los acosadores y se pone nervioso, suelta algunos de sus cuadernos, entonces los acosadores aprovechan la oportunidad de empujarlo, de patearlo y amenazarlo de no dar aviso a sus padres o profesores, Juan, llega a su casa triste, no tiene deseos de comer, tampoco de dormir y ha perdido las ganas de asistir a clases, asiste con dificultad a la escuela, ahora su rendimiento académico ha disminuido y suele autoexcluirse de los grupos que se forman en clases.

2.2.4.6 Criterios diagnósticos para el bullying

Según Cueva e Hidalgo (2013), existen cuatro criterios diagnósticos que sirven para identificar si estamos o no ante casos de bullying.

1. Conducta agresiva e intencional

El adolescente que maltrata a sus compañeros busca hacer daño deliberadamente y sabe que lo que hace no está bien, por este motivo lo oculta y/o lo niega repetidamente cuando es descubierto. A la largo disfruta con el sometimiento y con el sufrimiento de la víctima, y estos hechos le resultan placenteros. Por lo tanto no se trata de bromas puntuales ni de una agresión esporádica que no tiene intención de dañar.

2. Habitual , persistente y sistemática

La conducta de intimidación, se repite muchas veces y permanece en el tiempo, con lo que la víctima está sufriendo estas experiencias de forma prolongada. Hay alumnos que son sistemáticamente humillados, insultados y acosados.

Ocurre que entre el intimidador y la víctima se establece un vínculo pernicioso. Esta peculiar “relación” y la expectativa de la repetición de los actos intimidatorios tienen consecuencias nefastas para la víctima.

Por lo tanto se trata de episodios esporádicos de violencia, como puede ser un atraco, dar una paliza, asaltar para robar o una pelea. Generalmente la agresión intimidatoria comienza con actos aislados como burlas, insultos o poner un mote y,

progresivamente, se produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas muy complejas y dañinas.

3. Desequilibrio de fuerzas entre los participantes

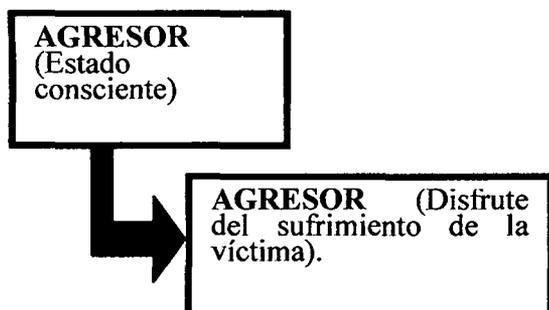
En el maltrato entre iguales se produce una relación desequilibrada, asimétrica y desigual, tanto en el poder, ya que el intimidador tiene más poder físico o psicológico, como en la capacidad de respuesta, debido a que la víctima está indefensa y no puede hacer nada por evitarlo, ya que no tiene la fuerza física o psíquica necesaria. La conducta de intimidación implica una relación de dominio-sumisión de fuerte débil, llevada a extremos y basada en un esquema de relaciones interpersonales empapadas de abuso, violencia y prepotencia de uno sobre otro. A veces el desequilibrio se debe fundamentalmente a que el maltrato se perpetra por un grupo hacia una víctima que está desventaja numérica.

4. Permanece secreta, oculta, no conocida por los adultos

Olweus (1988), afirma que el maltrato entre iguales, por su propia naturaleza, permanece escondido y oculto fundamentalmente para los adultos y pueden pasar desapercibido y no ser conocido por el profesorado ni por la familia. Los profesores no se dan cuenta, tienden a subestimar la frecuencia del maltrato entre iguales en su aula o centro y, en determinados casos, “hacen relativamente poco para detener la intimidación” (Citado en Cueva e Hidalgo, 2013, pág.196).

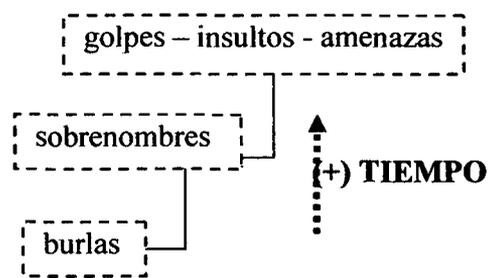
Tabla 3
Criterios diagnósticos para el Bullying

1.-CONDUCTA AGRESIVA E INTENCIONAL



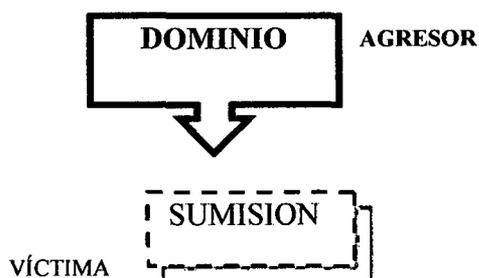
El adolescente que maltrata a sus compañeros busca hacer daño conscientemente, disfruta el sometimiento y el sufrimiento de su víctima.

2.-HABITUAL, PERSISTENTE Y SISTEMÁTICA. Generalmente la agresión intimidatoria comienza con actos aislados como burlas, insultos o poner un mote y progresivamente, se produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas muy complejas y dañinas.



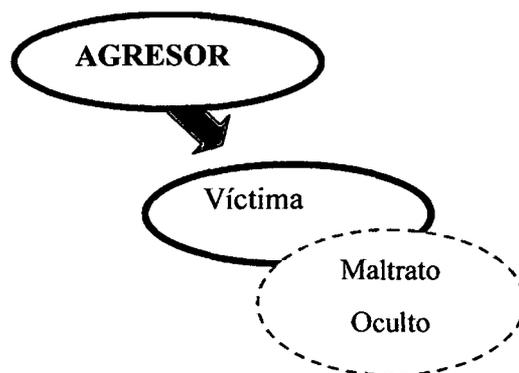
3. DESEQUILIBRIO DE FUERZAS ENTRE LOS PARTICIPANTES

La conducta de intimidación implica una relación de dominio-sumisión de fuerte débil, llevada a extremos y basada en un esquema de relaciones interpersonales caracterizada por abuso, violencia y prepotencia de uno sobre otro.



4. PERMANECE SECRETA, OCULTA, NO CONOCIDA POR LOS ADULTOS

El maltrato entre iguales, por lo general permanece escondido y oculto. En algunos casos la víctima prefiere no contar a nadie.



Fuente: Causas del bullying, Cueva e Hidalgo (2013).

Elaboración: Propia

2.2.4.7 Tipos de bullying

Existen varios tipos de acoso escolar y, con frecuencia, aparecen varios de ellos en forma simultánea:

1. Físico:

✓ Directo:

Es una forma muy habitual, en la que pareciera que el único objeto es agredir, lesionar, infligir dolor al acosado sin ningún otro objetivo aparente. Consiste en empujar, pegar de puñetazos, dar patadas, jalar el pelo, arrojar objetos, hacer zancadillas, fingiendo que estas son accidentales, aunque con un lenguaje no verbal (miradas, sonrisas burlonas al acosado) se demuestra claramente una intencionalidad.

✓ Indirecto:

Daños materiales, pequeños robos, destrucción de objetos personales o de otros, culpabilizando al acosado.

2. **Verbal:** Es el tipo más frecuente. Se produce mediante la utilización de insultos, sobrenombres, descalificaciones y burlas en público, humillaciones, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, insinuaciones sexuales.

3. **Psicológicos:** Consiste en amenazas a la persona acosada con el fin de producirle miedo, para lograr un objeto o dinero, o para obligarla a hacer cosas que no quiere y debe hacer.
4. **Social:** Puede darse impidiendo al adolescente participar, ignorando su presencia no contando con él en las actividades corrientes entre amigos o compañeros de clase, excluyéndolo y aislándolo progresivamente. Es habitual responsabilizar al acosado de la situación que el mismo está padeciendo.
5. **Ciberbullying:** Cueva e Hidalgo, 2013, el ciberbullying consiste en ser cruel con otra persona mediante él/ella envió o publicación de material dañino o la aplicación en otras formas de agresión social usando internet u otras tecnologías digitales. Hoy en día el uso de la web, es una modalidad frecuente de comunicación. Katz, 2006, afirma que la participación en estos contextos ha significado la aparición de nuevas formas de violencia basadas en el uso y abuso de los mismos. El desarrollo de esta forma de violencia se convertiría en una verdadera “agresión social online”. (pág., 71).
6. **Happy Slapping (Ataques felices):** Se describe al happy slapping como el ataque inesperado sobre una víctima mientras un cómplice del agresor graba lo que está sucediendo, normalmente por medio de la cámara de un teléfono móvil, para luego difundirlo o visionarlo repetidamente. (Cueva e Hidalgo, 2013, pág.74).
7. **Sexting:** Sexting es una palabra tomada del inglés que une “Sex” (sexo) y “Texting” (envió de mensajes de texto vía SMS desde teléfonos móviles). Un contenido de

carácter sexual, generado de manera voluntaria por su autor (a), pasa a manos de otra u otras personas. Esto es lo que denominamos sexting. A partir de aquí, pueden entrar en un proceso de reenvío masivo multiplicándose su difusión (Cueva e Hidalgo, 2013, pág. 83).

8. **Bullying escolar homofóbico:** Según Cueva e Hidalgo, 2013. El bullying escolar homofóbico (rechazo a personas homosexuales), es un tipo de acoso basado en orientaciones sexuales e identidades de género. Según el doctor peruano Javier Salvatierra, señala que estas personas pueden sentir temor al ridículo, vergüenza, inadaptación, aislamiento, necesidad de ser aceptados o aceptadas, depresión, baja autoestima, autorepresión de su vida sexual, dificultades en sus relaciones interpersonales y necesidad de reconocimiento social. (pág.111).

2.2.4.8 Roles involucrados en el bullying

La dinámica bullying, involucra a tres agentes: un acosador o bully, quien maltratará a una víctima indefensa; una víctima, que es el centro de las agresiones y el espectador, quien observa el comportamiento del acosador y de la víctima.

1) Tipos de víctimas

Según las investigaciones hechas por Díaz-Aguado (2004), se puede precisar la existencia de dos tipos de víctimas: pasivas y provocantes.

- **Las víctima provocantes**, es el escolar que tiene el rol de víctima provocante a veces es víctima y a veces intimidador, por un lado es sensible y emotivo, y tiene el mismo sentimiento de exclusión, vulnerabilidad e inferioridad que la víctima pasiva, por otro lado es consciente de los sentimientos de otros y es impulsivo como los escolares que intimidan.
- **Las víctimas típicas o pasivas**, se caracterizan por ser aislados, poco comunicativos, baja popularidad, una conducta muy pasiva, manifestado por el miedo o ser muy vulnerables con incapacidad para defenderse por sí solos. Estas conductas se suelen observar en hijos de familias sobreprotectoras que no brindan la oportunidad de ser independientes a los hijos.

2) Tipos de acosadores

Olweus (1998 en Castro, 2009), define tres tipos de acosadores:

- **Acosador Asertivo:** Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria para no ser descubierto.
- **Acosador poco asertivo:** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial, que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y desconfianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros.
- **Acosador víctima:** Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa. (pág, 40).

3) Tipos de espectadores

Podemos distinguir cuatro tipos de espectadores, según Ccoicca (2010):

- **Espectadores pasivos:** Alumnos que saben de la situación y callan porque temen ser las próximas víctimas o porque no sabrían cómo defenderse.

- **Espectadores antisociales:** Alumnos que hacen parte del agresor o acompañan en los actos de intimidación. El acosador suele estar acompañado por alumnos fácilmente influenciables y con un espíritu de solidaridad poco desarrollado.
- **Espectador reforzador:** Aunque no participan de la agresión de manera directa, observan las agresiones, las aprueban e incitan.
- **El espectador asertivo:** Son alumnos que apoyan a la víctima, y a veces hacen frente al agresor. (pàgs,40-41).

Tabla 4

Características de roles involucrados en el bullying.

<u>CARACTERÍSTICAS DE ROLES INVOLUCRADOS EN EL BULLYING</u>	
	<p>ACOSADOR ASERTIVO</p> <p>Buenas habilidades sociales, popularidad en el grupo, capacidad de organizar o manipular a otros a que cumplan sus órdenes.</p> <p>ACOSADOR POCO ASERTIVO</p> <p>Manifiesta un comportamiento antisocial, intimida, acosa a otros, tiene baja autoestima y desconfía de sí mismo (a).</p> <p>ACOSADOR VÍCTIMA</p> <p>Acosa a compañeros más jóvenes que él/ella y es a la vez es acosado por sus mayores, incluso puede ser víctima en su propia hogar.</p>

CARACTERÍSTICAS DE ROLES INVOLUCRADOS EN EL BULLYING

VÍCTIMAS TÍPICAS O PASIVAS



Poco comunicativos, baja popularidad, suelen aislarse, conducta muy pasiva, manifiestan conductas de miedo, incapacidad para defenderse por sí solos.

VÍCTIMAS PROVOCANTES

Es víctima y a veces intimidador, es sensible y emotivo, tiene el mismo sentimiento de exclusión, vulnerabilidad e inferioridad, es consciente de los sentimientos de otros y es impulsivo como los escolares que intimidan.

ESPECTADORES PASIVOS

Saben de la situación y callan porque temen ser las próximas víctimas, porque no sabrían cómo defenderse.

ESPECTADOR ANTISOCIALES

Hacen parte del agresor y acompañan en los actos de intimidación.

ESPECTADOR REFORZADOR

No participan de la agresión de manera directa, observan las agresiones, las aprueban e incitan.

ESPECTADOR ASERTIVO:

Apoyan a la víctima y a veces hacen frente al agresor.



Fuente : Tipos de Víctimas.

Elaboración: Propia.

2.2.4.9 Perfil de riesgo para convertirse en víctima o agresor

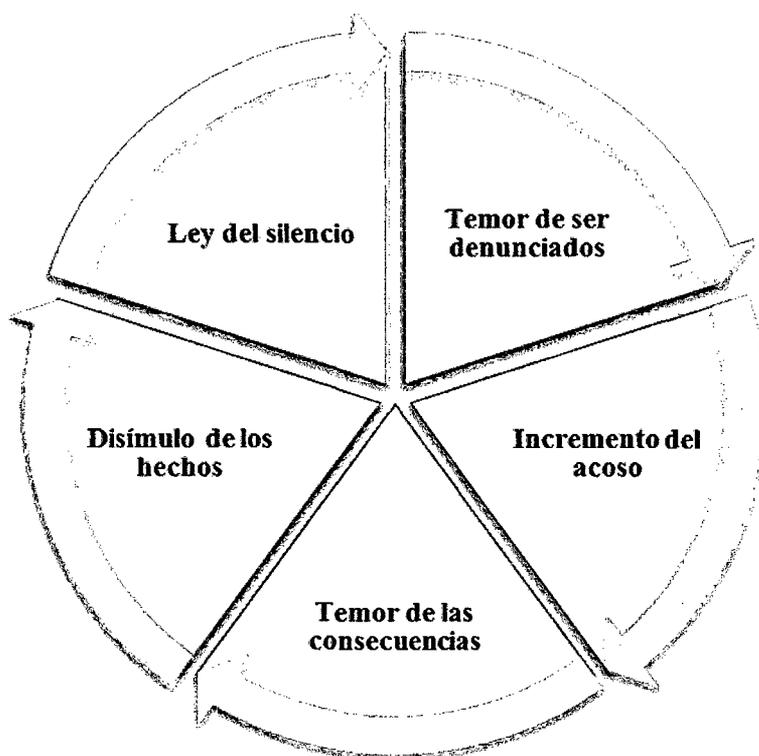
A través de los diferentes estudios e investigaciones determina que los perfiles de personalidad de la víctima y el agresor son:

1) Personalidad del Agresor

- Son personas que manifiestan rasgos de agresividad y fuerte impulsividad, ofenden o provocan a los demás, por lo general se dejan llevar por la emotividad del momento.
- Ausencia de empatía.
- Poco control de la ira. Es cuando ante situaciones de tensión el sujeto puede llegar a perder el control en su comportamiento pudiendo inclusive llegar a la agresión de la persona o personas.
- Percepción errónea de la intencionalidad de los demás. Es la persona que siempre se muestra a la defensiva, siempre cree que otras personas lo están agrediendo y suele exhibirse como víctima para excusar su propia conducta.
- Autosuficiente y jactanciosos. Se define como una persona que actúa con presunción y/o engreimiento, se muestran arrogantes, ante cualquier situación creyendo que no necesitaran ayuda.
- Capacidad exculpatoria. Sin sentimiento de culpabilidad (el otro se lo merece).
Son personas que se la pasan divulgando sus actitudes agresivas contra otros

sin ningún remordimiento de conciencia, son incapaces de darse cuenta que le están haciendo daño a otros.

- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Escasamente reflexivo/a o hiperactivo. Son individuos hiperactivos que se muestran inquietos, impulsivos, con falta de atención, agresivos y desobedientes. Con frecuencia están distraídos, no pareciendo escuchar cuando se le habla, no saben jugar solos y las relaciones con sus compañeros se caracterizan por peleas y discusiones.
- Incapacidad para aceptar normas y convenciones negociadas. Las personas agresivas no admiten perder, no son capaces de seguir las reglas y normas; su problema le hace que no sepa mantener la disciplina en clase y esto hace que sean rechazados por sus compañeros.
- Déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos. La relación con sus compañeros no es buena, lo rechazan, por las diferentes actitudes que manifiestan ante el grupo (agresividad e impulsividad), nunca están dispuesto a una solución de un problema.
- Su evolución en el futuro puede aumentar si no se trata a tiempo, llegando en algunos casos a la delincuencia o la agresión familiar. (Citado en Ccoicca, 2010).



CÍRCULO VICIOSO DEL ALUMNO QUE INTIMIDA

Figura 11 Círculo vicioso del alumno que intimida, Rincón (2011)

Fuente : Propia.

En determinada Institución Educativa, los alumnos (as) que intimidan gozan de cierta popularidad y tienen una buena estima de sí mismos, pues se sienten en una posición dominante y sus comportamientos son recompensados y admitidos socialmente (Rincón 2011, pág.33). El alumno (a) que intimida incrementa actitudes de acoso a medida que la víctima y las circunstancias lo permitan , manifiesta un temor moderado por las consecuencias de sus actitudes , pero busca disimular los hechos ubicando un nuevo líder y/o cohesionando más al

grupo para no sentirse personalmente culpable, buscando que su falta quede en silencio.

2) Personalidad de la víctima

- Personalidad insegura. Son personas que se muestran débiles, inseguras, ansiosas, tranquilas y con un bajo nivel de autoestima, la opinión que ellos llegan a tener de sí mismos y de su contexto es muy negativa.
- Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar). Para quienes pueden tener consecuencia más nefastas, es la víctima, ya que esto puede desembocar en fracasos y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, fobia a ir al colegio, en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto integral de la persona (Menéndez I., 2004).
- Alto nivel de ansiedad. El estado de ansiedad se manifiesta como: preocupaciones, angustias, intranquilidad e incluso cuadros depresivos.
- Débiles y sumisos. Se muestran intimidados y sumisos, ante cualquier situación que para él sea incontrolable, son por lo general introvertidos y tímidos, presentando dificultades de relación y de habilidades sociales, lo que incide que tengan pocos amigos, estando generalmente solos. (Citado en Ccoicca, 2010).

CÍRCULO VICIOSO DEL ALUMNO VÍCTIMA

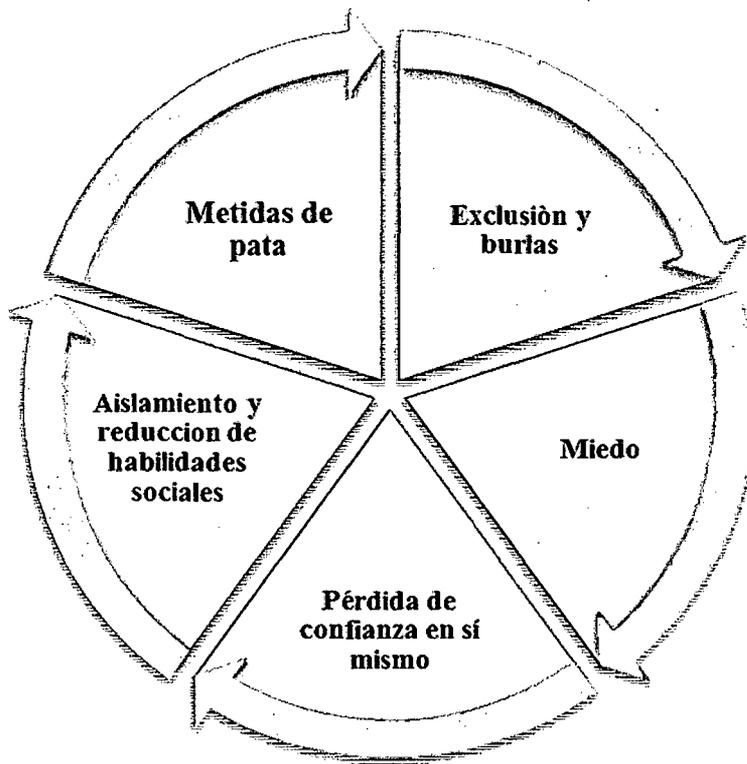


Figura 12 Círculo vicioso del alumno víctima, Rincón (2011)

Fuente : Propia.

La persona víctima de intimidación que ha experimentado en carne propia los insultos y vejaciones en una Institución Educativa, sentirá miedo de ir , y cuando uno siente miedo ya sea niño y/o adolescente se debilita psicológicamente hablando, entonces la víctima funciona bajo condiciones de supervivencia (Rincón 2011,pág.30). Evitando estar en contacto con la persona que intimida, se aísla progresivamente, sus habilidades sociales se bloquean y no se desarrollan perdiendo así la confianza en sí mismo (a).

2.2.4.10 Indicadores de observación para la identificación de víctimas y acosadores

A. De las víctimas

Aquí es necesario considerar que no todos los adolescentes, que son víctimas de bullying cuentan a los adultos su situación ni su sufrimiento. Sin embargo existen algunos indicadores aceptados que nos permiten identificar cuándo un adolescente es víctima de bullying, según Ccoicca, 2010. (Véase tabla cinco).

Tabla 5

Indicadores para identificar a las víctimas de bullying

<i>Conducta general</i>	<i>Conductas concretas</i>
Conductas de miedo, huida y evitación	<ul style="list-style-type: none"> • Comienza a faltar a clases de forma repentina. • Espera a que no haya nadie para llegar o salir de la escuela. • Escoge rutas inusuales para desplazarse. • Se aísla socialmente. • Evita hablar de temas relacionados con el colegio.

Tabla 5*Indicadores para identificar a las víctimas de bullying*

Conductas públicas que expresan inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Busca la cercanía de los adultos en los recreos y lugares comunes de la escuela. • Se ubica en lugares alejados del resto de los alumnos • Busca amigos y compañeros de menor edad.
Rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso del rendimiento académico. • Dificultades de atención y concentración.
Conductas ansiosas y depresivas	<ul style="list-style-type: none"> • Muy sensible. • Estados de ánimo inestables (depresión, mal humor, mutismo). • Somatizaciones.
Conductas problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Coge dinero de casa para saldar deudas. • Agresividad con sus menores. • Ideaciones suicidas. • Recibe llamadas misteriosas que le ponen nervioso. (pág. 52).

Fuente : Indicadores para identificar a las víctimas de bullying, Ccoicca, 2010.

Elaboración: Propia.

B. De los acosadores

Los acosadores presentan ciertas conductas típicas que los distinguen del resto de sus compañeros. Estas conductas nos permiten identificar a los acosadores, según Ccoicca, 2010. (Véase Tabla seis).

Tabla 6
Indicadores para identificar a los acosadores

Conducta	Conductas concretas
Conductas manifiestas de agresión física	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen comportamientos agresivos con miembros de la familia. • Agrede físicamente a sus compañeros. • Rompe, esconde, desordena y roba cosas ajenas. • Actúa en grupo para fastidiar a otros compañeros.
Conductas manifiestas de agresión psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Resalta constantemente defectos físicos de sus compañeros. • Humilla y ridiculiza a sus compañeros. • Es intolerante con los demás. • Mal humor y estados de ánimo alterados. • Chantajea y amenaza.

<p>Conductas manifiestas de agresión verbal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Insulta. • Se burla. • Habla mal de otros y calumnia.
---	---

<p>Conductas manifiestas de exclusión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina a sus compañeros. • Hace el vacío ignorando a sus compañeros. • Influye a sus compañeros para marginar a alguien. • Ignora los derechos de los demás.
--	---

<p>Otros indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es autoritario, consigue sus objetivos utilizando la agresión verbal, física o psicológica. (pág.53).
--------------------------	---

Fuente : Indicadores para identificar a las víctimas de bullying, Ccoicca, 2010.

Elaboración : Propia.

INDICADORES DE BULLYING EN ADOLESCENTES

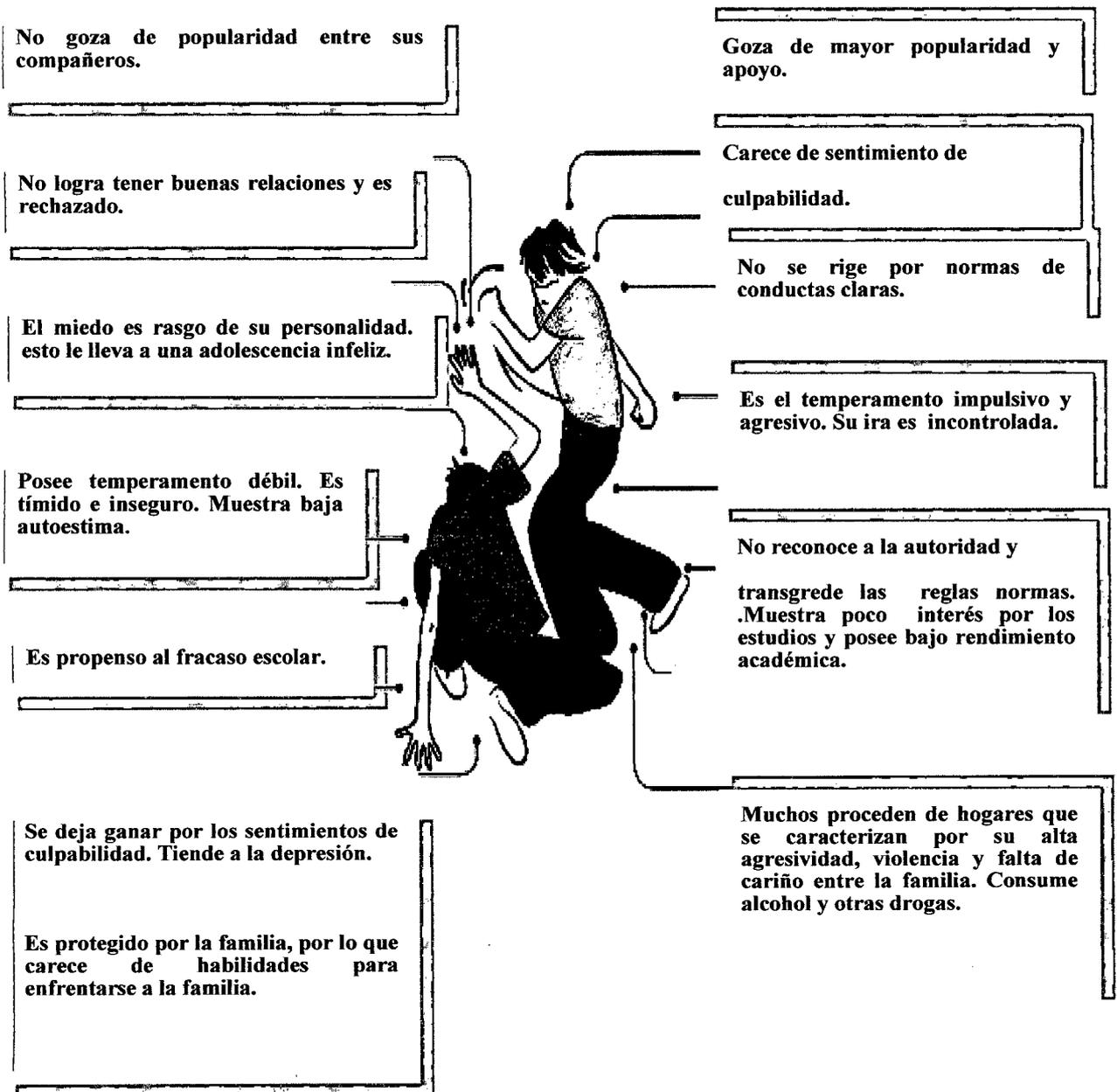


Figura 13 Indicadores de bullying en adolescentes

Fuente :Acoso y violencia, Bullying guía para docentes y padres de familia, Cueva e Hidalgo,2013.

2.2.4.11 Consecuencias del bullying

Uno de los aspectos más preocupantes del abuso de poder entre iguales son las nefastas consecuencias que tienen para las/los implicados. En este fenómeno se produce un daño psicológico y emocional, afectando el desarrollo socioemocional del agresor, de la víctima y de los/las espectadores, según Cueva e Hidalgo (2013):

❖ Para la víctima

a) Inmediatas y a corto plazo

- Sentimientos negativos: Miedo, tristeza, inferioridad, humillación, culpabilidad (“me maltratan porque me lo merezco”).
- Baja autoestima; se considera débil, carente de valor y estúpido: “soy un inútil”, “se aburrirá conmigo”.
- Se encierra en sí mismo con empeoramiento de relaciones personales: Aislamiento, timidez, introversión y evitación de las situaciones interpersonales.
- Bajo rendimiento escolar; el bienestar personal es una condición previa para que se produzca el aprendizaje y un escolar acosado tiene afectado la capacidad de concentración y aprendizaje.
- Conductas agresivas y hostilidad, pudiendo llegar a convertirse en agresor de otros más débiles.

- Síntomas psicósomáticos: Dolores de cabeza, insomnio y vómitos.
- Vida escolar y personal amargada.

b) A medio y largo plazo

- Rechazo y fobia a la escuela.
- Fracaso escolar.
- Intentos de suicidio (en casos extremos). A este respecto hay que señalar que se habla de bullicidio, para referirse a las nefastas consecuencias que tiene en algunas víctimas que terminan quitándose la vida.
- Problemas emocionales y de salud mental, apareciendo cuadros depresivos y estrés postraumático.
- Desconfianza en los demás (“a la larga nunca crees en la amistad en el fondo, desconfías de las personas”).
- Muchos de estos efectos son debido a la propia naturaleza de la dinámica del acoso intimidatorio: situación ineludible que se repite y se mantiene en el tiempo de modo que la víctima experimenta cogniciones y emociones anticipatorias llegando en cierto modo a sufrir estrés postraumático, lo que implica la experimentación repetitiva del suceso; se repite mentalmente una y otra vez las humillaciones y los sentimientos que produce (pensamientos recurrentes, pesadillas...) .Además se está siempre con el permanente temor

de que vuelva ocurrir, apareciendo otros síntomas como el estado de hiperalerta, problemas de sueño, sentimientos de culpa, dificultades de concentración y memoria, evitación de actividades e intensificación de los síntomas ante estímulos relacionados con el trauma.

❖ **Para el agresor**

- Aprende a maltratar; como generalmente no recibe consecuencias negativas para su conducta, aprende que los demás aceptan sus bromas e impertinencias, vuelve a repetir esas tácticas que le han dado resultado y se acostumbra a intimidar.
- En algunos casos le da prestigio social y repite las agresiones para conseguir status en el grupo o banda. Recibe reforzamiento.
- Dificultades para mantener relaciones igualitarias y mutuamente satisfactorias para las personas que intervienen en la interacción.
- Llega a transferir este estilo de interacción de dominio- sumisión a otras situaciones sociales y a otros ámbitos de las relaciones interpersonales (pareja, familia, ocio y trabajo). Se aprecia una tendencia a implicarse en violencia juvenil y una inclinación por seguir construyendo vínculos interpersonales basados en la prepotencia y la superioridad hasta llegar a la violencia doméstica.
- Problemas de rendimiento escolar.
- Suele provocar tensión en la dinámica del aula y del centro (en pasillos, cambios de clase, etc.) y se acostumbra a vivir en este clima alterado.

❖ **Para los espectadores:**

- Incremento del temor a ser victimizado con el consiguiente aumento de búsqueda de protección y evitación de estas situaciones.
- Aprenden por observación que el agresor es tenido en cuenta y hasta valorado en el grupo de iguales.
- Se acostumbran a vivir en un clima interpersonal donde existe el abuso e intimidación, donde impera la ley del más fuerte (modelo dominio- sumisión).
- Se desensibilizan hacia la violencia y el sufrimiento de las personas llevando a cierta frialdad emocional ante estos hechos y despreocupación por actos de violencia.
- Acaban considerando que la violencia interpersonal es algo inevitable y que no hay nada que hacer para impedirlo.
- Aprenden a ser cómplices.
- Su desarrollo socio moral se ve perturbado ya que aprenden a: no ayudar al débil, no implicarse, pasar por alto los casos de injusticia y abuso, en definitiva aprenden a no ser solidarios. Algunos pueden a llegar sentirse culpables y pasarla mal por ello. (págs.143-145).

Las consecuencias psicológicas de estas situaciones de agresión; están presentes sobre todo en las víctimas y son avasalladoras según los autores:

trastornos del sueño, ansiedad, pérdida del apetito, ideas recurrentes respecto de las agresiones (Cerezo, 2007), autoconcepto bajo, aislamiento, problemas en las relaciones sociales, indefensión, miedo generalizado, confusión, síntomas regresivos, problemas en el aprendizaje (Harris y Petrie, 2006), estrés postraumático, depresión, flashbacks, autodesprecio, disminución de la autoestima, autoimagen negativa (Piñuel y Oñate, 2007). En el agresor se han visualizado consecuencias asimismo graves, como el afianzamiento de la conducta de maltrato, desadaptación, predelinuencia, absentismo escolar y consumo de drogas (Cerezo, 2008), posibilidades acrecentadas de abandono de los estudios, de cometer actos delictivos, mayor grado de depresión en la adultez, y de trato agresivo o severo hacia los cónyuges e hijos (Harris y Petrie, 2006). Los observadores tampoco salen indemnes de esta interacción: al no saber cómo reaccionar, tienen sentimientos de culpabilidad, enfado, tristeza, miedo e indiferencia; el estar en contacto repetitivo con la violencia hace que empiecen “a reprimir los sentimientos de empatía hacia los demás, una reacción que los desensibiliza ante conductas negativas en la escuela” (Harris y Petrie, 2006). Muchas razones pueden estar detrás de esta conducta de no intervención: los observadores tal vez no sepan cómo intervenir o tengan miedo de exponerse a ser las próximas víctimas si lo hacen (Salmivalli y Peets, 2010).

En conclusión podemos decir que el círculo de violencia conformado por el agresor, la víctima y el espectador (res), tiene consecuencias negativas, que afectan su vida personal, familiar y social, dejando marcado en el caso de los agresores, víctimas y espectadores ciertos patrones de comportamiento violentos.

2.2.5 La Educación y Bullying

El Perú, cuenta con principios educativos que tienen como fin educar académicamente y actitudinalmente al alumno(a) con altos principios de normas y valores, sin embargo nuestra realidad se muestra diferente, el Sistema Nacional Especializado en Atención de Casos sobre Violencia Escolar (Síseve) del Ministerio de Educación - 2015, afirma que desde su creación, en setiembre del 2013, hasta la fecha 18 de Agosto del 2015, se han reportado 3,200 casos a escala nacional. De los cuales el 60% ocurren entre pares y el 40% de maestros a alumnos. (El Peruano, 2015). No cabe duda que el Estado en estos últimos 5 años ha trabajado activamente, mediante el trabajo articulado de distintas entidades que tuvieron como fin velar por la seguridad y, los derechos de los NNA.

La Ley 29719, expone que toda la comunidad educativa es responsable de dar conocimiento de hechos de bullying, además compromete a entidades del Estado como La Defensoría del Pueblo e INDECOPI a ser agentes que vigilen las situaciones de bullying en los centros educativos.

2.2.5.1 La Educación

Según el Ministerio de Educación (2009), la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia, de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, forma parte del desarrollo institucional y social de un país. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos; para alcanzar:

- A. Mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico.
- B. Para nivelar las desigualdades económicas y/o sociales.
- C. Para desarrollar capacidades humanas que logren insertarse exitosamente en la sociedad.

2.2.5.2 Educación Peruana

El sistema educativo de nuestro país, según el Ministerio de Educación (2009), considera que “las escuelas son espacios de formación para el aprendizaje de la convivencia democrática”; ya que la educación nos permite construir consensos básicos de vida democrática y posibilita la integración social.

- Fines de la Educación Peruana

Según el Ministerio de Educación (2009), los fines de la Educación Peruana son:

- ✓ Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- ✓ Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz, que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

2.2.5.3 Principios de la Educación Peruana

Según el ministerio de Educación (2009), la Educación Peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- ✓ La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y

hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

- ✓ La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- ✓ La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- ✓ La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías.
- ✓ La interculturalidad, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, se encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro.
- ✓ La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- ✓ La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

2.2.5.4 Educación Secundaria

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida: El trabajo, la convivencia democrática y el ejercicio de la ciudadanía.

Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes. La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales vinculados al desarrollo de cada localidad.

Objetivos

- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

- Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso de las nuevas tecnologías.

2.2.5.5 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas

El Estado Peruano declaro la Ley 29719, el 23 de junio del 2012, el cual expone:

Artículo 1: Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

Artículo 2: Alcance de la Ley

Esta ley regula la prohibición del acoso escolar, en cualquiera de sus modalidades, cometido por los alumnos entre sí, que provoca violencia y saldo de víctimas.

Artículo 3: Designación de un Profesional de Psicología

Declárese de necesidad la designación de, por lo menos, un profesional de psicología en cada Institución Educativa, encargado de la prevención y el tratamiento de los casos de acoso y de violencia entre los alumnos. La implementación de esta disposición se realiza en forma progresiva de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, cuyo plazo concluye en diciembre 2012.

El Ministerio de Educación define las funciones de este profesional, en el marco de la orientación, formación y terapia educacional individual o colectiva.

Artículo 4: Consejo Educativo Institucional (CONEI)

El Consejo Educativo Institucional (CONEI), de cada Institución Educativa realizara, además de sus atribuciones, las acciones necesarias para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre escolares en cualquiera de sus manifestaciones; acuerda las sanciones que corresponde y elabora un plan de sana convivencia y disciplina escolar, siguiendo las indicaciones emanadas del Ministerio de Educación, que recogen y concretan los valores, objetivos y prioridades de actuación que orientan y guían el mutuo respeto y la solución pacífica de los conflicto.

Artículo 5: Obligaciones del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación tiene las siguientes obligaciones:

- Elaborar una directiva, clara y precisa, orientada a diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre alumnos, de modo que sea entendida por todos los miembros de la Institución Educativa.
- Diseñar un boletín informativo sobre los principios de sana convivencia para ser difundido entre las Instituciones Educativas.
- Establecer las sanciones en función de la proporcionalidad del acoso escolar.

- Supervisar el cumplimiento de esta ley.
- Formular sus estadísticas, de conformidad con el Libro de Registro de Incidencias sobre Violencia y Acoso entre estudiantes a que se refiere el artículo 11, para evaluar el cumplimiento de las metas de reducción al mínimo de este fenómeno.

Artículo 6: Obligaciones de los Docentes

Los docentes y los miembros del personal auxiliar de la Institución Educativa tienen la obligación de detectar, atender y denunciar de inmediato ante el Consejo Educativo Institucional (CONEI), los hechos de violencia, intimidación, hostigamiento, discriminación, difamación y cualquier otra manifestación que constituya acoso entre los estudiantes, incluyendo aquellos que se comentan por medios telefónicos, electrónicos o informativos y sobre todo los que hayan sido testigos o hayan sido informados. Para tales casos, dicho consejo se reúne dentro de los dos días siguientes para investigar la denuncia recibida y la resuelve en un plazo máximo de siete días.

Cuando se trate de casos de poca gravedad, los docentes debe sancionar directamente a los estudiantes agresores, sin perjuicio de su obligación de informar sobre dicho incidente al Consejo Educativo Institucional (CONEI), para los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Incidencias sobre Violencia y Acoso entre estudiantes.

Artículo 7: Obligaciones del Director de la Institución Educativa

El Director de la Institución educativa tiene la obligación de orientar al Consejo Educativo Institucional (CONEI), para los fines de una convivencia pacífica de los estudiantes y de convocarlo de inmediato cuando tenga conocimiento de un incidente de acoso o de violencia.

El Director comunica las sensaciones acordadas por el Consejo Educativo Institucional (CONEI), cuando se determine la responsabilidad de un estudiante agresor en un incidente de violencia o de acoso. Además, el Director informa mensualmente a la Defensoría del Pueblo sobre los casos de violencia y de acoso entre estudiantes que se hayan presentado en la Institución Educativa.

Artículo 8: Obligaciones de los Padres y Apoderados

Los padres y los apoderados de los estudiantes víctimas de violencia, hostigamiento, intimidación o de cualquier conducta que sea considerada como acoso por parte de otro estudiante deben denunciarla ante la dirección de la Institución Educativa o ante el Consejo Educativo Institucional (CONEI) , los padres y los apoderados de los estudiantes que realizan los actos de violencia, hostigamiento o intimidación están obligados a brindar toda su colaboración para corregir dichos actos y deben comprometerse a cumplir con la consejería respectiva.

Artículo 9: Obligaciones de las Entidades del Estado

La Defensoría del Pueblo hace el seguimiento y la supervisión del cumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley, por parte de las autoridades del Ministerio de Educación.

Además, realiza las acciones y los estudios necesarios con el fin de determinar el nivel de propagación de las prácticas de violencia o de acoso entre estudiantes en las Instituciones Educativas. Para tal efecto, las instituciones educativas, así como todas las autoridades e instancias del Ministerio de Educación le otorgan las facilidades que requiera.

Artículo 10: Obligaciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), realizara visitas inopinadas de inspección a las Instituciones Educativas para verificar la existencia de cualquier tipo de violencia física o psicológica y de toda forma de hostigamiento y acoso entre estudiantes, cometidos por cualquier medio, incluyendo virtuales, telefónicos, electrónicos u otros análogos, de conformidad con su rol fiscalizador de la idoneidad en servicio educativos, que establece el Código de Protección y Defensa del Consumidor; para lo cual debe tomar declaraciones, recoger denuncias de los miembros de la comunidad educativa, realizar investigaciones, disponer las acciones de comprobación que estime pertinentes, así como imponer las sanciones correspondientes.

Los resultados de la supervisión son comunicados a la Comunidad Educativa, indicando, de ser el caso, la aplicación de correctivos.

El INDECOPI, debe informar anualmente a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso de la República, sobre las inspecciones realizadas, las infracciones cometidas por las instituciones educativas, las sanciones impuestas y los resultados obtenidos, en el marco de lo dispuesto en el primer párrafo.

Artículo 11: Libro de Registro de Incidencias

Cada institución educativa tiene un libro de Registro de Incidencias sobre Violencia y Acoso entre estudiantes, a cargo del Director, en el que se anotan todos los hechos sobre violencia, acoso entre estudiantes, el trámite seguido en cada caso, el resultado de la investigación y la sanción aplicada, cuando corresponde.

Artículo 12: Medida de Asistencia y Protección

Los estudiantes víctimas de violencia o de acoso reiterado o sistemático y el agresor deben recibir asistencia especializada.

Artículo 13: Entrega de Boletín Informativo

Toda Institución Educativa, debe entregar al inicio del año escolar a cada estudiante y padre de familia un boletín informativo que difunda las normas y principios de sana convivencia y disciplina escolar, la proscripción (expulsión) de todo tipo de violencia física y psicológica y de toda forma de hostigamiento y de acoso entre alumnos,

cometido por cualquier medio, incluyendo virtuales, telefónicos, electrónicos u otros análogos en la Comunidad Educativa.

Disposiciones Complementarias finales

Primera: El Ministerio de Educación elabora el reglamento de la presente Ley en el plazo de sesenta días calendario.

Segunda: Derogase o dejarse sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Ley, 23 de Junio del 2012. (Citado en Cueva e Hidalgo, 2013, págs. 573-575).

2.2.6 Definiciones conceptuales

2.2.6.1 Bullying

Piñuel y Oñate (2007) definen al bullying como un continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con el cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño.

1. Índice global de acoso escolar

Número de conductas de maltrato vividas.

2. Intensidad de bullying

Número de conductas de maltrato vividas con alta frecuencia.

3. Frecuencia de bullying

Según Oñate y Piñuel (2005), “el maltrato entre pares se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente, que se materializa en 8 tipos de conductas”.

▪ Desprecio – Ridiculización

Se define cuando el sujeto que desprecia intenta distorsionar la imagen social de la persona despreciada y la relación de los otros con él/ella, teniendo como fin presentar una imagen negativa y distorsionada, no importa lo que haga, se vale de todo para inducir el rechazo de otros hacia este.

- **Coacción**

Pretenden que el sujeto víctima realice acciones contra su voluntad, mediante presión psicológica y física.

- **Restricción- Comunicación**

Limitación o negativa que se produce a la persona para que se relacione con otras personas. Agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente a la víctima. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él/ella, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyo.

- **Agresiones**

Acción violenta que realiza una persona con la intención de causar un daño a otra. Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica.

- **Intimidación-Amenazas**

Se manifiesta en acciones de amenaza y hostigamiento físico, produciendo temores en la víctima. Agrupa conductas de acoso escolar que pretenden, amilanar, apocar emocionalmente a el/la estudiante mediante una acción intimidatoria.

- **Exclusión-Bloqueo Social**

Consiste en la falta de participación mediante la exclusión social de la víctima, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

- **Hostigamiento Verbal**

Abarca una amplia gama de comportamientos ofensivos llevándolo a un hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y de consideración por la dignidad de la víctima, lo ridiculizan, se burlan, gestual y verbalmente.

- **Robos**

Consistente en el apoderamiento de pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.

2.2.6.2 Violencia

Según La Organización Mundial de la Salud define (2002), la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

2.2.6.3 Agresión

La agresividad es una característica innata de todos los seres vivos. En tanto que la agresión: es una conducta interpersonal cuya intención es herir o causar daño simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir esa suerte y que provoca daño real:

La agresión reactiva es todo aquello que se conoce como golpes, violaciones, torturas o acabar con la vida. También se incluyen aquí las amenazas fundadas. En conclusión se podría decir que la agresión activa es una táctica de supervivencia.

En tanto que la agresión pasiva es todo aquello que no se ve, pero que dañan mucho más y se manifiestan en conductas de cohesión e intimidación, el daño es más psicológico. (Citado en Ccoicca, 2010, pág. 32-33).

2.2.6.4 Escolar

Definimos como escolar a aquellos sujetos que se encuentran en una etapa de la vida semejante, con los mismos derechos y deberes, que mantienen relaciones sociales de igual a igual con sus semejantes.

2.3 Sistema de variables, dimensiones e indicadores

Tabla 7

Sistema de variables, dimensiones e indicadores.

VARIABLE DE INVESTIGACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
ÍNDICE GLOBAL DE BULLYING	Índice	Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala del AUTO – TEST CISNEROS.
	Intensidad	Es entendida como la suma de 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50, el adolescente haya seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces) en el AUTO TEST CISNEROS.
	Frecuencia	Representado por la suma de los puntajes directos, obtenida en cada una de las 8 sub escalas, del AUTO – TEST CISNEROS. Desprecio – Ridiculización: Respuestas a los Ítems: 2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31-36, 44, 46 y 50 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR.

Coacción: Respuestas a los Ítems: 7, 8, 11-14, 47 y 48 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR.

Restricción- Comunicación Respuestas a los Ítems 1, 2, 4, 5 y 10 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR.

Agresiones: Respuestas a los Ítems 15, 19, 23, 24, 28, 29 y 39 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR.

Intimidación-Amenazas: Respuestas a los Ítems 28, 29, 39-43 y 47-49 y 39 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR.

Exclusión-Bloqueo Social: Respuestas a los Ítems 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41 y 45 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR.

Hostigamiento Verbal: Respuestas a los Ítems: 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37 y 38 del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS.

Robos: Respuestas a los Ítems: 13,14,15 y 16, del CUESTIONARIO AUTO-TEST CISNEROS.

Fuente : Índice Global de Bullying, Oñate y Piñuel, 2005.

Elaboración: Propia.

2.4 Definición operacional de la variable

1. Índice Global de Acoso

Se define a través del Índice global de acoso (M). Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala.

2. Intensidad

Es entendida como la suma de 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50, el adolescente haya seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces).

3. Frecuencia

Representado por la suma de los puntajes directos, obtenidos en cada una de las 8 sub escalas.

Sub escalas

Respuestas a los siguientes ítems:

- **Desprecio – Ridiculización:** Respuestas a los Ítems: 2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31-36, 44, 46 y 50.

- **Coacción:** Respuestas a los Ítems: 7, 8, 11-14, 47 y 48.
- **Restricción- Comunicación:** Respuestas a los Ítems: 1, 2, 4, 5 y 10.
- **Agresiones:** Respuestas a los Ítems: 15, 19, 23, 24, 28, 29 y 39.
- **Intimidación-Amenazas:** Respuestas a los Ítems: 28, 29, 39-43 y 47-49.
- **Exclusión-Bloqueo Social:** Respuestas a los Ítems: 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41 y 45.
- **Hostigamiento Verbal:** Respuestas a los Ítems: 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37 y 38.
- **Robos:** Respuestas a los Ítems: 13-16.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel, tipos y método de investigación

3.1.1 Nivel de investigación

Estudio descriptivo

Para Selitiz, Jahoda y otros (citado por Sanchez Reyes, 1996,p.17) consiste en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporo-espacial determinada. Son las investigaciones que tratan de recoger información actual sobre el fenómeno. Así por ejemplo son estudios descriptivos: las caracterizaciones, la elaboración de perfiles y los diagnósticos descriptivos.

La presente investigación corresponde al nivel descriptivo, porque nos permitirá describir el índice, la frecuencia y la intensidad de bullying, en una muestra escolares adolescentes de nivel secundario del departamento de Huánuco.

3.1.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado es Sustantiva – Descriptiva, siguiendo la línea de autores como Sanchez y Reyes (1996), quienes consideran que este tipo de investigación está orientada al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación temporo-espacial dada.

3.1.3 Método de investigación

Descriptivo – encuesta: Según Sánchez y Reyes (1996), toma en cuenta procedimientos de observación indirecta tales como: la aplicación de cuestionarios, inventarios, test, etc.; se recogen datos relativamente limitados de un número grande de casos que generalmente representan la muestra de una población; tiene como objetivo recolectar información acerca de variables, antes que información acerca de individuos.

La metodología aplicada en nuestra investigación fue la encuesta, porque tomamos en cuenta las manifestaciones que presentan las variables (Índice, frecuencia e intensidad de bullying) a partir de la aplicación del “Auto Test Cisneros de acoso escolar” en toda la muestra representativa de sujetos presentados en nuestro estudio.

3.2 Diseño de investigación

Descriptivo Simple

Descriptivo Simple, porque nos permite describir y medir las variables de Índice, frecuencia e intensidad de bullying.

- Representación simbólica:

M O

Dónde:

M: Muestra

O: Medición de Índice, frecuencia e intensidad de bullying.

3.3 **Ámbito de investigación**

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en el Departamento de Huánuco, ciudad y capital de la región de homónima del Perú; situada en la región yunga fluvial, con una altura que oscila entre los 80 y 6000 m.s.n.m. El clima es templado cuya temperatura promedio anual es de los 21° C.

Funciona como centro comercial de las Yungas o valles andinos en tránsito a la selva alta por lo que se cultiva coca, madera, caña de azúcar, algodón, frutas, cacao y café. La actividad económica principal es la agricultura y el comercio; tiene como productos papa, frutas, cereales y aguardiente, con tal motivo es asiento de industrias agroalimentarias y textiles, especialmente azucares y las algodonerías. Limita por el norte con los departamentos de La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali; por el este con el departamento de Ucayali; por el sur con el departamento de Pasco y por el oeste con los departamentos de Lima y Ancash. Huánuco tiene una extensión territorial de 35,315 km² y su población supera los 600 mil habitantes. Fue fundada el 15 de agosto de 1539 por los conquistadores españoles con el nombre de “Huánuco de los Caballeros”, posee las iglesias de San Francisco (del siglo XVI), San Cristóbal, Santo Domingo y otros. (WebHuanuco.com, 1999).

La ciudad de Huánuco cuenta con 16 instituciones educativas estatales. Nuestro estudio se realizó en la I.E.E. “Nuestra Señora de las Mercedes”, ubicado en el Jr. Ayancocha Cuadra 1, s/n, esta prestigiosa institución inicialmente perteneció al Colegio de Minería hoy Leoncio Prado, que por el año 1937 era un colegio Mixto.

El 19 de junio de 1943, mediante la Resolución Suprema N° 1512 del 21-05-43, fue creado como “Colegio Nacional de las Mercedes”, por gestión del entonces diputado por Huánuco Dr. Nilo Lambruschini, con 109 alumnas. La institución educativa cuenta con 4 pabellones de dos pisos cada uno, cuenta con dos turnos mañana y tarde, se halla bajo la dirección de la de la Dr. Lourdes Eva Cecilio.

Según nómina de matrícula del año 2013, el turno tarde estuvo conformado por los grados del 1er al 5to año de secundaria, los cuales cuentan en su totalidad cuentan con una población de 737 escolares matriculados.

La presente investigación se realizó en el turno tarde tomando como muestra estudiantes de 1ero, 2do y 3er año de nivel secundaria, el primer año de secundaria, está conformada por 7 secciones contando con 166 alumnas (os), el segundo año de secundaria está conformada por 6 secciones contando con 173 alumnas (os), el tercer año de secundaria está conformada por 5 secciones contando con 172 alumnas (os).

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

Viene a ser el conjunto de elementos que comparten uno o varios atributos o características. En nuestro estudio la población está constituida por los alumnos(as), del 1ro, 2do y 3er año de secundaria del turno tarde, los cuales conforman una población de 447 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 166 alumnos del 1er año de secundaria, 144 alumnos del 2do año de secundaria y 137 alumnos del 3er año de secundaria.

Criterios de inclusión

- Año de estudios: 1ero, 2do y 3er año de secundaria.
- Edad: Entre 12 a 16 años.
- Género: Varones y Mujeres.
- Turno : Tarde.

Criterios de exclusión

- Año de estudios: Inferior y superior al 1ero, 2do y 3er año de secundaria.
- Edad: Menos de 12 y más de 16 años.
- Turno: Mañana.

3.4.2 Muestra

Subconjunto de una determinada población, que abarca los criterios de exclusión e inclusión.

3.4.2.1 Tipo de muestreo

La presente investigación es Probabilístico de tipo aleatorio estratificado (Papalia, 2001), mediante el cual se obtuvo una sub muestra de cada estrato, manteniendo la misma probabilidad de ser elegidos y de ser medidos según características en común. Donde cada miembro de la población debe tener la misma

investigación consideramos cada grado (1ero, 2do y 3er año de secundaria) como un estrato.

3.4.2.2 Tamaño de la muestra

Para obtener el tamaño de la muestra se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{p \times q}{\frac{(E)^2}{(Z)^2} + \frac{p \times q}{N}}$$

Con el uso de la fórmula estadística, el tamaño de la muestra determinado fue de 98 alumnos, sin embargo para determinar una muestra representativa en cuanto a número de sujetos se abarcó una muestra de 177 alumnos, que cursaron el primero, segundo y tercer año de secundaria.

De los cuales 68 estudiantes corresponden a la muestra del primer año, 50 estudiantes corresponden a la muestra de segundo año y 59 estudiantes corresponden a la muestra del tercer año.

En la tabla 8, describiremos las muestras representativas que se obtuvieron del 1ero, 2do y 3er año de secundaria, de la I.E.E. "Nuestra Señora de las Mercedes".

Tabla 8

Muestra de estudiantes del 1ero, 2do y 3er año de secundaria, del turno tarde, de la I.E.E. "Nuestra Señora de las Mercedes".

Grado	Población	Muestra	Muestra Aplicada
1ERO	166	37	68
2DO	144	32	50
3ERO	137	30	59
TOTAL	447	99	177

Fuente : Lista oficial de alumnos de alumnos(as) de 1ero, 2do y 3er grado de la I.E.E. "Nuestra Señora de las Mercedes".

Elaboración: Propia.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Técnicas

- **Fichaje:**

El fichaje es una técnica utilizada especialmente por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una serie de datos de extensión variable pero todos referidos a un mismo tema, lo cual confiere unidad y valor propio. (Quiroz, 2010).

- **Psicometría:**

Según Aliaga J.(S.F.), es un campo metodológico que incluye teorías, métodos y usos de la medición psicológica, el cual incluye aspectos meramente teóricos y otros de carácter práctico. La perspectiva teórica incluye las teorías que tratan de las medidas en Psicología, encargándose de describirlas, categorizarlas, evaluar su utilidad y precisión, así como la búsqueda de nuevos métodos, teorías y modelos matemáticos que permitan mejores instrumentos de medida. La perspectiva práctica se ocupa tanto de aportar instrumentos adecuados para conseguir buenas medidas de los test psicométricos así como sus usos.

3.5.2 Instrumentos

- **Ficha de resumen:** Contienen en forma abreviada los aspectos más importantes de un tema estudiado o el resumen de una lectura. Se encabeza con el título de la asignatura a que se refiere, el tema específico y un número que permita ordenarla en el fichero. (Quiroz 2010, pp.166-167).
- **Auto- test Cisneros de acoso escolar (Iñaki Piñuel y Araceli Oñate):** Esta escala evalúa el índice global de Acoso Escolar. Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces) y (Muchas veces) se le asigna puntajes de 1,2 y 3. Está integrado por 10 subescalas. (Ver ficha técnica en anexos).

3.5.3 Validez del Auto-test Cisneros de acoso escolar

- Validez original de la prueba, encontrada en la tesis, Ccoicca 2010, en la que se muestra de la siguiente manera:

Validez de constructo mediante la técnica de análisis subtest-test

En la tabla 9, se presentan los resultados de la validez del constructo por el método de análisis de ítems. Este método tiene por objetivo estimar el grado en que cada componente contribuye a validez del instrumento a la cual pertenece. De este modo se verifica que el instrumento mida lo dice medir. Como se puede apreciar los índices de correlación subtest-test fueron significativos (tomando como criterio de aceptación, correlaciones con significancia de $p < 0.05$), resultando que todos los coeficientes de correlación son significativos y son mayores a 0.30. Por tanto se puede afirmar que los análisis ejecutados evidencian la validez de constructo del Auto-test de acoso escolar. (p.104).

Tabla 9*Validez de constructo Subtest-test*

Componentes	Test
Intensidad del acoso	0.727**
Desprecio-ridiculización	0.888**
Coacción	0.424**
Restricción-comunicación	0.514**
Agresiones	0.752**
Intimidación-amenazas	0.715**
Exclusión – bloqueo social	0,692**
Hostigamiento verbal	0,831**
Robos	0,591**

** Correlación significativa al 0,01

Fuente: TESIS, CCOICCA MIRANDA TEÓFILO.

- En cuanto se refiere a la validez regional del instrumento lo realizaron Cadillo, R; Copello, M; Y Zavaleta, K.- 2012 a partir del criterio de jueces en la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, en la cual contaron con 3 jurados, psicólogos docentes de la facultad de Psicología que laboran en dicha institución; de esta manera se verificó que el AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR es válido.

3.5.4 Análisis de confiabilidad del Auto-test Cisneros de acoso escolar

- Confiabilidad original de la prueba , encontrada en la tesis , Ccoicca Miranda Teófilo -2010, en la que se muestra de la siguiente manera:

En la tabla 10, se presentan las estimaciones de confiabilidad mediante los coeficientes de consistencia interna obtenida a partir de una muestra de 261 escolares de ambos sexos; utilizando para ello el Alpha de Cronbach. Como se puede apreciar los valores Alpha de Cronbach, muestran que cada uno de los componentes presenta una buena homogeneidad, evidenciando la existencia de una alta consistencia interna. (p.103).

Tabla 10*Índice de consistencia interna mediante el Alpha de Cronbach (N=261)*

Componentes	Ítems	Alpha
Intensidad del acoso	50	0,839
Desprecio-ridiculización	12	0,810
Coacción	5	0,860
Restricción-comunicación	5	0,856
Agresiones	4	0,838
Intimidación- amenazas	7	0,844
Exclusión-bloqueo social	7	0,847
Hostigamiento verbal	6	0,821
Robos	4	0,853
Escala Total	50	0,857

Fuente: TESIS, CCOICCA MIRANDA TEÓFILO.

- En cuanto se refiere a la confiabilidad regional del instrumento, lo realizaron Cadillo, R; Copello, M; Y Zavaleta, K.- 2012 , en la Institución Educativa Estatal de nivel primaria y secundaria “JUANA MORENO”, con una muestra de 10 alumnos del tercer año, sección “D”, del turno tarde; los cuales formaron parte de nuestra muestra piloto para la aplicación de la prueba. Posteriormente para determinar la confiabilidad se utilizaron tres procedimientos: Alpha de Cronbach, Kuder - Richardson 20 y Test retest. En la primera fórmula se evidencia una confiabilidad alta de 0.886; en cuanto a la segunda, se obtuvo una confiabilidad

promedio o adecuado, 0.786; esto se debe a que la consistencia interna ha sido evaluado en base a la variabilidad de cada sujeto con respecto a los ítems, entonces cada ítem es evaluado con los resultados de cada sujeto; en el último análisis, test retest, se obtuvo una confiabilidad muy alta de 0.97; esto se debe básicamente porque el análisis test retest evalúa características que no cambian, es un rasgo permanente en los sujetos e evaluados.

3.6 Procedimientos de recolección de la información

- ❖ Selección de los participantes.
- ❖ Administración del instrumento.
- ❖ Procesamiento de la información.

3.7 Técnicas de procesamiento de datos

3.7.1 Análisis estadístico

Análisis estadístico descriptivo

- ✓ Medidas de tendencia central y de dispersión.
- ✓ Tablas y figuras de distribución de frecuencia.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la presentación y organización de los datos obtenidos de la investigación, se estructuraron cuadros y gráficos que muestran las respuestas para cada objetivo. La información obtenida se expone a través de un análisis e interpretación aplicado a los resultados. Tal exposición nos permitió obtener las conclusiones y recomendaciones de nuestra investigación. '

4.1 Presentación y análisis de resultados estadísticos

A continuación se exponen los siguientes resultados, los cuales son:

Tabla 11

Participantes por Categorías de Índice Global de Acoso Escolar, según grado, Hco – 2013.

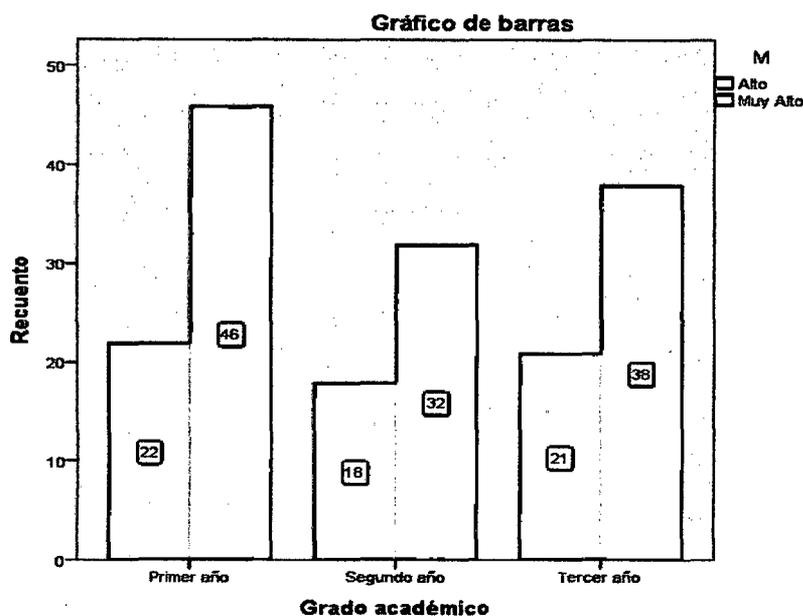
Índice Global de Acoso Escolar (M)				
Grado académico	Número y Porcentaje	Categoría		Total
		Alto	Muy Alto	
	Recuento	22	46	68
Primer año	% del total	12,4%	26,0%	38,4%
	Recuento	18	32	50
Segundo año	% del total	10,2%	18,1%	28,2%
	Recuento	21	38	59
Tercer año	% del total	11,9%	21,5%	33,3%
	Recuento	61	116	177
Total	% del total	34,5%	65,5%	100,0%

Fuente : Administración del Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Oñate y Piñuel.

Elaboración: Propia.

Figura 14

Participantes por Categorías de Índice Global de Acoso Escolar, según grado, Hco – 2013.



Fuente: Administración del Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Oñate y Piñuel.

Elaboración: Propia.

Análisis: En la Tabla 11 y Figura 14, demuestra que, el grado que cuenta con un mayor Índice Global de Acoso Escolar, es el 1er grado de secundaria representado por un 38,4%, seguido del 3er año de secundaria representado por un 33,3% y el 2do año de secundaria representado por un 28,2%. El primer grado de secundaria se encuentra ubicado en las Categorías Alto (22 sujetos) y Muy Alto (46 sujetos); el tercer año de secundaria se encuentra ubicado en las Categorías Alto (21 sujetos) y Muy Alto (38 sujetos) y el segundo año de secundaria se encuentra ubicado en las Categorías Alto (18 sujetos) y Muy Alto (32 sujetos). Determinando que el número total de la muestra (177sujetos), se ubican en las Categorías Alto y Muy Alto.

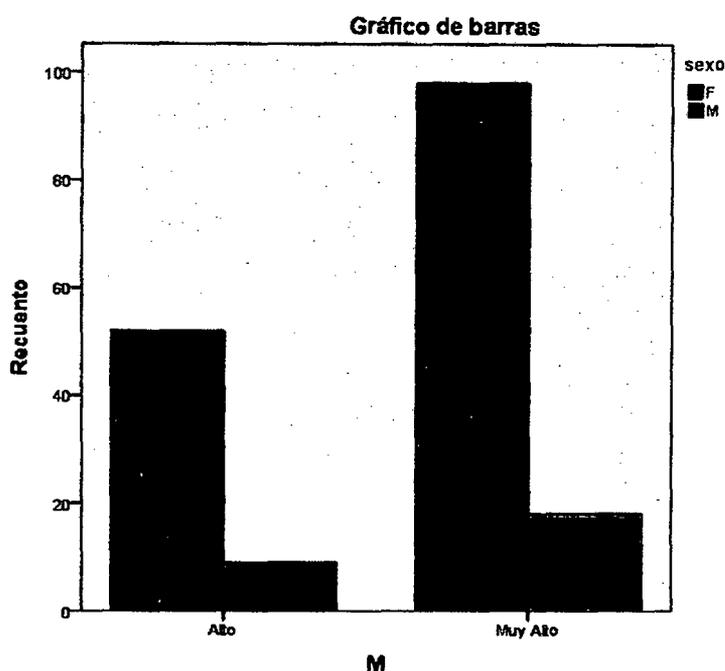
Tabla 12*Participantes por categorías de Índice Global de Acoso Escolar, según sexo, Hco – 2013.*

		SEXO			
Categoría	Número /Porcentaje	F	M	Total	
	Recuento	52	9	61	
M	Alto	% dentro de sexo	34,7%	33,3%	34,5%
		Recuento	98	18	116
	Muy Alto	% dentro de sexo	65,3%	66,7%	65,5%
Total		Recuento	150	27	177
		% dentro de sexo	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Administración del Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Oñate y Piñuel.**Elaboración:** Propia.

Figura 15

Participantes por categorías de Índice Global de Acoso Escolar, según sexo, Hco – 2013.



Fuente : Administración del Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Oñate y Piñuel.

Elaboración: Propia.

Análisis:

La Tabla 12 y Figura 15, se evidencia que el porcentaje de Índice Global de Acoso Escolar, se encuentra ubicado en el caso de las mujeres en las categorías Alto (52 sujetos) con un 34,7% y Muy Alto (98 sujetos) con un 65,3%, ambas categorías equivalen a un 100% ; en el sexo masculino el Índice Global de Acoso Escolar, se encuentra ubicado en las categorías Alto (9 sujetos) con un 33,3% y Muy Alto (18 sujetos) con un 66,7%.

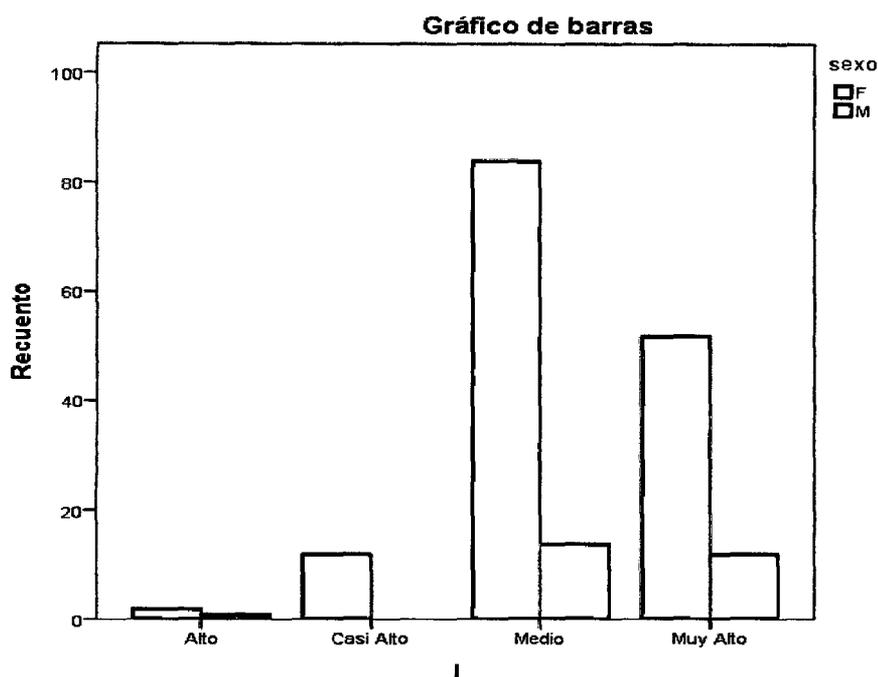
Tabla 13*Participantes por categorías de Intensidad de bullying, según sexo, Hco – 2013.*

Intensidad de Bullying (I), según sexo					
		Sexo		Total	
		F	M		
I	Alto	Recuento	2	1	3
		% dentro de sexo	1,3%	3,7%	1,7%
	Casi Alto	Recuento	12	0	12
		% dentro de sexo	8,0%	0,0%	6,8%
	Muy Alto	Recuento	52	12	64
		% dentro de sexo	34,7%	44,4%	36,2%
Total	Recuento	150	27	177	
	% dentro de sexo	44 %	48,1%	44,6%	

Fuente: Administración del Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Oñate y Piñuel.**Elaboración:** Propia.

Figura 16

Participantes por Categorías de Intensidad de bullying, según sexo. Hco – 2013.



Fuente: Administración del Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Oñate y Piñuel.

Elaboración: Propia.

Análisis:

La Tabla 13 y Figura 16, evidencia que la de Intensidad de bullying, en el caso del sexo femenino se encuentra ubicado en las Categorías Alto (1,3%), Casi Alto (8%) y Muy Alto (34,7%), conformando un total de un 44%, en el sexo masculino se encuentra ubicado en las Categorías Alto (3,7%) y Muy Alto (44,4%), conformando un total de un 48,1%, dándose una diferencia de un 4.1% en ambos sexos. **Resultado:** El 48,1% de varones reporta conductas de Intensidad de bullying, ubicándose en las Categorías Alto y Muy alto y el 44% de mujeres reporta conductas de Intensidad de bullying ubicándose en las Categorías Casi Alto, Alto y Muy alto.

4.2 Interpretación de los resultados

En la tabla 11, se tuvo como resultado que un 34,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una categoría alta y un 65,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una categoría muy alta.

En la tabla 12, en cuanto al Índice Global de Acoso Escolar según género el 34,5% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 65,3% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta; el 33,3% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 66,7% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta.

En la tabla 13, en cuanto a la Intensidad de bullying (Número de conductas de maltrato vividas con alta frecuencia), se tuvo como resultado que el 48,1% de varones reporta conductas de Intensidad de bullying, ubicándose en las Categorías Alto y Muy alto y el 44% de mujeres reporta conductas de Intensidad de bullying ubicándose en las Categorías Casi Alto, Alto y Muy Alto, esto determina que aproximadamente más del 40% de varones y mujeres de la muestra presenta conductas de maltrato vividas con alta frecuencia.

4.3 Discusión de los resultados

Investigar el Índice Global de Acoso Escolar, es fundamental para conocer el número de conductas de maltrato vividas por parte de la víctima, la presente investigación tuvo como objetivo general hallar el Índice Global de bullying, en una muestra de estudiantes de 1ero, 2do y 3er año de nivel secundario, utilizó el diseño no experimental de tipo descriptivo, se determinó una muestra de 177 escolares varones y mujeres de edades que abarcan desde los 12 años hasta los 16 años (150 alumnas y 27 alumnos), la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el Auto-test Cisneros.

De acuerdo a los objetivos trazados por este estudio se determinó que un 34,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una categoría alta y un 65,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una categoría muy alta; según género el 34,5% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 65,3% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta ; el 33,3% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 66,7% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta; en cuanto a la intensidad de bullying , se halló que el 48,1% de varones reporta conductas de intensidad de bullying ubicándose en las categorías alta y muy alta y el 44% de mujeres reporta conductas de intensidad de bullying ubicándose en las categorías casi alto, alto y muy alto , esto determina que aproximadamente más del 40% de varones y mujeres reporta conductas de maltrato vividas con alta frecuencia.

Similar a un estudio realizado por Cadillo y col, (2014), en la I.E.E “Nuestra Señora de las Mercedes”- Hco, el cual halló la existencia de un 69% de bullying en una muestra de alumnos del 3er año de secundaria (turno mañana).

Pocos estudios han determinado la severidad de la victimización en el Perú, según DEVIDA (2010), halló que el 10% de escolares peruanos, es decir uno de diez estudiantes recibe múltiples formas de violencia y maltrato por parte de sus pares (física, mental, exclusión social, chantajes, amenazas o acoso sexual). Otro estudio realizado por Amemiya y col (2009), en su estudio, llevado a cabo en escolares de colegios privados de la sierra peruana, reportan una prevalencia de victimización de un 47.4%, mientras que la forma severa se dio en un 10.6% de alumnos. DEVIDA (2010), halló que el ser víctima para los distintos tipos de violencia es mayor en la sierra, seguido de la costa y por último la selva, la prevalencia de ser víctima de violencia verbal en la sierra llega a ser casi del 70%, la prevalencia de victimización en escolares estaría entre 47% y 56.4%, es decir la mitad de escolares peruanos sufre de algún tipo de violencia escolar, siendo las formas más comunes el ser víctima de violencia verbal y física. Nuestros resultados guardan relación con los altos porcentajes de bullying, expuestos a nivel nacional.

Comparada con cifras internacionales, Según Luna (2009), en un estudio realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en 6 países de América Latina (Argentina, México, Brasil, Chile, Puerto Rico y Colombia), reveló que un 22.9% es víctima de maltrato verbal. En Sudamérica se han realizados algunos estudios basados en encuestas nacionales de Salud, en Venezuela se reporta que 31.5% de escolares ha sido víctima de bullying (Muula y col, 2009). Otro estudio similar en Brasil reporta que 5.4%

de estudiantes ha sufrido de violencia escolar, mientras que el 25.4% refiere haber sido víctima algunas veces o raramente (Malta y col, 2010). Como vemos la prevalencia de victimización en nuestro país es mucho mayor que la reportada en países sudamericanos vecinos. Un estudio realizado en 11 países europeos reporta una prevalencia de victimización de 20.6% para los 11 países, las prevalencias varían de 10.5% en Hungría, 11.7% en Francia hasta 26.6% en Holanda y 29.6% en el Reino Unido (Analitis y col, 2009). Un estudio basado en una encuesta nacional en los Estados Unidos reporta que la prevalencia de victimización física es de 12.8%, mientras que la victimización verbal se da en el 36.5% de adolescentes (Wang y col ,2009). La prevalencia reportada en nuestro país es mucho mayor a la reportada en países europeos (Garcia y col ,2010; Craig y col,2009 y Nansel y col ,2004) y Estados Unidos (Wang y col ,2009) ; comparado con un 56.4 % versus 11% a 12.6%. Esto indica que los estudios realizados a nivel internacional evidencian significativas tasas de acoso escolar, concluyendo que el bullying conforma una problemática real y presente a nivel nacional.

En nuestro estudio el índice global de bullying, hallado indica que según género el 34,5% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 65,3% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy alta ; el 33,3% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría alta, mientras que un 66,7% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una categoría muy. Diferente a varios estudios que reportan, que los adolescentes varones tienen mayor probabilidad de ser víctima de violencia física que las mujeres (Garcia y col, 2010; Wang y col, 2009 y Tharp-Taylor S,

2009). Cadillo y col, 2012, halló que el 85% de varones es víctima de bullying. Otro estudio de Oliveros y Barrientos (Lima, 2007), reporta el 64.3% de varones es víctima de bullying. Respecto a la violencia verbal un estudio reporta que los adolescentes varones son los más afectados (Wang y col, 2009). DEVIDA (2010), en un estudio nacional, halló que los varones tienen mayor probabilidad de sufrir violencia física y otras formas de violencia, mientras que las mujeres tienen mayor probabilidad de sufrir de violencia verbal y formas de exclusión social.

Sin embargo, para ser víctima de violencia escolar en general, un estudio realizado en 40 países reporta que las mujeres en la mayoría de países estudiados fueron las que tuvieron mayor probabilidad de ser victimizadas que los varones (Craig y col, 2009). Otro estudio realizado en escolares de la India, encontró que las mujeres tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia escolar (Munni, 2006).

Los altos porcentajes de victimización hallados en este estudio, nos muestran la necesidad de hacer presente otros estudios que guarden relación con algunas de sus causas y factores. Un estudio encontró que la probabilidad de ser víctima de violencia mental aumenta con el año de estudio (Tharp-Taylor y col, 2009). Otro estudio en adolescentes de los Estados Unidos, encontró que los estudiantes de mayor año de estudio tienen menor probabilidad de ser víctimas de violencia física, verbal y relacional (Wang y col, 2009). De igual modo, otros estudios encontraron que la prevalencia de ser víctima de bullying declina con la edad (García y col, 2010; Craig y col, 2009; McMahon y col, 2010; Seals y col, 2003; Vervoort y col, 2010). Un gran estudio en 11 países europeos, encontró que los adolescentes de 8 a 11 años tuvieron casi cinco veces mayor probabilidad de ser víctima de

bullying comparados con adolescentes de 16 a 18 años, mientras que el riesgo en adolescentes de 12 a 15 años es mayor respecto a los adolescentes de 15 años para adelante (Analitis y col ,2009). Estos resultados guardan relación con los altos porcentajes de bullying hallados en nuestro estudio, el cual demuestra que el 100% de víctimas se encuentran ubicados entre las edades de 12 a 16 años.

La reducción de la victimización con la edad podría ser explicada por los cambios en la adaptación social de los jóvenes, desarrollo de igualdad en condiciones físicas, desarrollo de capacidades en comunicación y mayor preocupación por las demandas académicas, sociales y familiares (Craig y col,2009) .

DEVIDA (2010), halló que los escolares que estudian en colegios privados tienen mayor probabilidad de sufrir todos los tipos de violencia, sobretodo el ser víctima de violencia verbal. De igual forma los escolares que estudian en colegios de varones tienen mayor probabilidad de sufrir todas las formas de violencia, mientras que el estudiar en colegio de mujeres es un factor protector.

Algunos estudios reportan que el apoyo de los padres es un factor protector para victimización, sobre todo para ser víctima de violencia verbal, violencia a través de internet y otras formas de violencia (exclusión social, víctima de rumores);(Wang y col,2009). Otro estudio realizado en España, reporta que el no tener como núcleo de convivencia al padre y la madre es un factor asociado con sufrir acoso escolar (García y col, 2010). Además se ha reportado que la reacción de los padres, generalmente de no

prestar atención a la queja de los hijos es un factor de riesgo para bullying severo (Munni, 2006).

Las consecuencias psicológicas de estas situaciones de agresión; las secuelas están presentes sobre todo en las víctimas y son avasalladoras según los autores: trastornos del sueño, ansiedad, pérdida del apetito, ideas recurrentes respecto de las agresiones (Cerezo, 2007), autoconcepto bajo, aislamiento, problemas en las relaciones sociales, indefensión, miedo generalizado, confusión, síntomas regresivos, problemas en el aprendizaje (Harris y Petrie, 2006), estrés postraumático, depresión, flashbacks, autodesprecio, disminución de la autoestima, autoimagen negativa (Oñate y Piñuel, 2007).

En el agresor se han visualizado consecuencias asimismo graves, como el afianzamiento de la conducta de maltrato, desadaptación, predelinuencia, absentismo escolar y consumo de drogas (Cerezo, 2008), posibilidades acrecentadas de abandono de los estudios, de cometer actos delictivos, mayor grado de depresión en la adultez, y de trato agresivo o severo hacia los cónyuges e hijos (Harris y Petrie, 2006). Los observadores tampoco salen indemnes de esta interacción: al no saber cómo reaccionar, tienen sentimientos de culpabilidad, enfado, tristeza, miedo e indiferencia; el estar en contacto repetitivo con la violencia hace que empiecen “a reprimir los sentimientos de empatía hacia los demás, una reacción que los desensibiliza ante conductas negativas en la escuela” (Harris y Petrie, 2006). Muchas razones pueden estar detrás de esta conducta de no intervención: los observadores tal vez no sepan cómo intervenir o tengan miedo de exponerse a ser las próximas víctimas si lo hacen (Salmivalli y Peets, 2010).

Podemos reconocer que las debilidades de la presente investigación fueron: el tiempo; puesto que se aplicó la prueba el año 2013 y se determinaron los resultados este año, el tipo de estudio no realizó la intervención de un programa experimental que permita contrarrestar esta problemática, más si fue la base para poder identificar un porcentaje de víctimas. Dentro de las fortalezas de este estudio hallamos que nuestros resultados guardan relación con los porcentajes de bullying, similar al expuesto en la ciudad de Huánuco (Cadillo y col, 2013) y similar a los estudios expuestos a nivel nacional. Por otro lado nuestros resultados favorecen desde ya la realización de posteriores estudios experimentales.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se halló que el 34,5% de la muestra de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una Categoría Alta y un 65,5% de escolares entre 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundario, fue víctima de bullying ubicándose en una Categoría Muy Alta.
- Se halló que según género el 34,5% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una Categoría Alta, mientras que un 65,3% de escolares mujeres fueron víctimas de bullying ubicándose en una Categoría Muy Alta; el 33,3% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una Categoría Alta, mientras que un 66,7% de escolares varones fueron víctimas de bullying ubicándose en una Categoría Muy Alta.
- En cuanto a la Intensidad de bullying (Número de conductas de maltrato vividas con alta frecuencia), se halló que el 48,1% de varones reporta conductas de Intensidad de bullying, ubicándose en las Categorías Alto y Muy alto y el 44% de mujeres reporta conductas de Intensidad de bullying ubicándose en las Categorías Casi Alto, Alto y Muy Alto, esto determina que aproximadamente más del 40% de varones y mujeres de la muestra reporta conductas de maltrato vividas con alta frecuencia.

5.2 Sugerencias y recomendaciones

A la Universidad:

- Realizar proyectos a favor NNA.
- Realizar actividades que sensibilicen a la comunidad sobre el tema de Bullying.
- Programar campañas de prevención y atención ante casos de acoso escolar.
- Promover a través de los medios de comunicación información sobre la importancia que tiene el acoso escolar en la sociedad.
- Promover que las facultades se capaciten en relación a este tema para saber abordar de manera adecuada.
- Promover que las facultades de ciencias de la salud trabajen articuladamente en favor de los NNA.
- Promover cursos, capacitaciones, talleres, foros, diplomados, etc., sobre lo que es el bullying para fomentar la participación activa de la comunidad Valdizana.
- Difundir en la página electrónica de la universidad investigaciones que se realizan este tema, de manera que constituya la base para futuras investigaciones.

A la Comunidad Científica:

- Realizar investigaciones sobre el Bullying, aplicando programas que permitan su disminución.
- Elaborar pruebas psicológicas que permitan detectar casos de bullying, adaptados a la Región de Huánuco.
- Realizar investigaciones a mayor escala para poder comprobar la efectividad del Auto-test Cisneros, ya que aún el empleo de dicho instrumento es escaso y no se han reportado en el Perú, una cantidad considerable de estudio con este instrumento, por lo cual se propone realizar investigaciones sobre el bullying utilizando dicho instrumento.
- Realizar la construcción de baremos locales del Autotest Cisneros, en la Región de Huánuco.

A la Institución Educativa

- Realizar actividades inclusivas con las familias de los alumnos de la I.E.E. “Nuestra Señora de las Mercedes”, a través de escuela para padres, charlas sobre el maltrato, violencia escolar y familiar; paseos de confraternidad, formación de brigadas de apoyo etc.
- Implementar un Departamento Psicopedagógico, que permita atender directamente los casos de bullying.

- Fomentar la integración y el cultivo de valores, mediante charlas y programas educativos, a toda la comunidad educativa.
- Informar a la población en general, sobre el problema del bullying sus causas, efectos, los indicadores para detectarlo y la forma de prevenirlo.
- Brindar capacitación y asesoría especializada a los docentes sobre temas de Bullying, para que puedan ser elementos claves en la erradicación de este fenómeno.
- Contar con la participación activa de las familias del centro educativo, manteniendo una comunicación constante con los tutores.
- Elaborar un Plan Anti-bullying, desde la perspectiva del padre y/o apoderado, brinda una visión importante para su funcionamiento.
- Velar por el bienestar educativo y la salud mental de los estudiantes.
- Es necesario realizar talleres constantes dirigidos a toda la comunidad educativa sobre como fomentar “El Buen Trato”.
- Es necesario formar alumnos vigilantes, asertivos, que fomenten un alto a las conductas de bullying, los cuales contaran con el debido respaldo de las autoridades educativas.

- Coordinar con la Dirección de Educación y Colegio de Psicólogos, la realización de programas de capacitación sobre Bullying, para manejar de manera adecuada este tipo de casos que se pueda dar en el ámbito escolar.

A la Sociedad

- Es necesario formar alumnos que tengan por gran estima el valor del amor hacia DIOS, hacia los demás y hacia sí mismos.
- Poner en práctica valores de solidaridad ante casos de bullying.
- Comunicar de casos de bullying.

Al Estado

- Continuar apoyando políticas a favor de los NNA.
- Continuar con la supervisión adecuada de los centros educativos en casos de bullying.
- Continuar con la supervisión de la Ley 29719.
- Instar al Ministerio de Educación, a cumplir con la Ley 29719.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Americana de Psicología sobre la Violencia y Juventud. (1993). Michigan: Instituto de Investigación Social de la Universidad de Michigan. D. Myers, *Psicología Social* (pág. 386). Mexico: Mc Graw Hill.
- Bandura, A. y. (1959). La agresión de los adolescentes . Nueva York. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 393). México: Mc Graw Hill.
- Bandura, A. (1973). *Agresión: un análisis del aprendizaje social*. España: Prentice Hill. En Myers, D. (2005). *Psicología Social* .(pág 393) México: Mc Graw-Hill.
- Bandura, A. (1979). Perspectiva de Aprendizaje Social. Nueva York. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 393). México: Mc Graw Hill.
- Cabanillas, A. M. (2013). *Influencia de Bullying en el nivel de autoestima en los alumnos del 4to y 5to año de secundaria del Colegio Nacional "Hermilio Valdizan"*. Huánuco, Perú: Tesis para optar el título profesional de licenciado en Enfermería, Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- Cadillo, R., Copello, M., & Y Zavaleta. (2014). *Características de bullying según prueba Autotest Cisneros en una muestra de alumnos del 3er año de secundaria, de la I.E.E. "Nuestra Señora de las Mercedes"*. Huánuco , Perú: Tesis para optar el título profesional en psicología .
- Chavez, G., & Diaz, E. y. (2009). *Programas de Inteligencia emocional para la disminución de la violencia escolar en los alumnos del quinto grado de primaria de la I.E.Nº3222322*. Huánuco, Perú: Tesis para optar el título profesional de licenciado en psicología , Universidad Hermilio Valdizan.
- Cueva, A., & Hidalgo, W. (2013). *Acoso y violencia, bulling, guía para docentes y padres de familia*. Lima: A.C.G.
- Defensoría del Pueblo. (30 de Octubre de 2014). "Resultados de la Supervisión a las Instituciones Educativas sobre el cumplimiento de la Ley Nº 29719 - Ley Que Promueve la Convivencia Sin Violencia en las Instituciones Educativas (Ley Antibullying)". Huánuco, Peru.
- Dollard, J. (1939). *Frustración y agresión* . New Haven, E.E.U.U: Yale University Press. En Myers, D. (2005). *Psicología Social* .(pág 389) México: Mc Graw-Hill.
- Rincon.(2011). *Bullying, Acoso Escolar* (pág. 11). México: Trillas.
- Durand, C. (2004). *Manual Didáctico para la escuela de padres, 5ta edición Diciembre.pp.147-153*.
- Miller.N.E. (1941). *Hipótesis de frustración-agresión*. Psychological Review. En Myers, D. (2005). *Psicología Social* .(pág 389) México: Mc Graw-Hill.
- Myers, D. C. (2005). *Psicología social 8a.edicion* . Mexico: McGraw - Hill.
- Larsen, R. y. (2005). Afectar intensidad como una característica diferencia individual. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 386). México: Mc Graw Hill

- Olweus, D. (1999). La violencia entre los estudiantes, el acoso y la intimidación. En M. Rincon.(2011). *Bullying, Acoso Escolar* (pág. 11). México: Trillas.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. En A. Cueva Alfonso, & W. Hidalgo Lozano(2013), *Acoso y violencia, Bulling guia para adolescentes y padres de familia* (pág. 196). Lima: A.F.A. Editores Importadores S.A.
- Papalia, D. y. (2001). *Psicología*. Méxica: Mc Graw-Hill.
- Paterson.G.R. Chamberlain, P. R. (2005). Una evaluación comparativa de los procedimientos de formación de los padres. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 393). México: Mc Graw Hill.
- Patterson, De Barushe, & Ramsey . (1989). *Una perspectiva del desarrollo de la conducta antisocial*. España: Mc Graw Hill. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 393). México: Mc Graw Hill.
- Quiroz, L. (2010). *Metodología del estudio universitario*. Lima, Perú: San Marcos E.I.R.L.,p 166-169.
- Rincon, M. (2011). *Bullying, Acoso Escolar*. México: Trillas.
- Rojas, E, y col (2013). *Nivel de alienacion cultural y nivel de Bullying en los alumnos de la I.E.P. "Thalles"*. Huánuco, Perú: Tesis para optar el titulo profesional de licenciado en Educación.
- Sánchez, H. y. (1996). *Metodología y diseños de investigacion científica aplicadas a la Psicología Educación y Ciencias Sociales*. Lima-Perú: p.17.
- Wilson y Matheny. (1986). *Genética del Comportamiento y temperamento del niño*. EE.UU. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 386). Mexico: Mc Graw Hill.
- Woolfik, A. (2006). *Psicología Educativa*. Mexico: Pearson.

WEB-BIBLIOGRAFÍA

- Amemiya I., O. M. (2009). *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú*. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de Anales de la Facultad de Medicina:
http://ftpmirror.your.org/pub/wikimedia/images/wikipedia/commons/e/ec/Un_breve_acercamiento_al_fen%C3%B3meno_Acoso_Escolar_en_el_Per%C3%BA.pdf
- Aliaga J. (s.f.). *Psicometría: Test psicométricos , confiabilidad y validez* . Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iXHuzFvReGIJ:blog.uca.edu.ni/kurbina/files/2011/06/TEST.pptx+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Andreou E. & Ghysels. (2004). *El impacto de la toma de muestras de frecuencia y de volatilidad Estimadores sobre el Cambio-Point Pruebas*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html#
- Analitis F, K. M. (2009). *Siendo intimidado: factores asociados en niños y adolescentes de 8 a 18 años de edad en 11 países europeo*. Recuperado el 25 de Junio de 2015, de PEDIATRICS:
http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf

- Avilés, J. M. (2003). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS. Recuperado el 13 de Febrero de 2015, de http://www.steeeilas.org/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/b
- Brehm, S. &. (1981). "Reactancia psicológica: Una Teoría de la libertad y el control". Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de Academic Press: <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3201-09-03955.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de Teoría ecológica de Bronfenbrenner: <http://www.scribd.com/doc/21237863/Ficha-124 - Teoria-Ecologica-de-Bronfenbrenner>.
- Carozzo, J. B. (2012). *El bullying no es juego. Guía para todos*. . Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de Lima:Dennis Morzan Delgado. : <http://www.alfepsi.org/attachments/article/431/CAROZZO-LOS%20ESPECTADORES%20Y%20EL%20C%3%93DIGO%20DEL%20SILENCIO.pdf>
- Carozzo, C, J. (2014). *Luces y sombras de la ley N° 29719*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas: <http://observatorioperu.com/2014/Libros/LUCES%20Y%20SOMBRA%20DE%20LA%20LEY-2014.pdf>
- Castro, A. (2009). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires: Bonum. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Castro, A. &. (2013). *Depredador escolar. Bullying y Cyberbullying*. Salud. Buenos Aires:Bonum.Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de Salud Mental y violencia:<http://observatorioperu.com/2014/Libros/LUCES%20Y%20SOMBRA%20DE%20LA%20LEY-2014.pdf>
- Ccoicca Miranda, T. (2010). *Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del liceo bolivariano*. Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Recuperado el 4 de Setiembre de 2015, de Tesis para optar título profesional de licenciado en psicología: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Cerezo, F. (2007). *La violencia en las aulas*. (5ªed). Madrid. España: Pirámide. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Cerezo, F. (2008). *Acoso escolar. Efectos del bullying*. . Recuperado el 4 de Setiembre de 2015, de Boletín de Pediatría, 48:: <http://www4.ujaen.es/~dsteruel/images/publicaciones/VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf>
- Craig W, y col. (2009). *Un perfil transnacional de intimidación y victimización entre los adolescentes en 40 países*. Recuperado el 15 de Julio de 2015, de INT J PUBLIC HEALTH: http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf

- DEVIDA. (2010). *II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria del Perú*. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Barcelona: Santillana. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de <http://observatorioperu.com/2014/Libros/LUCES%20Y%20SOMBRAS%20DE%20LA%20LEY-2014.pdf>
- Díaz-Aguado. (2004). *Violencia en la escuela. Porque se produce la Violencia escolar y como prevenirla*. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de Revista iberoamericana de educación: <http://www.rieoei.org/rie37a01.pdf>
- Durkheim, E. (15 de Marzo de 1938). *Las reglas del método sociológico*. Obtenido de <http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CCsQFjADahUKEwii09PSqKrIAhXSt4KHYYRC2o&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2572537.pdf&usg=AFQjCNG-j45wp4Zz0aDe9MhExdcJ5gEntw>
- Durkheim, E. (15 de Marzo de 1938). *Las reglas del método sociológico*. Obtenido de <http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CCsQFjADahUKEwii09PSqKrIAhXSt4KHYYRC2o&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2572537.pdf&usg=AFQjCNG-j45wp4Zz0aDe9MhExdcJ5gEntw>
- El Peruano. (18 de Agosto de 2015). Lanzan campaña contra el bullying. pág. 1. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de <http://www.elperuano.com.pe/edicion/noticia-lanzan-campana-contra-bullying-31997.aspx>
- El Comercio. (28 de Agosto de 2014). *Bullying: los casos más sonados en los últimos años*. Recuperado el 28 de Julio de 2015, de <http://elcomercio.pe/lima/sucesos/bullying-casos-mas-sonados-ultimos-anos-noticia-1753035>
- Fante, C. (2012). *Cómo entender y detener el bullying y cyberbullying en la escuela: 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres*. 1ed. Bogotá-Colombia. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de Cooperativa Editorial Magisterio: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21774/1/tesis.pdf>
- Flores, M. y. (2015). *“Acoso Escolar y sus consecuencias psicológicas en las Víctimas”*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21774/1/tesis.pdf>
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (16 de marzo de 2008). *Icidencia de la violencia entre iguales en las escuelas de la comunidad autónoma del país Vasco en San Sebastián*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/560/56080105.pdf>
- Garaigordobil, M. y Oñederra (2010). *Investigación titulada “La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención”*, en Madrid- España. Recuperado el 6 de Junio de 2015, de <http://www.observatorioperu.com/lecturas%202010/art%C3%ADculos%20diciembre%202010/A%26E%20acoso%202009.pdf>

- García, & col. (15 de Marzo de 2006). *Los estilos educativos de los padres y la competencia psicosocial de los adolescentes*. Obtenido de http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0CEQQFjAEahUKEwjgrLH8rarIAhVJWx4KHVAWAgk&url=http%3A%2F%2Fdi alnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4247729.pdf&usg=AFQjCNH6udxC aE8U1uaDPX3Q1_E3gn801Q&bvm=bv.104317490,d.dmo
- García X, y col. (2010). *Factores Relacionados con El Acoso Escolar (Bullying) en los Adolescentes de Barcelona*. Recuperado el 18 de Julio de 2015, de GAC SANIT: http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_A utoreporte_bullying.pdf
- Harris, S. &. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores. Barcelona-España. Ediciones PAIDOS*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21774/1/tesis.pdf>
- Hull, & Pavlov. (s.f.). *teoría clásica del dolor: el dolor esta clásicamente condicionado y es siempre suficiente en si mismo para activar la agresión de los sujetos*. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/424/LOZA_DE_L OS_SANTOS_MERCEDES_CREENCIAS_DOCENTES.pdf?sequence=1
- Ingoldsby, & col. (s.f.). *Conflictos ente padres e hijos, relaciones con los compañeros de barrio, y principios de trayectorias problemáticas de comportamiento*. Recuperado el 18 de diciembre de 2014, de <http://www.terapiafamiliar.cl/web/UserFiles/File/Domenechespanol.pdf>
- Luna, I. (setiembre de 2009). *El acoso escolar no es un juego de niños*. Recuperado el 6 de Julio de 2015, de http://www.psiquiatria.org.co/BancoConocimiento/B/boletin_electronico_6/boletin_electronico_6.asp
- Malta D, I. M. (2010). *Encuesta de Salud basados en la Escuela Nacional (Pense)*. Recuperado el 23 de Junio de 2015, de Bullying en las escuelas brasileña: http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_A utoreporte_bullying.pdf
- Martínez, J. (2014). *El manual de la convivencia y la prevención del bullying. (1° ed). Bogotá - Colombia*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de Editorial Magisterio: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21774/1/tesis.pdf>
- McMahon E, R. U. (2010). *Intimidación victimización, autolesiones y factores asociados en adolescentes varones irlandeses*. Recuperado el 18 de Junio de 2015, de SOCIAL SCIENCE&MEDICINE : http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_A utoreporte_bullying.pdf
- Menéndez, I. (Diciembre de 2004). *"Bullying: acoso escolar"*. Recuperado el 4 de Setiembre de 2015, de Psicología Clínica: <https://orientacioneducativa.files.wordpress.com/2008/10/bullying.pdf>
- Mertz, C. (2006). *"Prevención de las violencias en las escuelas"*. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de "Prevención de las violencias en las escuelas": http://www.pazciudadana.cl/upload/areas_info_educa/PAZEDUCA_20071001165618.pdf

- Ministerio de Educacion. (s.f.). Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de <http://www.oei.es/quipu/peru/Plan Naconal EPT.pdf>
- Munni R, M. P. (2006). *La exposición de los adolescentes la violencia, las cuestiones de género y el impacto*. Recuperado el 9 de Julio de 2015, de Departamento de Pediatría, Centro Pediátrico Avanzado, Instituto de Postgrado de Educación y la Investigación Médica.: http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Muula A, H. P. (25 de Noviembre de 2009). *Intimidación victimización y la lucha física entre los adolescentes venezolanos en Barinas2003*. Recuperado el 25 de Junio de 2015, de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Nansel y col. (2001). *Bullying comportamientos entre los jóvenes de Estados Unidos: la prevalencia y la asociación con el ajuste psicosocial*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de División de Epidemiología, Estadística y Prevención de Investigación, Instituto Nacional de Salud Infantil y el Desarrollo Humano: http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html#
- Nansel T, y col (2004). *Consistencia cruzada nacional en la relación entre las conductas de intimidación y el ajuste psicosocial*. *Epidemiología, Estadística, Investigación y Prevención*. Recuperado el 8 de Julio de 2015, de Instituto Nacional de Salud Infantil y DesDesarrollo Humano : http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Oliveiros, & Barrientos.A. (15 de Marzo de 2007). *Incidencia y factores deriesgo de laintimidacion (Bullying) en un colegio particular de LimaMetropolitana*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/92189391/Resumen-Bullying-Final#scribd>
- Oliveros M, y col. (2008). *Violencia Escolar (Bullying) en Colegios Estatales de Primaria en El Perú*. . Recuperado el 16 de Junio de 2015, de REV. PERU. PEDIATR: http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Olweus, D. (1978). *Agresión en las escuelas: los matones y los niños azotes*. Washington. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html
- Olweus, D. (1991). *Problemas acosador / víctima en la escuela: hechos y la intervención*, In Pepler, D. J. and Rubin, K. H. (eds). *El Desarrollo y Tratamiento de Agresión Niñez*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Morata. (3° Ed). . Recuperado el 17 de Junio de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>

- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: OPS. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza .Secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. 1994a. Revista de educación, 304,253-280. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Piñuel, I. &. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Barcelona. CEAC. Recuperado el 13 de Febrero de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Piñuel y Oñate. (2005). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller.España*. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Rigby, K. (2003). *Consecuencias de la intimidación en las escuelas*. 48:583. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html#
- Salmivalli, C. y. (2010). *Bullying en la escuela: Un fenómeno grupal : Un fenómeno grupal*. Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de En R. Ortega, Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid:Alianza: <http://www.redalyc.org/pdf/802/80224034006.pdf>
- Seals D, y col. (2003). *La intimidación y la victimización: prevalencia y su relación con el género, nivel de grado, el origen étnico, la autoestima y depresión*. Recuperado el 19 de Junio de 2015, de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela*. Barcelona. España:Ariel Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Straus, M. A. (2005). Detrás de puertas cerradas. Nueva York. En D. Myers, *Psicología Social* (pág. 393). México: Mc Graw Hill. Recuperado el 19 de Junio de 2015, de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Sullivan, K. C. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de El acoso escolar: cómo se presenta y como afrontarlo. Barcelona-España.: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21774/1/tesis.pdf>
- Tharp-Taylor S, H. A. (2009). *Victimización de Mental y la intimidación física y el consumo de sustancias en la adolescencia temprana*. Recuperado el 18 de Junio de 2015, de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf

- Tibisay, P. (15 de Marzo de 2009). *Síndrome bullying en la población de educación básica de la E.T.C. de la ciudad Bolívar*. Obtenido de <http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2871/1/06-Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20LA%20POBLACION%20DE%20EDUCACION%20DE%20LA%20E.T.C.pdf>
- Torres Castro, C. (2005). "Jóvenes y violencia". Recuperado el 18 de Julio de 2015, de *Revista Iberoamericana*: <http://www.rieoei.org/rie37a03.pdf>
- Unnever JD, C. D. (2003). *La cultura de la intimidación en la escuela media*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html
- UNICEF. (2011). *Estado Mundial de la Infancia*. Recuperado el 18 de Junio de 2015, de www.unicef.org/ecuador/SOWC-2011-Main-Report_SP_02092011.pdf
- Villegas, I. (15 de Marzo de 2012). *Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del liceo bolivariano*. Obtenido de <http://biblioteca.reacciun.ve/osh/index.php/record/view/20622>
- Vervoort M, y col. (2010). *La intimidación y victimización entre adolescentes: el papel de la etnicidad y la composición étnica de la clase de escuela*. Recuperado el 16 de Junio de 2015, de http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- Wang J, y col (2009). *El acoso escolar entre adolescentes estadounidenses: física, verbal, relacional y Cyber*. Recuperado el 9 de Julio de 2015, de J. ADOLESCENTE SALUD: http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf
- WebHuanuco.com. (1999). *Peru, magia y encanto*. Recuperado el 9 de Julio de 2015, de http://www.perumagiayencanto.com/index.php?option=com_content&view=article&id=669:huanuco_peru&catid=39:peru&Itemid=59

Anexos

Instrumento de Evaluación:
“Auto-test Cisneros”

26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3															
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3															
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3															
29	Me golpean con objetos	1	2	3															
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3															
31	Me fastidian o molestan para hacerme llorar	1	2	3															
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3															
33	Me molestan por mi forma de ser	1	2	3															
34	Me fastidian o me toman como punto por mi forma de hablar	1	2	3															
35	Me fastidian o molestan por ser diferente	1	2	3															
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3															
37	Cuentan a los demás mentiras acerca de mí	1	2	3															
38	Hacen que les caiga mal a otros.	1	2	3															
39	Me amenazan	1	2	3															
40	Me esperan a la salida para molestarme.	1	2	3															
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3															
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3															
43	Me sacuden o empujan para intimidarme	1	2	3															
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3															
45	Intentan que me castiguen	1	2	3															
46	Me desprecian	1	2	3															
47	Me amenazan con cuchillos, tijeras, navaja	1	2	3															
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3															
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3															
50	Me odian sin razón	1	2	3															

I= A= B= C= D= E= F= G= H
=

BAREMOS GLOBALES

N=4 600

	Centiles	1 a 5	6 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 95	96 a 99
	CALIFICACIÓN	MUY BAJO	BAJO	CASI BAJO	MEDIO	CASI ALTO	ALTO	MUY ALTO
M	INDICE GLOBAL DE ACOSO	50		51-54	55-58	59-67	68-88	89-150
I	INTENSIDAD DE ACOSO	0-1				2	3-10	11-50
A	DESPRECIO- RIDICULIZACIÓN	1-19			20-22	23-26	27-35	36-51
B	COACCIÓN	1-7				8	9-11	12-24
C	RESTRICCIÓN COMUNICACIÓN	1-5			6-7	8	9-11	12-15
D	AGRESIONES	1-7			8-10	11	12-14	15-21
E	INTIMIDACIÓN- AMENAZAS	1-10				11-14	15	16-30
F	EXCLUSIÓN- BLOQUEO SOCIAL	1-9				10-11	12-16	17-27
G	HOSTIGAMIENTO VERBAL	1-15			16-17	18-20	21-26	27-36
H	ROBOS	1-4			5	6	7	8-12

Ficha Técnica del Instrumento

FICHA TÉCNICA

- 1. Nombre del instrumento** : Auto-test Cisneros de acoso escolar.,
- 2. Procedencia** : España.
- 3. Autor** : Iñaki Piñuel y Araceli Oñate.
- 4. Año** : 2005.
- 5. Forma de aplicación** : Individual – Colectiva.
- 6. Tiempo de aplicación** : Entre 25 y 35 minutos.
- 7. Finalidad** :Esta escala evalúa el Índice global de Acoso12
- 8. Número de ítems** : 50
- 9. Puntuación** :Escala Likert, que consta de tres posibilidades de respuesta (1=nunca, 2=pocas veces, 3=muchas veces).
- 10. Presentación de los ítems** : Formato escrito.
- 11. Materiales** : Manual del Auto Test Cisneros.
 - Ficha de aplicación.
 - Hoja de perfil.
 - Lápiz.
 - Borrador.

12.- INSTRUCCIONES DE ADMINISTRACIÓN:

Las instrucciones para la administración del test es de la siguiente manera: a continuación hay una serie de frases o expresiones que las personas usan para describir sus conductas hacia los demás. Trate de responder de la manera más honesta y sincera posible. No existen respuestas correctas o incorrectas, responda de acuerdo a lo que sienta y piense.

Trate de responder cada frase aun cuando no esté seguro de su decisión. Si se equivoca o cambia de opinión, por favor tache claramente su respuesta y asigne un puntaje (1, 2, 3) en la casilla correcta.

El límite de tiempo para contestar esta prueba es de 25 a 35 minutos. Trate de trabajar de la manera más cómoda para usted.

13.- CARACTERÍSTICAS:

Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) Se le asigna puntajes de 1, 2,3. Está integrado por 10 sub-escalas que a continuación se describen:

- **EL ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO (M).** Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala.
- **ESCALA DE INTENSIDAD DE ACOSO (I).** Esta escala se obtiene sumando 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño haya seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces).

A. DESPRECIO – RIDICULIZACIÓN (Ítems: 2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31-36, 44, 46 y 50):

Esta área agrupa a los ítems de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del adolescente y la relación de los otros con él/ella, teniendo como fin presentar una imagen negativa y distorsionada de la víctima. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros, sumandose al gang o círculo de acoso de manera involuntaria.

B. COACCIÓN (Ítems: 7, 8, 11-14, 47 y 48):

Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que el niño realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador.

C. RESTRICCIÓN- COMUNICACIÓN (Ítems: 1, 2, 4, 5 y 10):

Agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente al niño. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos del niño.

D. AGRESIONES (Ítems: 15, 19, 23, 24, 28, 29 y 39):

Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica. Esta es una escala que evalúa la violencia más directa contra el niño, aunque no siempre ésta es más lesiva psicológicamente. Las agresiones físicas, la violencia, el robo o el deterioro a propósito de sus pertenencias, los gritos los insultos son los indicadores de esta escala.

E. INTIMIDACIÓN-AMENAZAS (Ítems: 28, 29, 39-43 y 47-49):

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen, amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase. O incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima.

F. EXCLUSIÓN-BLOQUEO SOCIAL (Ítems: 10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41

y 45): Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

G. HOSTIGAMIENTO VERBAL (Ítems: 3, 6, 17, 19, 20, 24-27, 30, 37 y

38): Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

H. ROBOS (Ítems: 13-16): Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que

consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.

14.- INSTRUCCIONES PARA LA CORRECCIÓN

Para los criterios de calificación del Auto-test Cisneros de Acoso Escolar se debe de seguir el siguiente procedimiento:

➤ ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO (M)

Para obtener la puntuación directa en la escala M, debe sumar la puntuación obtenida entre las preguntas 1 a 50

- 1 punto si ha seleccionado la respuesta Nunca (1-Nunca).
- 2 puntos si ha seleccionado la respuesta Pocas veces (2-Pocas veces).
- 3 puntos si ha seleccionado la respuesta Muchas veces (3-Muchas veces).

Debe obtener un índice entre 50 y 150 puntos.

➤ ESCALA DE INTENSIDAD DEL ACOSO (I)

Para obtener la puntuación directa de la escala I debe sumar un punto cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño ha seleccionado la respuesta 3 (3-Muchas veces). Debe obtener un índice de 1 y 50 puntos.

➤ ESCALAS A – H

Traslade a los espacios en blanco a la derecha del test la cifra correspondiente a cada una de las preguntas de 1 a 50. Sume las puntuaciones por columnas para obtener la puntuación directa de cada escala. Dependiendo de cada escala obtendrá indicadores diferentes p. ej. En la escala A debe obtener una puntuación entre 17 y 51 puntos y así sucesivamente.

➤ **PARA TODAS LAS ESCALAS**

Transforme la puntuación directa con la ayuda del baremo. Puede representar gráficamente el resultado en las hojas de perfil para ver los niveles de acoso escolar.

